



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

FACULTAD DE
ARQUITECTURA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
ESCUELA DE ARQUITECTURA



JUAN FRANCISCO ARÉVALO MAYEN



Escuela de Arte y Cultura Quichelense
Santa Cruz del Quiché



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

FACULTAD DE
ARQUITECTURA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
ESCUELA DE ARQUITECTURA



Escuela de Arte y Cultura Quichelense
Santa Cruz del Quiché

Proyecto desarrollado por Juan Francisco Arévalo Mayen

Al conferírsele el título de Arquitecto

Guatemala, octubre de 2020

"Me reservo los derechos de autor haciéndome responsable de las doctrinas sustentadas adjuntas, en la originalidad y contenido del Tema, en el Análisis y Conclusión final, eximiendo de cualquier responsabilidad a la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala".



Miembros de Junta Directiva

MSc. Arq. Edgar Armando López Pazos	Decano
Arq. Sergio Francisco Castillo Bonini	Vocal I
Lic. Ilma Judith Prado Duque	Vocal II
MSc. Arq. Alice Michele Gómez García	Vocal III
Br. Andrés Cáceres Velazco	Vocal IV
Br. Andrea María Calderón Castillo	Vocal V
Arq. Marco Antonio de León Vilaseca	Secretario Académico

Miembros del Tribunal Examinador

MSc. Arq. Edgar Armando López Pazos	Decano
Arq. Marco Antonio de León Vilaseca	Secretario Académico
MSc. Arq. René Oswaldo Gómez Son	Asesor
MSc. Arq. Melissa Annaly Azucena Hurtado Girón	Asesor
MSc. Arq. Gustavo Adolfo Mayén Córdova	Asesor



DEDICATORIA

A Dios: Creador y Formador, Arquitecto del Universo, por la vida y por darnos una útil y justificada existencia.

A mis padres: José Francisco Arévalo Afre y Yolanda Mayén de Arévalo por su apoyo, ejemplo de trabajo honrado y principios basados en la fe y en la humildad.

A mis hermanos: Marvin Ronaldo, Marcia Yolanda y José David por compartir desde el vientre y en este caminar de la vida anhelos y sueños que juntos hemos materializado y compartido existencialmente.

A mi esposa: Lupita Afre por su amor tan puro y transparente desde nuestra juventud y el fruto de nuestro amor, nuestros hijos: Julio Juan Francisco y Jade Guadalupe que son mi fuerza e inspiración y por construir los cimientos en una roca firme nuestro hogar y una linda familia.

A la familia Afre de León: Papa Julio Afre que desde algún lugar muy especial nos envía su Luz. A doña Lupita de León y sus hijos Fernando, Silda y Julita por el apoyo, cariño y comprensión desde siempre.

A la familia Dubón Mayén: por su cariño, confianza, motivación y apoyo desde la infancia y juventud, en especial a tío Noé Dubón por motivarme siempre a finalizar mi carrera universitaria.

A todo el Equipo de Arte Jade y al Colectivo Jade y demás colaboradores: por su apoyo en los últimos 25 años de vida Artística, cultural y laboral, en especial a Isaac Hernández por su aporte vital y creativo en este Proyecto arquitectónico y académico de Graduación.



AGRADECIMIENTOS

A la Municipalidad de Santa Cruz del Quiché por el apoyo e interés por el Anteproyecto propuesto y en el acompañamiento de su presentación.

A mis compañeros, amigos y catedráticos de universidad y de la carrera, por lo existencialmente vivido, aprendido y compartido a lo largo de tantos años, Arq. Óscar Henry (Q.E.P.D.) por sus enseñanzas aprecio y motivación que hasta hoy siguen vigentes.

A mis Asesores con respeto, admiración y cariño por su apoyo, guía y comprensión en este proceso académico.

A todos los Profesionales que también aportaron en este proyecto sus conocimientos y que quedarán plasmados en este documento como un aporte a la comunidad y fuente de consulta.

A la Casa de la Cultura de Santa Cruz del Quiché por su apoyo e interés al presente Proyecto de Graduación.

A la Facultad de Arquitectura por todo el apoyo y seguimiento en todo este proceso de Graduación.



INTRODUCCIÓN

Guatemala es un país de América Central con una riqueza incalculable en Arte Cultura e historia destacando particularmente el patrimonio cultural tangible e intangible como la variedad de costumbres, tradiciones, artes y oficios que se han desarrollado a través del tiempo de generación en generación, involucrando diversas manifestaciones artísticas en las que la creatividad del artista se complementa con el entorno socio cultural en donde se desenvuelve. Guatemala contiene dentro de su bagaje cultural la realidad de ser Multiétnico, Multilingüe y Pluricultural por lo que su cultura además de diversa es sumamente extensa variando en expresiones artísticas de acuerdo a la ubicación y región donde se encuentre. El caso del Departamento de Quiché en general y particularmente de su cabecera; el municipio de Santa Cruz del Quiché es un claro ejemplo de la cultura viva del occidente de Guatemala, una simbiosis extraordinaria donde se mezcla tanto la cultura tradicional local e histórica con la modernidad. En este sentido conocer, valorar y fomentar el arte y la cultura quichelense constituye un aporte importante a la conservación

de la cultura y el arte nacional.

La Escuela de Arte y Cultura Quichelense pretende llenar el vacío que existe actualmente en el Municipio de Santa Cruz del Quiché de un espacio específico para la formación y conservación del arte y la cultura Quichelense; se cuenta con el apoyo de las autoridades Municipales, así como instituciones locales cuya principal labor se centra en la valoración y conservación del arte y la cultura. Se elaborará una propuesta arquitectónica diseñada acorde a los requerimientos de cada una de las actividades que se van a realizar dentro de las instalaciones entre ellas: área educativa, talleres, administración, biblioteca, área de espectáculos y exposiciones, cafetería, área de expresión artística al aire libre, áreas exteriores, laboratorios, de parqueos, y áreas de servicio.

La propuesta arquitectónica está dirigida a la niñez y la juventud quichelense basada en una proyección de crecimiento de 20 años; los beneficiarios son habitantes de la cabecera departamental con lo cual se espera que la conservación del arte y la cultura local se pueda apreciar a lo largo de las próximas generaciones.



ÍNDICE

No.	CONTENIDO	PAGINA
CAPÍTULO I		
GENERALIDADES		
1.1	Definición del Problema	12
1.2	Antecedentes	13
1.3	Justificación	14
1.4	Delimitación del tema	15
1.5	Objetivos	18
1.5.1	Objetivo General	18
1.5.2	Objetivos Específicos	18
1.6	Metodología descriptiva	19
1.7	Metodología gráfica	19
CAPÍTULO II		
MARCO CONCEPTUAL		
2.1	Cultura	21
2.2	Características fundamentales de la cultura	21
2.2.1	Es enseñada	21
2.2.2	Es inculcada	21
2.2.3	Es compartida	21
2.2.4	Es humanista	21
2.2.5	Es inmaterial	22
2.2.6	Es satisfactoria	22
2.2.7	Es dinámica	22
2.2.8	Es uniforme	22
2.2.9	Es integrada	22
2.3	Transmisión de la cultura	22
2.3.1	Endoculturación	22
2.3.2	Aculturación	22
2.3.3	Transculturación	22



2.3.4	Identidad	22
2.4	Cultura guatemalteca	23
2.5	Funciones culturales	24
2.5.1	Creación y formación cultural	24
2.5.2	Promoción cultural	24
2.5.3	Difusión cultural	24
2.5.4	Conservación del patrimonio cultural	25
2.6	Estructura interna de la cultura	26
2.7	Estructura externa de la cultura	26
2.8	El Folklore	26
2.8.1	El folklore y la cultura popular	26
2.8.2	Clasificación del folklore	27
2.9	Arte	28
2.9.1	Artes y oficios	28
2.9.2	Las bellas artes	28
2.10	Arquitectura regionalista	30
2.10.1	Características de la arquitectura regionalista	30
CAPÍTULO III		
MARCO LEGAL		
3.1	Ámbito internacional	32
3.1.1	Asamblea general de las Naciones Unidas	32
3.1.2	Organización de Estados Americanos	32
3.1.3	Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia y la cultura UNESCO	32
3.2	Ámbito nacional	32
3.2.1	Constitución de la República de Guatemala	33
3.2.2	Acuerdos de Paz	33
3.2.3	Programas gubernamentales	34
3.2.4	Ministerio de cultura y deportes	35
3.2.5	Universidad de San Carlos de Guatemala	37



3.3	Casos análogos	37
3.3.1	Centro de Arte y cultura “Bernardo Alvarado Tello”	38
3.3.2	Escuela de Bellas Artes Edificio Woo	41
CAPÍTULO IV		
MARCO CONTEXTUAL		
4.1	Distribución geográfica y demográfica	44
4.1.1	Ubicación	44
4.1.2	Demografía	44
4.1.3	Crecimiento poblacional	44
4.2	Historia cultura e identidad	46
4.3	Formas de organización local ancestral	51
4.4	Organizaciones e instituciones de fomento cultural	52
4.5	Manifestaciones culturales artísticas y celebraciones	52
4.6	Cosmovisión maya	53
4.7	Localización	58
4.8	Datos generales	59
4.9	Colindancias	59
4.10	Aspectos físicos	59
4.11	Aspectos ambientales	60
4.12	Clima y suelo	60
4.12.1	Bosque húmedo	60
4.12.2	Capacidad productiva	61
4.13	Hidrografía	61
4.14	Aspectos económicos	61
4.15	Infraestructura existente	62
4.16	Vías accesos y servicios básicos	62
4.17	Análisis del sitio	63
4.17.1	Contexto del Sitio	63
4.18	Localización del sitio	63
4.19	Descripción gráfica del sitio	64



CAPÍTULO V

PROCESO DE DISEÑO

5.1	Premisas de Diseño	69
5.1.1	Premisas ambientales	69
5.1.2	Premisas funcionales	70
5.1.3	Premisas morfológicas	71
5.1.4	Premisas estructurales	72
5.2	Programa Arquitectónico	73
5.3	Cuadro de ordenamiento de datos	74
5.4	Diagramación	77
5.5	Filosofía del Diseño	82

CAPÍTULO VI

PROPUESTA ARQUITECTÓNICA

6.1	Planta de conjunto	85
6.2	Planta Arquitectónica sótano	86
6.3	Planta Arquitectónica primer nivel	87
6.4	Planta Arquitectónica segundo nivel	88
6.5	Planta Arquitectónica tercer nivel	89
6.6	Planta Arquitectónica de azotea	90
6.7	Elevaciones y secciones	91
6.8	Secciones	94
6.9	Materiales de fachadas	97
6.10	Proceso de abstracción y filosofía de diseño	98
6.11	acabados en Vistas exteriores e interiores	99
6.12	Presupuesto general	119
6.13	Cronograma de ejecución	120
	Memoria de cálculo	121
	Conclusiones	122
	Recomendaciones	123
	Referencias Bibliográficas	124



Capítulo I

GENERALIDADES



1.1 DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

Actualmente Santa Cruz del Quiché no cuenta con instalaciones apropiadas para el desarrollo de la cultura, el aprendizaje y difusión del arte que incluya actividades como: clases de dibujo, pintura, escultura, animación, fotografía, teatro, convivería; entre otras disciplinas del arte y la cultura local.

La Municipalidad como ente rector de las directrices culturales en el municipio se suma a otras instituciones como la Casa de la Cultura impulsando el desarrollo de actividades en diferentes disciplinas artísticas e instruir a niños y jóvenes así mismo se les dio apoyo al poner a sus servicios una biblioteca y un lugar donde expresar los talentos artísticos que los alumnos van adquiriendo con el tiempo, sin embargo la mayor limitante hasta el momento es la carencia de un lugar apropiado para desarrollar efectivamente cada área de aprendizaje y expresión artística, desfavoreciendo a los niños y jóvenes que están interesados y que al carecer de un lugar apropiado para llevar a cabo labores de formación artística ven frustrados sus sueños de superación y formación, por lo anterior es evidente la necesidad de propiciar a través de la presente

propuesta de un anteproyecto de diseño arquitectónico que reúna las características adecuadas de diseño arquitectónico.

La problemática se enfoca en la carencia de un lugar de índole público municipal que tenga como principal objetivo en el funcionamiento de sus instalaciones la preservación y valoración de la cultura local en sus diferentes manifestaciones y por otro lado que se busque el desarrollo de las aptitudes artísticas de los niños y jóvenes interesados a través de un proceso formativo sistemático y académico en la Escuela de Arte.

Por medio de esta propuesta se está brindando apoyo y énfasis a las costumbres y tradiciones locales, así como los valores culturales del municipio se conserven con el paso del tiempo y los procesos de incorporación de valores estéticos y culturas ajenas a la cultura propia y a la identidad local.

La pérdida de la identidad cultural es un factor negativo de trascendencia nacional pero que debe ser estudiado y abordado desde lo local, deben fortalecerse las iniciativas que contribuyan a que la población del lugar no adopte completamente nuevas formas de vida ajena a la propia.



1.2 ANTECEDENTES

El Departamento de Quiché constituye sin lugar a dudas un baluarte de la milenaria cultura K'iché en sus diferentes expresiones; lamentablemente la inversión pública no se refleja en su valoración y conservación pues esta es inexistente; en Santa Cruz del Quiché, su cabecera carece de infraestructura que busque la divulgación de su arte y cultura pues no hay a la fecha escuelas o academias de arte de ningún tipo ni público ni privado, consecuentemente los artistas entre ellos: pintores, fotógrafos, escultores, estos últimos vinculados con el arte del "Convite" son autodidactas. En pocos casos de acuerdo a las posibilidades personales algunos se han formado o llevado algún curso relacionado al arte, de acuerdo a sus posibilidades e interés personal; ni el Ministerio de Cultura y Deportes ni la Municipalidad como ente rector del municipio cuentan a la fecha con algún espacio ni físico ni presupuestario para atender este importante aspecto de la cultura quichelense; eventualmente se apoya más el desarrollo deportivo que el artístico.

Una de las expresiones culturales

propias del municipio de Santa Cruz del Quiché es el arte de la convitería que tiene una tradición centenaria; se sabe que este convite que se organiza en honor a Santa Elena de la Cruz, patrona de Santa Cruz del Quiché, se remonta al 17 de agosto de 1913, es decir que tiene a la fecha 107 años. Es por ello que, en el 2003, cuando cumplió 90 años, fue declarado Patrimonio Cultural Intangible de la Nación, y en 2019 el Gobierno lo galardonó por su centenario, aunque se considera que el mejor premio son los aplausos del público. Recientemente fue declarado como Patrimonio cultural Intangible de la Nación; siendo Alfonso Méndez su actual Director Artístico, el desarrollo de esta importante actividad que tiene una repercusión económica en el municipio pues le da oportunidad de desenvolverse laboralmente a sastres, modistas, costureros, zapateros, talladores, escultores; y diferentes talleres o Escuelas de Arte de máscaras; llegando a constituirse en una pequeña industria artesanal, formando incluso talleres especializados en el tradicional Convite Centenario y demás convites del departamento. Se tiene referencia en la actualidad de un mínimo de veinte talleres de confección de trajes y



alrededor de diez talleres de elaboración de máscaras, siendo formados en su totalidad de forma autodidacta a falta de espacios de formación académica.

En cuanto a las artes de teatro y danza tampoco existen espacios adecuados; solamente se cuenta con maestros de música que de forma individual y por iniciativa propia imparten clases.

En la época de los noventas a la fecha los esfuerzos de fomento de arte se han dado en el ámbito privado, surgiendo algunas academias de arte enfocados en el dibujo, la pintura, danza o el aprendizaje de algún instrumento musical especialmente para niños y jóvenes en cursos vacacionales como la Escuela Infantil de Arte.

Actualmente existe una institución enfocada en rescatar, promover y mantener las costumbres y tradiciones de la amalgamada cultura Quichelense, mediante la significativa participación de sus asociados y de la comunidad a través de eventos que mantengan, renueven y consoliden el valor simbólico del patrimonio cultural tangible e intangible del departamento; La Casa de la cultura Popol Wuj Nimaj Kiché “CACULPONIK” de Santa Cruz del Quiché; que inició formalmente

actividades el 17 de octubre de 2016, es una asociación civil de carácter no lucrativo que surge como un proyecto en el contexto actual de la coyuntura nacional y por iniciativa de un grupo de ciudadanos quichelenses comprometidos con la sociedad cuenta con acreditación por el Ministerio de Gobernación con fecha 5 de marzo de 2018.

1.3 JUSTIFICACIÓN:

El anteproyecto se genera por la falta de instalaciones apropiadas para impartir clases de danza, teatro, dibujo pintura, animación, fotografía, escultura, convitería, entre otras disciplinas del arte y la cultura local; la falta de actividades culturales y las limitaciones para su enseñanza aprendizaje condicionan la valorización y preservación de las expresiones artísticas y culturales de Santa Cruz DEL QUICHÉ, además la carencia de espacios de difusión no permite la interacción entre artista y espectadores. La situación actual ha significado la pérdida de valores tanto artísticos como culturales del Municipio a causa de la irregularidad con que estas actividades se realizan, siendo el Municipio de Santa



Cruz del Quiché depositario de una cultura ancestral cuyos valores y principios corren el riesgo de no trasladarse a las generaciones futuras, precisamente por la carencia de espacios adecuados para su divulgación, considerando que si existe interés de parte de la comunidad pero es indispensable el contar con una propuesta de Diseño Arquitectónico que sirva de base para las gestiones necesarias de su implementación física. Si no se le pone atención al problema actual se perderían valores culturales y artísticos de la población, una de la característica con la que el Municipio ha contado es poseer muy buenos exponentes del arte de la convitería y otras disciplinas del arte y cultura de la región. Por lo que este tipo de anteproyectos que están enfocados a la recuperación y mantenimiento de los valores tanto artísticos como culturales hacen conciencia de lo importante que estos valores no decaigan y que se pierdan definitivamente afectando la identidad de las personas que habitan en el Municipio de Santa Cruz DEL QUICHÉ. Dándole antes que sea demasiado tarde y no se puedan reestructurar programas que fomenten

el arte y la cultura en la niñez y juventud.

1.4 DELIMITACIÓN DEL TEMA:

El área a estudiar será el municipio de Santa Cruz DEL QUICHÉ, Departamento de Quiché; el casco urbano, las áreas conurbadas y rurales que lo componen, esto busca beneficiar a las comunidades circunvecinas que quieran utilizar este tipo de servicios artísticos y culturales y a la vez buscan propiciar el desarrollo cultural del municipio.

Físicamente el anteproyecto se propone en un predio municipal que se encuentra ubicado en la 1Av. 14 calle zona 5 cabecera Municipal, cual consta de un área de 1,321.18 mts cuadrados, el sitio actualmente incluye una construcción en desuso y en un 80% es un sitio baldío, posteriormente la realización de dicho proyecto quedará bajo la administración de la Municipalidad de Santa Cruz del Quiché se analizarán los posibles vínculos con el Ministerio de cultura y Deportes, y otras instituciones culturales y artísticas como el Aporte para la Descentralización Cultural ADESCA o de organizaciones no gubernamentales que puedan brindar apoyo económico, logístico o administrativo.



Respecto a la delimitación temporal se proyecta la capacidad del mismo con un referente de 20 años es decir hacia 2040; la vida útil del proyecto se proyecta como un proyecto público en una media de 50 años.

La población a la que va destinada es a la niñez de 5 años a 12 años y a la juventud de 13 años a 25 años en lo que respecta al área de aprendizaje y expresión artística. El proyecto va a abarcar el área urbana y rural del Municipio de Santa Cruz del Quiché que se encuentran dentro del radio de influencia.

DELIMITACIÓN FÍSICA

QUICHE – SANTA CRUZ DEL QUICHÉ

Quiché es un departamento de la República de Guatemala, situado en la región noroccidental -noroeste- del país. Tiene una extensión territorial de 8378

kilómetros cuadrados y su población es de aproximadamente 769 364 personas, según la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (2006). Cuenta con 21 municipios y su cabecera departamental es Santa Cruz del Quiché (Diccionario Municipal de Guatemala, 2001).

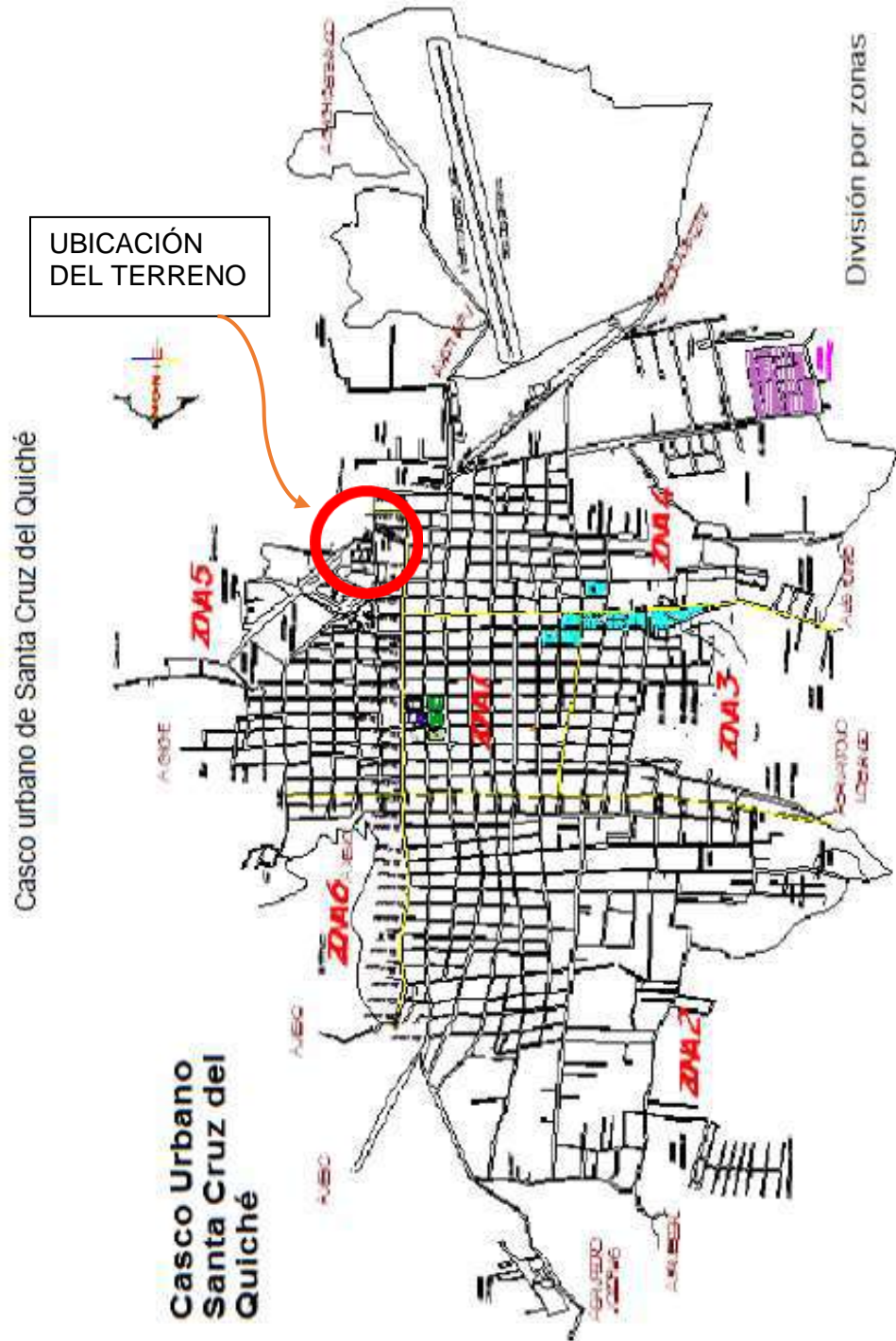
Está situado a 255 kilómetros al norte de la Ciudad de Guatemala, entre 4 y 6 horas de viaje en automóvil. Limita al norte con México, al este con los departamentos de Alta Verapaz y Baja Verapaz, al sur con los departamentos de Chimaltenango y Sololá y al oeste con los departamentos de Totonicapán y Huehuetenango (Diccionario Municipal de Guatemala, 2001). Sus principales idiomas son el castellano, el uspanteko, el ixil, el sakapulteko, y el k'iche'.



Imagen 10. Fuente: Infraestructura de Datos Espaciales- IDE Guatemala/ SEGEPLAN/ Edición propia



Escuela de Arte y Cultura Quichelense Santa Cruz del Quiché





1.5 OBJETIVOS

1.5.1 OBJETIVO GENERAL

- Desarrollar una propuesta de anteproyecto arquitectónica, Escuela de Arte y Cultura Quichelense, en Santa Cruz DEL QUICHÉ, Quiche.

1.5.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Diseñar los ambientes arquitectónicos adecuados a la naturaleza de una escuela de arte y cultura. En base al radio de influencia, población meta de niñez y juventud y una proyección a 20 años de desarrollo
- Promover por medio del anteproyecto la expresividad plástica formal de volumetría arquitectónica que integren elementos propios de la cultura local.
- Proponer el intercambio artístico y cultural a través del diseño de espacios de aprendizaje, salas de exposiciones y actividades al aire libre.



1.6 METODOLOGÍA DESCRIPTIVA

Da inicio con toda la recopilación de datos necesarios bibliográficos incluyendo el diagnóstico municipal con énfasis en los aspectos culturales y artísticos del Municipio de Santa Cruz DEL QUICHÉ, para poder así determinar la dinámica y movilidad del territorio.

Para ello se utilizaron como herramientas de apoyo diferentes documentos tales como: el Plan de Desarrollo Municipal PDM, mapas y fichas técnicas del municipio: en todos los documentos anteriormente mencionados se analizan los aspectos

de arte, historia y la riqueza cultural que posee el municipio. Se realizaron reuniones con instituciones y personalidades relevantes con el tema de arte y cultura para la definición de un esquema básico del programa de necesidades, se recopiló información a través de fotografías, entrevistas y bosquejos.

Por medio de casos análogos se consideraron aspectos relevantes que en otras circunstancias han sido resueltas respecto a la necesidad de implementar espacios para el desarrollo del Arte y la Cultura.

1.7 METODOLOGÍA GRÁFICA



Gráfica de Metodología 1: Metodología Descriptiva
Elaboración propia



Capítulo II

MARCO CONCEPTUAL



CONTEXTO CULTURAL

2.1. CULTURA: según Jorge Luján (1944), es el conjunto de creencias, costumbres, artes y conocimientos adquiridos de un grupo de personas que ocupan un lugar específico. La cultura, se trasmite de generación en generación a diferencia de los instintos animales que se heredan biológicamente. Se considera como cultura, antropológicamente hablando, toda la conducta social que un grupo humano tenga y que puede resumirse dentro de sus tradiciones, instrumentos, lenguaje, costumbres, las cuales son características. La cultura es parte de un conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos, que caracterizan a una sociedad o grupo social en un partido determinado. El término cultura engloba además modos de vida, ceremonias, arte invenciones, tecnología, sistemas de valores, derechos fundamentales del ser humano, tradiciones y creencias, a través de la cultura se expresa el hombre, toma conciencia de sí mismo, cuestiona sus realizaciones, busca nuevos significados y crea obras que le trascienden.

Hace referencia a los valores que

comparten los miembros de un grupo dado, a las normas que acatan y a los bienes materiales que producen.

Según la UNESCO es el conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, y afectivos, que caracterizan una sociedad; además de letras y arte, comprende modos de vida, derechos humanos, tradiciones y creencias. *De león: 2007:11*

2.2. CARACTERÍSTICAS

FUNDAMENTALES DE LA CULTURA

Según Luis Muñoz, en su estudio sobre “*Nociones básicas sobre el concepto de cultura*” menciona que la cultura posee las siguientes características:

2.2.1 ES ENSEÑADA: La cultura se aprende, se va adquiriendo a través del tiempo, el lenguaje es el principal instrumento de transmisión cultural.

2.2.2 ES INCULCADA: Transmite sus hábitos de generación en generación dentro de un grupo social.

2.2.3 ES COMPARTIDA: Los hábitos se transmiten porque el hombre vive agrupado.

2.2.4 ES HUMANISTA: No todo lo que es cultura, es humano, solo cuando un grupo hace uso del, pasa a ser cultura.



2.2.5 ES INMATERIAL: Cada objeto tiene un significado espiritual el cual también forma parte de la cultura.

2.2.6 ES SATISFACTORIA: Los elementos culturales y las culturas sólo subsisten cuando son satisfactorias para su grupo, de no ser así son desechadas.

2.2.7 ES DINÁMICA: La cultura cambia, se adapta según sus necesidades, espacio tiempo en el que se desarrolla.

2.2.8 ES UNIFORME: Los problemas a resolver son los mismos, aunque la forma de resolverlos sea diferente.

2.2.9 ES INTEGRADA: Como producto que es de un proceso constante de adaptación, los elementos de una cultura tienden a formar una unidad consistente e integrad. *De león: 2007:15*

2.3. TRANSMISIÓN DE LA CULTURA

Los contactos entre sociedades distintas o de distintos grupos de una misma sociedad provocan la transmisión de elementos culturales entre una y otra. Estos contactos directos o indirectos generan las formas culturales que se describen a continuación:

2.3.1 ENCULTURACIÓN: Es la primera forma cultural con la que el ser humano tiene contacto, inicia desde el nacimiento. La sociedad transmite al

niño valores que son parte importante de su identidad cultural. Estos valores son transmitidos al niño primero en el hogar y luego en la escuela.

2.3.2 ACULTURACIÓN: Es el resultado del contacto entre dos o más sociedades, en la cual ambas reciben influencia recíproca y donde algunos elementos son absorbidos por la sociedad y otros son rechazados. Esto genera una simbiosis cultural con los elementos de una y otra cultura. También se puede definir como el conjunto infinito de procesos entre elementos opuestos de dos culturas. Estos procesos se hallan interconectados de modo que actúan recíprocamente una sobre otros. Comprende las tres etapas de aceptación, reacción y adaptación de los elementos culturales ajenos.

2.3.3 TRANSCULTURACIÓN: Esta fue definida por el antropólogo cubano Fernando Ortiz en el siglo XIX como “Una aculturación en proceso”, en esta definición se hace énfasis a la pérdida de elementos culturales a raíz del acceso de la sociedad a la comunicación de masas nacionales e internacionales. *Mejía: 2004:12*

2.3.4 IDENTIDAD DE LA CULTURA



La identidad Cultural es el sentido de pertenencia que un individuo experimenta hacia su entorno cultural, es decir, lengua tradicional, creencias, relatos históricos, etc. También se puede definir como el

“La identidad cultural, en otras palabras, es la riqueza que dinamiza la posibilidad de realización de la especie humana al movilizar a cada pueblo o grupo humano a nutrirse de su pasado y acoger los aportes externos compatibles con su idiosincrasia y continúa el proceso de creación”. *Chanflón: 2002: 107-108*

2.4 CULTURA GUATEMALTECA

Guatemala a través de sus historia ha enfrentado diversos eventos que han puesto en contradicción sus cualidades y características culturales, herederos de una cultura milenaria, gran parte de su legado cultural se ha alterado, incorporado y reinventado con el devenir de los años y las modificaciones y adecuaciones que diversas culturas externas le han adicionado desde la colonización europea, no obstante los siglos de opresión muchas comunidades tratan de mantenerse fieles a su identidad étnica y a su modo de conducta, características que han

transmitido de generación en generación. La cultura guatemalteca puede dividirse básicamente en tres ramales: Las manifestaciones culturales de origen indígena prehispánico. Las manifestaciones que surgieron fruto de la dominación española y las que se arraigaron gracias a la influencia de otras culturas a partir del siglo XIX.

Según el Acuerdo sobre identidad y Derechos de los Pueblos indígenas considera “*Que a raíz de su historia, conquista, colonización, desplazamiento y migraciones, la nación guatemalteca tiene un carácter multiétnico, pluricultural y multilingüe*”, debido a que la sociedad guatemalteca se divide como consecuencia de la transculturación ocurrida tras la conquista española en Indígena, es decir, la cultura mesoamericana autóctona maya, y no indígena, o sea la cultura europea con predominio hispano. Además de existir en el país grupos minoritarios como los Garífunas y Xincas y se refiere a un país plurilingüe ya que en la nación habitan hablantes de más de 20 diversos idiomas mayas. *Lara: 2004:4*



2.5. FUNCIONES CULTURALES

El Ministerio de Cultura y Deportes es la institución estatal encargada de la prestación del servicio cultural en Guatemala. Dicho Ministerio fue fundado de acuerdo con las políticas culturales contenidas en la sección segunda de la Constitución de la República, en los artículos del 58 al 66. El Ministerio de Cultura y Deportes, identifica ocho funciones básicas de las cuales la coordinación política, la investigación cultural y la planificación del desarrollo cultural no representan necesariamente una materialización arquitectónica, sino más bien son parte de los aspectos de la organización del sistema. Por otra parte, debe mencionarse que la función de formación e información cultural fue incluida en conjunto con apoyo y fomento a la creación, ya que ambas funciones son similares, con la única diferencia que la primera es dirigida a los agentes mientras que la segunda lo es a los usuarios del sistema cultural.

Se enfocarán cuatro funciones que esta institución oficial asigna a la cultura guatemalteca, mismas que son interesantes para el presente proyecto

2.5.1 CREACIÓN Y FORMACIÓN CULTURAL

Mediante esta función se busca el reconocimiento de la absoluta libertad de expresión del artista, promoviendo los mecanismos pertinentes de fomento y protección de la libre creación estética. De igual manera, se incluye el adiestramiento del personal adecuado, para la realización de las actividades culturales.

2.5.2 PROMOCIÓN CULTURAL

Esta función tiene por objetivo general resolver el problema sociológico y etnológico de la sustitución de la noción de la cultura nacional como global y homogénea, por el concepto de subculturas o culturas locales y regionales.

Con ello se persigue facilitar el acceso de las grandes mayorías de la población a los servicios culturales.

2.5.3 DIFUSIÓN CULTURAL

Perseguir difundir las obras de los creadores, así como la facultad de creación propiamente dicha. La forma de lograrlo es por medio del encuentro de los ciudadanos, que a su manera también son creadores, con el universo activo vivo de la creación cultural.



2.5.4 CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

La conservación del Patrimonio cultural constituye uno de los baluartes indispensables para la transmisión generacional de la cultura y el arte en todas sus expresiones por ello su conservación y difusión cobran especial importancia en una sociedad.

Por ejemplo, la creación de un sistema nacional de bibliotecas donde se puedan prestar todos sus servicios bajo la orientación de la Biblioteca Nacional, y la creación de bibliotecas populares y periféricas. *De León: 2007:15*

El estado ha organizado un ente que denomina Ministerio de Cultura y Deportes, el que tiene bajo su cargo la dinamicidad, funciones de dicho ministerio son las siguientes:

Formación de una conciencia nacional sobre la importancia de los valores y los bienes culturales del país. Debe entenderse que cada uno de los grupos sociales debe adquirir y mantener conciencia sobre el valor que para su identidad representa, de lo que se crearán programas especiales a nivel nacional.

Desarrollar la cultura conjuntamente con el aspecto social y económico para que

exista una integración congruente.

Descentralizar las actividades con el fin de que a nivel nacional se cubran las necesidades de éste tipo y también lograr una dinámica participación de la mayoría de la población nacional.

La implementación de programas infantiles con el fin de que la niñez participe tempranamente en las actividades culturales y fortalecer de esa manera las inquietudes artísticas, culturales, etc. de los niños, logrando así que sean ellos los transmisores de su propia cultura.

Dignificar la identidad del guatemalteco, con el fin de profundizar los valores étnicos, artísticos y culturales de los guatemaltecos.

Planificar y administrar técnicamente la cultura, esto permite la coordinación de los entes institucionales.

Investigación cultural. Esto para continuar en la búsqueda de la riqueza artística-histórica, referido a sitios arqueológicos, antropología, monumentos, entre otros.



2.6 ESTRUCTURA INTERNA DE LA CULTURA

Engloba todo el que hacer del hombre, desde las concepciones y actitudes espirituales, hasta los objetos materiales, satisfactorios de necesidades básicas, pasando por la edificatoria (Arquitectura-urbanismo) que dependiendo de la concepción ideológica, puede ser arte, artesanía o industria. En una sociedad de clases, la cultura puede ser popular o elitista, siendo ésta última la que el sistema impone: La cultura interna incluye:

- Tradiciones
- Lenguaje
- Costumbres y creencias
- Bellas artes y Humanidades
- Conocimiento
- Literatura
- Artes rítmicas, plásticas y edificatorias
- Artes menores
- Artesanías
- Industria

2.7 ESTRUCTURA EXTERNA DE LA CULTURA

Según el factor económico-social, la cultura de un país puede ser:

- La cultura popular

- La cultura de masas

2.8 EL FOLKLORE

Término general que abarca creencias, costumbres y conocimientos de cualquier cultura transmitidos por vía oral, por observación o por imitación. Este conjunto de material se conserva y transmite de generación en generación con constantes cambios según la memoria, y depende de la frecuencia de la transmisión así serán las variaciones. El Folklore existe en el área rural y en el área urbana, es decir que los pueblos y las grandes ciudades cuentan con Folklore y que en vez de extinguirse forma parte del aprendizaje de las sociedades y grupos que la componen.

2.8.1 FOLKLORE Y CULTURA POPULAR

Los folkloristas actuales distinguen el folklore auténtico y otras manifestaciones como las historias y hechos del pasado. Esta materia está catalogada por los medios de comunicación como parte de una herencia folklórica, y por los folkloristas como conocimiento cultural o cultura popular.



2.8.2 CLASIFICACIÓN DEL FOLKLORE

El folklore se divide en 5 grandes grupos: Creencias, Costumbres, Relatos, Canciones y Refranes y Arte Popular.

Creencias: engloba todo tipo de ideas sobre temas de la vida cotidiana como la curación de enfermedades hasta saber si hay vida después de la muerte, así como la magia apariciones fantasmales o criaturas mitológicas. Y se divide en Folklore Lingüístico y Folklore Mágico.

Costumbres: abarca todo lo relacionado con festejos, danzas, juegos y también hace mención de la cocina y vestimenta del lugar. Se divide en Folklore Social, Folklore Ergológico.

Canciones y refranes: se encuentran rimas infantiles cuentos, trabalenguas y acertijos.

Se divide en Folklore Poético y Folklore Narrativo.

Arte Popular: es toda manifestación del arte creada por el pueblo de una forma armónica que representa parte de su vida cotidiana. *Mancilla: 2006:11*

2.8.3 FOLKLORE GUATEMALTECO

En Guatemala el folklore puede ser agrupado en tres grandes ramas:

Material: Comprende todos aquellos fenómenos tradicionales cuyo elemento definidor es lo material, como Artesanías, cerámicas, tejidos, etc. Y que obedece a las leyes económicas, por lo que se refiere a la comercialización, producción y consumo de dichos objetos. Se puede mencionar como folklore material en nuestro caso de estudio la cerámica, artesanías de madera como muebles e instrumentos musicales, jarca, cerería, cuero, cestería, artesanía en papel, materiales de construcción como teja y ladrillo, jícara, guacales, alfarería y sitoplástica.

Social: comprende aquellos fenómenos de tipo tradicional que permite aglutinar socialmente a la comunidad; de cohesionarla alrededor de los elementos comunes compartidos (fiestas, bailes, mercados, ferias, ceremonias y otras). Entre ellos se mencionan, por ejemplo: fiestas, mercados, danzas, convites.

ESPIRITUAL: Aspectos no palpables, creaciones del pensar y del sentir, Ej. literatura, música folklórica, etc. Su fomento se refiere a la libertad creativa del individuo y el grupo social. Podemos mencionar como folklore espiritual en



este inciso la feria patronal de cada uno de los pueblos. *Lara: 1975:10*

2.9 ARTE:

La definición más conocida es: "Arte es el concepto que engloba todas las creaciones realizadas por el ser humano para expresar una visión sensible acerca del mundo, ya sea real o imaginario.

El arte se vale de diversos recursos, pudiendo ser plásticos, sonoros o lingüísticos, con el fin de expresar ideas, emociones, percepciones y sensaciones. Es importante no confundir la artesanía de las "bellas artes", pues las primeras se refieren a obras múltiples mientras que se consideran artistas a aquellos que crean obras únicas" <https://tiposdearte.com/que-es-el-arte/>

El arte suele asociarse a una cultura desarrollada, pero esto es una equivocación ya que desde los inicios de la humanidad pueden encontrarse expresiones artísticas, motivo que hace suponer que la vocación expresiva es innata a la raza humana, encontrando pinturas en la cuevas creadas por los hombres prehistóricos, que

impregnaban las paredes de sus cuevas con dibujos que expresaban a su manera el día a día de su vida cotidiana.

En Grecia se clasificaba el arte en seis categorías: la arquitectura, la danza, la escultura, la música, la pintura y la poesía o literatura. En Roma las artes se dividen entre las actividades que requieren una labor manual y las que no. Esta misma división se aplica durante la Edad Media siendo llamadas artes mecánicas y artes liberales.

2.9.1 ARTES Y OFICIOS

En el siglo XV, durante el renacimiento Italiano, se dio la clasificación de artesano y artista, el primero es el productor de artesanías (alfarería, artesanías varias), el segundo desarrolla "las Bellas Artes".

2.9.2 LAS BELLAS ARTES

Charles Batteaux, en su obra de 1746 *Les Beaux-Arts réduits à un même principe*, desarrolló el término "bellas artes", que aplicó originalmente a la danza, la floricultura, la escultura, la música, la pintura y la poesía, añadiendo posteriormente la arquitectura y la elocuencia, se han quitado o colocado



disciplinas dentro de esta clasificación debido a los cambios que ha sufrido la humanidad en el desarrollo de cada una de estas actividades.

Danza: Movimientos corporales rítmicos que siguen un patrón, acompañados generalmente con música y que sirve como forma de comunicación o expresión. Los seres humanos se expresan a través del movimiento.

La danza es la transformación de funciones normales y expresiones comunes en movimientos fuera de lo habitual para propósitos extraordinarios.

Pintura: Arte de representar imágenes reales, ficticias o, simplemente, abstractas sobre una superficie, que puede ser de naturaleza muy diversa, por medio de pigmentos mezclados con otras sustancias orgánicas o sintéticas.

Escultura: Es crear formas figurativas o abstractas, tanto exentas como en relieve.

Arquitectura: Arte o ciencia de proyectar y construir edificios perdurables. Sigue determinadas reglas, con objeto de crear obras adecuadas a

su propósito, agradables a la vista y capaces de provocar un placer estético”. Bellas artes. (s.f.) recuperado de <http://pdf.rincondelvago.com/bellas-artes.html>

Convite: Los convites de Guatemala son considerados como herencia de los desfiles bufos europeos de origen carnavalesco, los cuales surgieron en Centroamérica durante la época avanzada de la colonia.

Estas actividades se realizaban con anticipación a la celebración de las fiestas titulares de las distintas poblaciones de Guatemala y su propósito era estrictamente religioso para venerar a los santos del santoral cristiano católico.

Los convites son una herencia carnavalesca adaptada a las costumbres religiosas, los primeros miembros de los convites guatemaltecos se disfrazaban con trajes y máscaras de las danzas tradicionales, las cuales en su mayoría representaban animales como monos, tigres y venados.

<https://aprende.guatemala.com/cultura-guatemalteca/general/historia-convites-guatemaltecos/>



2.10 Arquitectura Regionalista:

Según Gallego José (1982) La arquitectura regionalista es una corriente arquitectónica que aparece en España en un periodo que comprende finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX. Corre pareja a otras corrientes historicistas en las que se emplean, a modo de recuerdo evocador, modelos arquitectónicos del pasado. En muchos casos es entendido como un historicismo localista.

Se caracteriza por plasmar arquitectónicamente una característica estética de un lugar. A comienzos de siglo XX la arquitectura española se encontraba en pleno debate de elegir un estilo arquitectónico que diera una identidad nacional. Entre estos debates existían ejemplos de arquitecturas que buscaban igualmente la identidad de las regiones de España.

2.10.1 Características de la Arquitectura Regionalista

Según investigación en el sitio Monografías.com, las principales características del regionalismo son:

- No es un estilo, sino una actitud que retoma lo histórico valorizando la tradición, el lugar, la economía y tecnología.

- Es una re-identificación de la cultura local sin dejar de lado la herencia moderna.

- Contextualidad y creación de lugares: relación con naturaleza y ciudad.

- Uso de tecnologías intermedias: materiales y tecnologías fundados en el lugar, con alto uso de mano de obra. Ladrillo, madera, piedra.

- Variedad espacial, trabajo de luz y del color.

- Reinterpreta logros plásticos universales cubistas, neoclasicistas, y los combina con las costumbres de uso latinoamericano.

<https://www.monografias.com/docs/Arquitectura-Regionalista-PKZ8WJ2CMZ>

La propuesta arquitectónica se enfocará en características específicas de la región de Santa Cruz del Quiché, pero especialmente en sus manifestaciones de arte y cultura. Ver descripción de su aplicación en la filosofía de la propuesta.

Según la Real Academia Española el término quichelense, implica su uso

1. adj. Natural de Quiché, departamento de Guatemala, o de Santa Cruz del Quiché, su cabecera. U. t. c. s.

2. adj. Pertenciente o relativo a Quiché, a Santa Cruz de Quiché o a los quichelenses.



Capítulo III

MARCO LEGAL



MARCO LEGAL

3.1 **Ámbito internacional**

Con respecto a este rubro, es importante considerar que Guatemala es miembro de Organismos a nivel mundial tales como:

3.1.1 **Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU)**

“La vida cultural es un derecho de todo ser humano, como se puede constatar en la Declaración Universal de Derechos Humanos, la cual en su artículo 27 manifiesta:

Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resultan.” *ONU: 1,948: artículo 27*

3.1.2 **Organización de Estados Americanos (OEA)**

En la Novena Conferencia Internacional, se aprobó la Declaración Americana de los Derechos del Hombre y en su Capítulo I, artículo 13 menciona “Derechos a los beneficios de la Cultura: Toda persona tiene derecho de participaren la vida cultural de la comunidad, gozar de las artes y disfrutar

de los beneficios que resulten de los progresos intelectuales y especialmente de los descubrimientos científicos. Así mismo, de la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de los inventos, obras literarias, científicas y artísticas de que sea autor. *O.E.A. 195:21-22*

3.1.3 **Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia y Cultura (UNESCO)**

En el plan de Acción sobre Políticas Culturales para el Desarrollo, aprobado en Estocolmo en 1998, se determinó que:

“Los gobiernos están obligados a crear condiciones necesarias para el pleno goce de este derecho (el acceso y la participación en la vida cultural) de conformidad con el artículo 27 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.” Siendo responsabilidad ineludible del Estado fijar objetivos crear estructuras y facilitar recursos para el fortalecimiento de los valores de identidad y el reconocimiento de la diversidad. *UNESCO: 1998: Artículo 27*

3.2 **Ámbito Nacional.**

En el pasado Guatemala careció de una



legislación y un organismo que protegiera la vasta riqueza cultural que posee, sin embargo, con la puesta en vigencia de la nueva Constitución de la República y la creación del Ministerio de Cultura y Deportes en el año 1985 se estableció el resurgimiento cultural de nuestra Nación; basado en políticas culturales cuyo principal objetivo sería consolidar la identidad cultural y el desarrollo integral del individuo.

Las políticas culturales constituyen únicamente la orientación básica y fundamental para sistematizar las tareas de las diferentes instituciones encargadas de la cultura, ya que en las estructuras sociales es donde debe darse el surgimiento cultural que desemboque en una auténtica identidad nacional; es decir: El Estado como ente encargado de dirigir las políticas culturales del país y los individuos e instituciones del sector privado como participes del campo cultural.

Dentro de los principales instrumentos del ordenamiento jurídico de nuestro país encontramos:

3.2.1 Constitución de la República de Guatemala

Establece en la sección II, los artículos 57 al 66 y 82; lo siguiente: En donde expresan los siguientes puntos y derechos:

- Derecho a la cultura Identidad cultural
- Protección e investigación de la cultura Patrimonio cultural
- Protección al patrimonio
- Protección al arte, Folklore y Artesanías Tradicionales Derecho a la expresión creadora
- Preservación y promoción de la cultura Protección a grupos étnicos

Constitución de la República de Guatemala: 1,985: Sección II artículos del 57 al 66 y 82

3.2.2 Acuerdos de Paz

Para poner fin al enfrentamiento armado que por más de 30 años azoto a nuestro país; el Gobierno y la Unión Revolucionaria Guatemalteca (URNG) iniciaron un proceso de negociación que estableció las bases de una Paz Firme y Duradera en Guatemala; mediante el compromiso suscrito por ambas partes. Entre los diversos aspectos que abarca, se encuentra el “Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos



Indígenas” (México D.F 31 de marzo de 1995)

Relativos a la preservación del arte y la cultura encontramos los siguientes derechos de los pueblos indígenas:

El reconocimiento de la Identidad de los Pueblos Indígenas es fundamental para la construcción de la unidad nacional basada en el respeto y ejercicio de los derechos políticos, culturales, económicos y espirituales de todos los guatemaltecos.

La Identidad de los Pueblos es el conjunto de elementos que los definen y a su vez los hace reconocerse como tal.

La Cultura Maya junto con las demás culturas, constituye el sustento original de la cultura guatemalteca, un factor activo y dinámico en el proceso y desarrollo de la sociedad.

Por lo tanto, es inconcebible el desarrollo de la cultura nacional sin el reconocimiento y fomento de la cultura de los pueblos indígenas. Con base a este reconocimiento, se debe promover los aportes e intercambios que propicien

un enriquecimiento de la sociedad.

Los distintos grupos étnicos son los autores de su desarrollo cultural, el papel del estado es apoyar dicho desarrollo mediante el fortalecimiento del desarrollo cultural indígena en todos los ámbitos, asegurando la participación de los indígenas en las decisiones relativas a la planificación y ejecución de programas y proyectos culturales a través de sus organismos e instituciones propias.

Se reconoce la importancia de la espiritualidad maya como esencial de su cosmovisión y de la transmisión de valores; así como de la de los demás pueblos indígenas.

Acuerdos de paz: 1,995: Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas

3.2.3 Programas gubernamentales

Dentro del plan de Gobierno y los compromisos de política gubernamental en el Rubro de Cultura para la Paz y el Desarrollo, se contempla:

La realidad cultural de nuestro país es multilingüe y pluricultural multiétnica, por tal razón el Estado debe asumir



políticas, estrategias y programas públicos para adecuarlos a las necesidades y problemas del desarrollo de cada cultura y de las relaciones, valoración y rescate de las artesanías tradicionales y populares que han permanecido en el anonimato para que se incorpore al patrimonio artístico guatemalteco.

Esculturales: la política cultural para Guatemala contribuye a la plena realización humana, propiciando el desarrollo y aprovechamiento de su potencial, interés y aptitudes psicomotrices, estéticas, espirituales, técnicas, científicas e intelectuales. Para lograr de esta manera enriquecer y proyectar la imagen cultural del país en todas sus regiones y en el plano internacional. Lo anterior se realizará a través de:

Reconocimiento oficial a los idiomas, culturas y grupos étnicos. Reconocimiento oficial de que el ser humano puede autorrealizarse dentro de su cultura, pudiendo además enriquecerse en contacto e intercambio con otras culturas. Así se le podrán ofrecer servicios educativos culturales y técnicos en su propio idioma y en activo

fomento de los valores de su propia cultura.

Propiciar la ejecución de una campaña para fortalecer actitudes positivas hacia cada una de las lenguas, culturas y grupos étnicos.

Fomentar el conocimiento, tolerancia, respeto mutuo, valorización y cooperación entre las diferentes comunidades culturales. Iniciar y actualizar el diagnóstico sobre las necesidades, intereses y recursos culturales de las distintas comunidades; promoviendo la planificación, programación, ejecución, evaluación, seguimiento e implementación de proyectos y actividades de desarrollo cultural.

Se propiciarán las condiciones para el aprovechamiento y cultivo de los valores culturales, propios, regionales y nacionales.

Por otra parte, el gobierno posibilitara el acceso, a los conocimientos contemporáneos a los pueblos indígenas e impulsara los intercambios científicos y técnicos. Programa de gobierno.

3.2.4 Ministerio de Cultura y Deportes



A partir de su creación a finales de 1985 y su consolidación por Decreto Ley No. 25-86 constituye un ente específico que pretende promover, impulsar, orientar y garantizar el desarrollo cultural del país, mediante políticas y programas destinados a la afirmación de la Identidad Nacional, valoración de tradiciones y costumbres, como genuinas expresiones de Folklore y Arte guatemalteco, tanto a nivel local y regional; tomando en cuenta la participación comunitaria. Las políticas culturales que este ministerio establece son:

Formación de una conciencia nacional sobre la importancia de los valores y los bienes culturales del país. Cada grupo cultural debe adquirir una conciencia del valor que tiene su cultura para lo cual se crearan programas a nivel nacional.

El desarrollo económico, social y cultural de las poblaciones del país debe promoverse úes ello constituye parte importante, en los aspectos creadores de un pueblo.

Descentralización de los servicios culturales a nivel nacional, pues solo así

se logrará una dinámica participativa en las comunidades con proyectos culturales que respondan a sus propias necesidades.

Participación de la niñez en los programas culturales para que desarrollen y fortalezcan tempranamente sus inquietudes artísticas; convirtiéndose de esta manera en transmisores de su propia cultura.

Dignificación del guatemalteco, al fortalecer las acciones culturales de un pueblo se estará reafirmando también su identidad y por tanto la dignificación de sí mismo como ser humano.

Planificación y administración técnica de la cultura, como una efectiva coordinación inter-institucional.

La investigación cultural referente a monumentos, sitios arqueológicos, antropología, etc. Revelare campos inéditos de nuestra cultura, generando el enriquecimiento de nuestro patrimonio.

La mayoría de los grupos étnicos del país han quedado al margen del desarrollo, por consiguiente, es



necesario apoyar y fortalecerlos mediante el estudio e investigación de sus tradiciones, costumbres y artesanías.

El patrimonio cultural y natural de Guatemala es un legado; estimulando el desarrollo de sus actividades sin interferencias.

La actividad artesanal constituye un caudal artístico; además es fuente de ingresos familiares. De tal manera que el apoyo a estos grupos es necesario para lograr una adecuada promoción, distribución y comercialización del producto; permitiendo mejorar la economía de las familias.

Valoración y rescate de las artesanías tradicionales y populares ancestral de incalculable valor, por ello requiere mecanismos para su protección, preservación y restauración; así como el cumplimiento de sanciones a quienes pretendan destruirlo.

Los creadores culturales deben ser reconocidos como tales:

Que han permanecido en el anonimato para que se incorporen al patrimonio artístico guatemalteco.

Rescate del carácter arquitectónico de nuestros pueblos mediante estudios y proyectos que devuelvan a cada pueblo

su fisonomía urbana ancestral.

Ministerio de cultura y deporte: 1985:
Decreto Ley No. 25-86

3.2.5 Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC)

Es una entidad autónoma que apoya el desarrollo cultural, su labor primordial es el desarrollo económico, social y cultural del país; para lo cual fueron creados sus Estatutos, dentro de los mismos el título II “Fines de la Universidad” referente al tema de cultura menciona:

Artículo 6 “ D) Organizar estudios de alta cultura Intelectual. E) procurar la difusión y fomento de la cultura física y estética. F) Establecer museos, bibliotecas y en general todas las instituciones convenientes para el desarrollo cultural del país y ejercer su vigilancia sobre los ya establecidos. H) procurar la incorporación del indio a la vida de la civilización y proponer dentro de sus atribuciones las medidas que juzgue necesarias para el efecto.

I) cultivar por todos los medios la educación moral, individual y social.

3.3 CASOS ANÁLOGOS

3.1 CENTRO DE ARTE Y CULTURA



Escuela de Arte y Cultura Quichelense Santa Cruz del Quiché

“BERNARDO ALVARADO TELLO”

El Centro de Arte y Cultura “Bernardo Alvarado Tello” se encuentra localizado en el municipio de Mazatenango del Departamento de Suchitepéquez, su Director y administrador actual es el SR. Herman David Méndez,



Fotografía 1 Vista frontal
Fuente propia



Fotografía 2 Vista de fachada
Fuente propia

Dentro de las actividades artísticas actualmente funciona la Orquesta Municipal Esperanza Azteca bajo la Dirección del Sr. Elder Mauricio Solís, en ella se incluyen instrumentos musicales como el violín, la viola, el chelo, contrabajo, trompeta, trombón, tuba, corno francés, flauta trasversal, clarinete y coro.

En la actualidad atiende a una población estudiantil de 58 niños comprendidos entre las edades de 7 y 17 años con clases que se imparten de lunes a viernes de 14:00 a 17:30 horas.

Se imparten adicionalmente cursos de dibujo y pintura de forma libre en diferentes horarios.

El personal básico con el que cuenta el Centro Cultural es un administrador o director, secretaria del Centro Cultural, secretaria de la Orquesta, catedráticos y conserje.



Fotografía 3, interior; Fuente propia

Vista de la escuela de música y los niños asistentes, previo a la pandemia.



Escuela de Arte y Cultura Quichelense Santa Cruz del Quiché

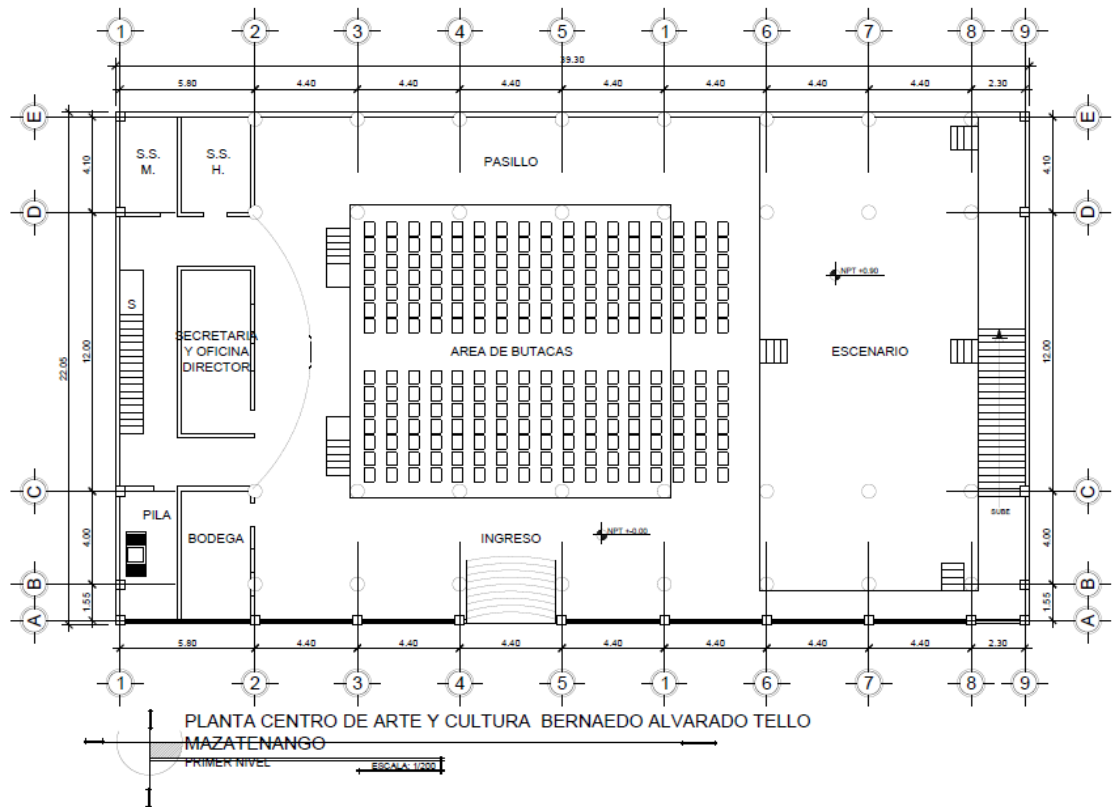


Ilustración 1, Planta arquitectónica Plaza Centro de Arte y Cultura
Fuente: Municipalidad de Mazatenango

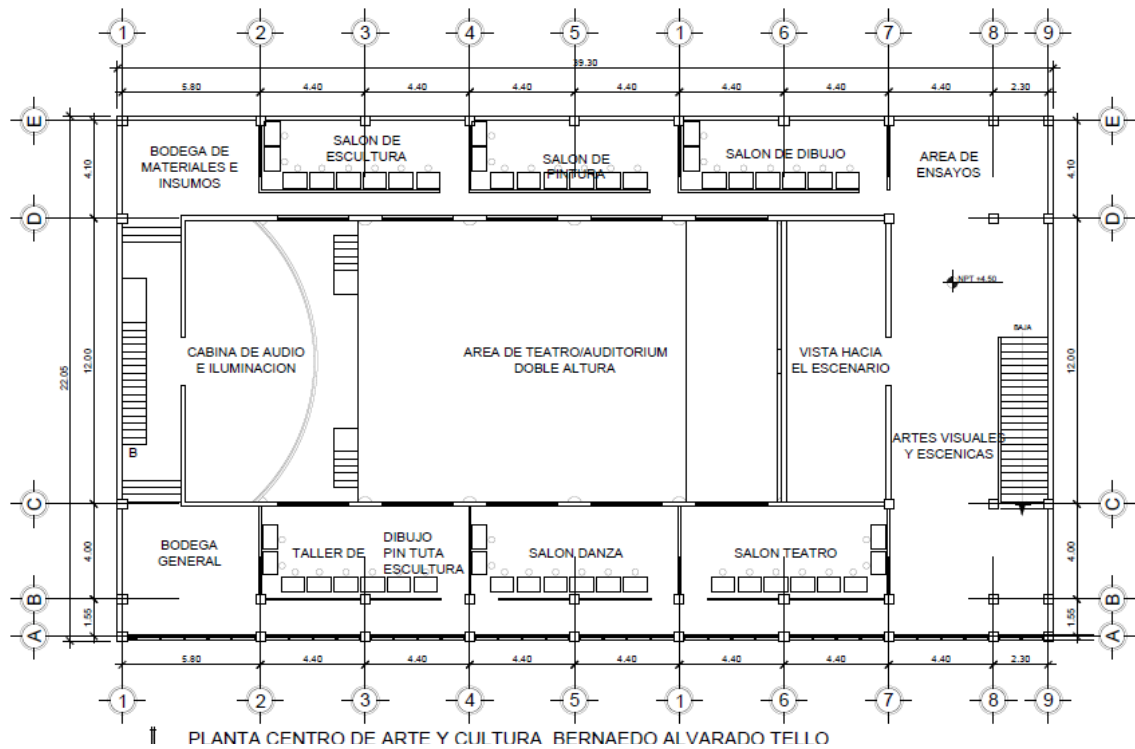


Ilustración 2: Planta arquitectónica de arte y cultura
Fuente: Municipalidad de Mazatenango



Fotografía 3, Interior
Fuente propia



Fotografía 5, auditorio
Fuente propia



Fotografía 6, interior
Fuente propia

Vistas generales de los pasillos y el auditorio en la planta baja

Puede observarse las actividades llevadas a cabo en esta Escuela, así como sus limitaciones.



Ilustración 3, Fachada
Fuente: Municipalidad de Mazatenango

Resaltando la importancia del arte dentro del desarrollo del municipio, el contar con un centro que promueva el desarrollo del mismo, siempre constituirá un importante y significativo baluarte para la comunidad.

El estudio de este caso análogo permitió conocer la realidad de una escuela de arte en nuestro medio, así como analizar las características de los espacios, mobiliario y requerimientos a aplicar en la propuesta.



3.2 ESCUELA DE BELLAS ARTES EDIFICIO WOO / Haworth Tompkins

Ubicación de la obra Dirección: 14-22 Howie St, London SW11 4AY, Reino Unido. El Edificio Woo lleva su nombre en honor a Sir Po-Shing y la Dama Helen Woo, que tienen una relación de larga data con la Escuela, con becas financiadas para cerámica, vidrio, platería, orfebrería y estudiantes de joyería desde la década de 1990. El edificio también recibió fondos de la Fundación Wolfson y Sir Siegmund Warburg Voluntary Settlement. El nuevo y llamativo edificio fue diseñado por galardonados arquitectos Haworth Tompkins.



Fotografía 6, **ESCUELA DE BELLAS ARTES EDIFICIO WOO**. Fuente: Internet

Haworth Tompkins trabajó en estrecha colaboración con los académicos, técnicos y estudiantes que van a utilizar el espacio y consideró todas las facetas del edificio en relación a las necesidades

específicas de los programas. Un nuevo laboratorio de cerámica, que es único en la RCA, se ha instalado junto a una sala de hornos que contiene hornos para una amplia gama de actividades, desde la escultura a gran escala a pequeños hornos a gas para la prueba y trabajo de investigación.

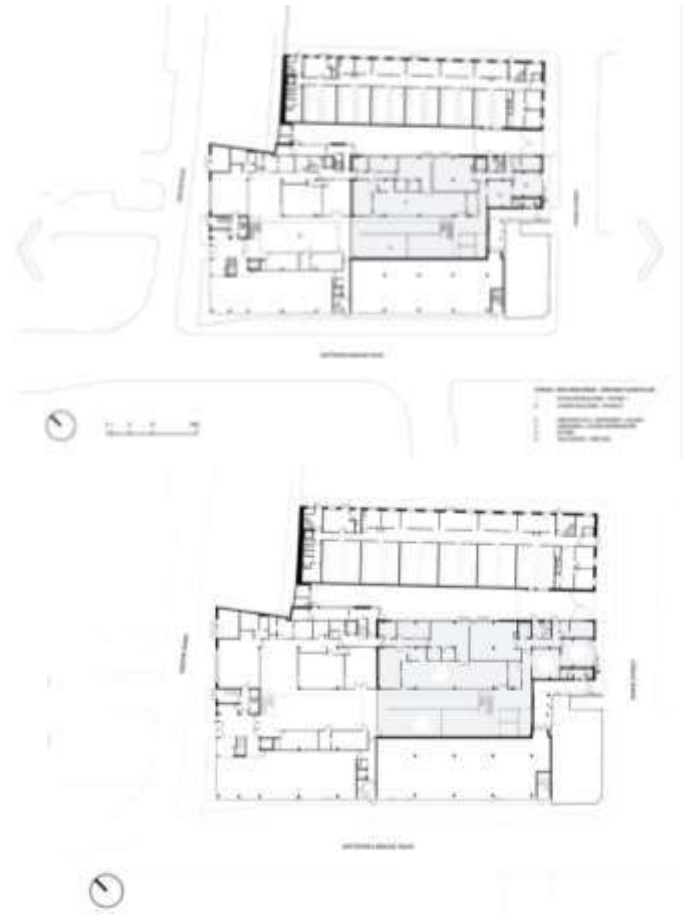


Ilustración 4, Plantas arquitectónicas. Fuente: Internet

El programa de Joyería y Metal se encuentra en los dos pisos superiores del Edificio Woo. Los amplios talleres con altos techos están inundados de luz natural proveniente de claraboyas en el

techo y ventanas que ofrecen una inspiradora vista de Londres.

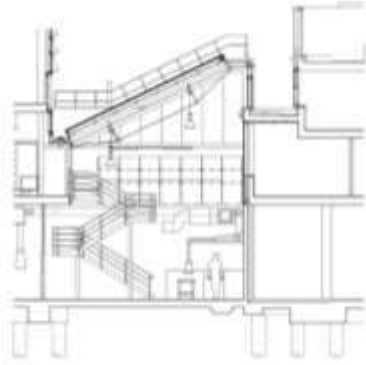


Ilustración 5, sección. Fuente: internet

El flujo y la forma del edificio permiten que las interacciones transversales y conexiones a través de las disciplinas sean centrales en lo que hace que la educación en RCA sea transformacional para estudiantes e investigadores.

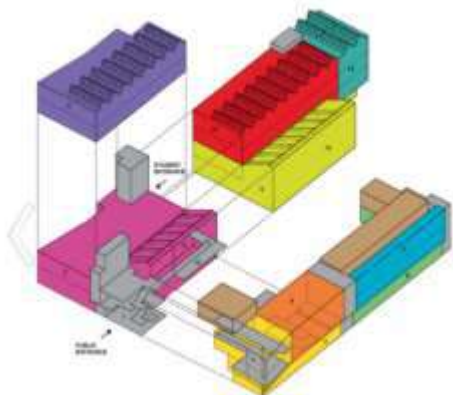


Ilustración 6: Flujo de edificio
Fuente: Internet

La afluencia de artista se mezclará con la rápida evolución del mundo creativo, ya que se incorporan a los estudiantes de Bellas Artes de RCA y a las empresas InnovationRCA junto a diseñadores, artistas y arquitectos internacionales

La expresividad formal del estudio de este caso análogo, permite analizar la



Fotografía 6: Vista de **ESCUELA DE BELLAS ARTES EDIFICIO WOO**
Fuente: Internet

relación de la volumetría y el uso de los materiales que refleja con las actividades llevadas a cabo como escuela de bellas artes.

El estudio de ambos casos análogos permite conocer de forma directa las actividades desarrolladas en una Escuela de Arte de nuestro medio con todo y sus precariedades institucionales y ministeriales, por otro lado el estudio de un caso internacional permite apreciar las posibilidades conceptuales y volumétricas que serán adecuadas a las características culturales y artísticas de la propuesta arquitectónica para la Escuela de Arte Quichelense.

Con información recuperada de: <https://acortar.link/OOJrC>



Capítulo IV

MARCO CONTEXTUAL



MARCO CONTEXTUAL

Según el documento Plan de Desarrollo de Santa Cruz DEL QUICHÉ, (Segeplan 2010), la información contextual es la siguiente

4.1 Distribución geográfica y demográfica

4.1.1. Ubicación

Santa Cruz del Quiché es la cabecera departamental de Quiché, y se ubica en la región nor-occidente del país, en el ramal de la Sierra Madre que penetra desde México y forma la Cordillera de los Cuchumatanes. El municipio de Santa Cruz de Quiché dista a 162 km. de la ciudad capital, ocupa una extensión territorial aproximada de 128 kilómetros cuadrados, equivalente al 1.5% de la extensión territorial departamental y está ubicado a una altitud de 2,021 metros sobre el nivel del mar. Se localiza en la latitud 15° 01' 44" y en la longitud 91° 05' 55".

El municipio colinda al este con Chinique y Chiché, al sur con Chichicastenango y Patzité y al oeste con San Antonio Ilostenango, al norte con San Andrés Sajcabaj, todos del mismo departamento. Se encuentra organizado en 82 lugares poblados divididos en casco urbano, 56 cantones, 16 caseríos,

4 parajes, agrupados en 12 microrregiones.

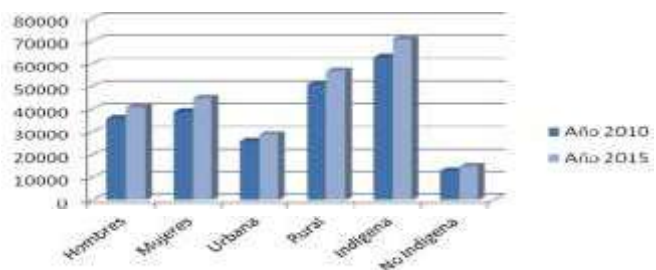
4.1.2 Demografía

El municipio se caracteriza por ser un municipio predominantemente rural en un 67%, la población proyectada para el año 2011 por el INE fue de 98,666 donde las mujeres superaron la población de hombres en 52%, destaca también que la población base es joven en más del 60% del total de la población. Es un municipio multiétnico y plurilingüe siendo estas dos últimas características indicadores de la riqueza cultural del municipio.

4.1.3 Crecimiento poblacional

Tomando en consideración las estimaciones del año 2009 y 2010 elaboradas por el INE, la población menor de 30 años representa el 81% significando ello que se requiere de

Gráfico No. 1 Tendencia de crecimiento poblacional por segmentos Santa Cruz del Quiché



Fuente: Instituto Nacional de Estadística proyección 2002- 2015



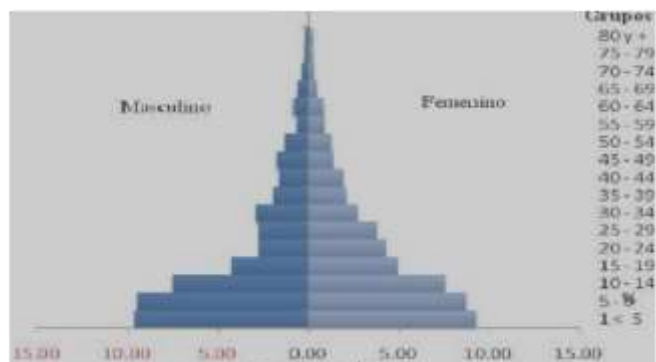
políticas municipales acordes a esta característica, además es importante considerar la tasa de crecimiento anual que se calcula en 4.22%. La densidad población habitantes por km².

En cuanto al servicio de vivienda, a nivel municipal se registraron 15,000 viviendas formales de un total de 15,403, es decir un 97% (INE 2002). En el área urbana se registraron 4,446 viviendas formales equivalente a 96% del total de 4630. El 78,8% de las paredes están construidas con adobe y 71,3% de los techos son de teja. Aunque Santa Cruz de Quiché es el segundo de los municipios con mayor índice de desarrollo humano, aún persisten condiciones de precariedad en muchas familias, así como la concentración de la inversión municipal en áreas del municipio. La baja calidad de la vivienda no permite a la población alcanzar un nivel de vida acorde a sus indicadores de desarrollo social y humano ideales.

La tendencia de crecimiento poblacional es en general alta (4% anual), especialmente el segmento de mujeres, área rural y en la población indígena es alta como lo demuestra la gráfica adjunta. Se estima que de continuar con

la tendencia de crecimiento poblacional actual el municipio de Santa Cruz del Quiché alcanzaría al 2,030 la cantidad de 162,000 habitantes. Estimando una población urbana para el año 2030, la población urbana sería de 65,000 habitantes, con un número de viviendas de 11,600 y aproximadamente 5.5 habitantes por vivienda.

La composición étnica de la población de Santa Cruz de Quiché se distribuyen en un 83% indígena y un 17% ladina, la población indígena en un alto porcentaje habla su idioma materno el k'iche', el idioma español lo hablan como segundo idioma y de relación.



Gráfica 1: Tasa de población
Fuente: Internet

4.2 Historia, cultura e identidad

Breve historia del municipio

El término Quiché, proviene del vocablo K'iche', que etimológicamente significa k'i=muchos y Che'=árbol (lugar de



muchos árboles o lugar montañoso). Existe otra interpretación etimológica que viene de qui=dulce y ché=árbol que en todo caso significaría, árbol o palo dulce. Refiere la historia que los k'iche', dirigidos por Tecún Umán, se enfrentaron a los españoles, para resistir de lo que hoy suele llamarse una invasión extranjera y Pedro de Alvarado cuando llegó a Q'uma'rkaj en abril de 1524 fue informado del plan de los k'iche'es, el cual terminó con su resistencia organizada.

En 1539 la ciudad fue fundada como Santa Cruz del Quiché, en Semana Santa de ese año que fue visitada por el Obispo Francisco Marroquín, y fue quien así la nombró, nombre que perdura hasta la fecha, en una combinación entre criterio español y origen indígena.

Durante el período colonial, Santa Cruz perteneció al corregimiento de Tecpán - Atitlán que después se convirtió en la Alcaldía Mayor de Sololá. El 4 de noviembre de 1825 la Asamblea Constituyente del Estado de Guatemala decretó la organización del territorio del Estado en siete departamentos, uno de los cuales era el de Suchitepéquez – Sololá. Este departamento tenía entre

sus distritos al de Santa Cruz del Quiché. El 12 de noviembre de 1825 la misma asamblea otorgó el título de Villa, al pueblo de Santa Cruz del Quiché. El 26 de noviembre de 1924, fue elevada a



Fotografía del Centro de Santa Cruz del Quiche. Fuente: Oficina municipal de promoción económica y turística, Quiche

Otro momento histórico de Quiché lo marcó la década de los 70s cuando gran parte de la sociedad se organiza en cooperativas para afrontar la pobreza y pobreza extrema, así como en organizaciones con reivindicaciones indígenas que dan un matiz distinto a la organización social. Estas organizaciones de naturaleza política y reivindicativa se fortalecieron después del terremoto de 1976 que puso al descubierto las grandes desigualdades de la sociedad guatemalteca, situación que favoreció el fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil, especialmente las organizaciones



campesinas.

En la década de los años 80s empieza la actividad insurgente del Ejército Guerrillero de los Pobres en el departamento, que desataría parte de la guerra interna que afectó de manera generalizada todo el territorio y no fue la excepción el municipio de Santa Cruz de Quiché. El conflicto armado interno tuvo como primera consecuencia la limitación de los espacios de participación política, se debilitó el tejido social, el terror se adueñó de la organización social y comunitaria; de toda esta situación sociopolítica que se vivió, se resume en parte en el Proyecto de Recuperación de la Memoria Histórica: “Guatemala Nunca Más”, coordinado por el extinto monseñor Juan Gerardi.

Como se ha explicado el municipio de Santa Cruz de Quiché tiene como población mayoritaria la maya K'iche', esta característica ha permitido que las relaciones interétnicas entre indígenas y ladino sean relativamente armónicas, sin embargo existen manifestaciones de racismo al igual que en el resto de municipios del departamento. El pueblo K'iche' ha desarrollado su propia cultura

y sus propias instituciones tradicionales como las cofradías, la alcaldía indígena, asociaciones culturales e instituciones que se dedican a la investigación y conservación de los valores culturales. En el territorio del municipio se cuenta con la existencia del centro ceremonial Gumarkaaaj que fue la antigua capital del reino K'iche'.

Desde el Estado se han promovido instituciones como la Defensoría de la Mujer Indígena, Secretaría Presidencial de la Mujer que impulsar en el territorio y municipio las políticas gubernamentales. A parte de ello, en el municipio es en donde se encuentran las oficinas de Redes de Asociaciones de Mujeres que está conformadas por mujeres indígenas preponderantemente.

Para el desarrollo de otros elementos culturales, en el municipio se cuenta con infraestructura para la práctica del deporte e impulso de actividades, así como centros recreativos y balnearios que son utilizados y visitados en determinadas épocas del año. No existe infraestructura, ni equipamiento mínimo para el arte y la cultura.



Escuela de Arte y Cultura Quichelense Santa Cruz del Quiché

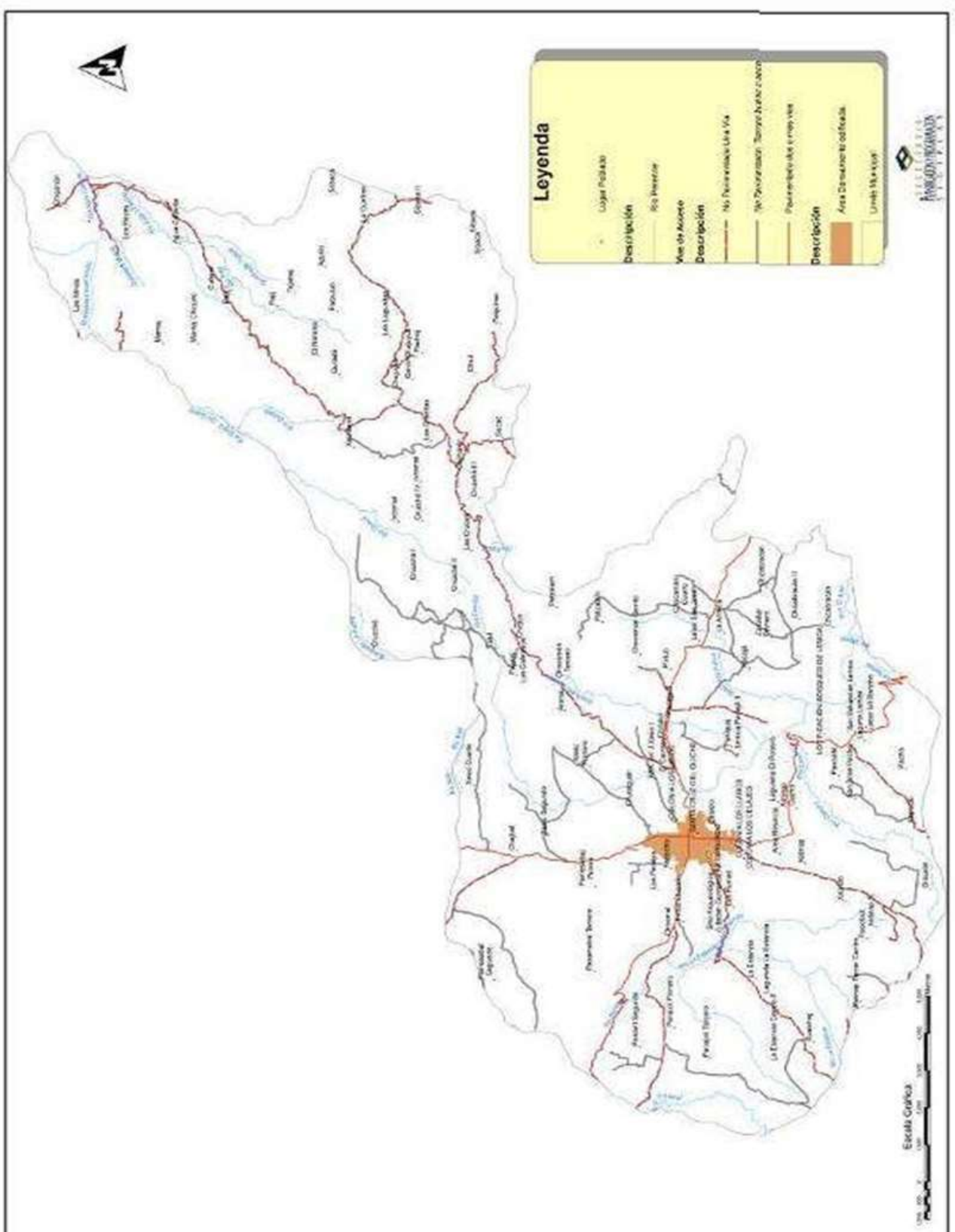


Ilustración 8: Mapa Base de Santa Cruz
Fuente: Internet



Escuela de Arte y Cultura Quichelense Santa Cruz del Quiché



Ilustración 9: MDTA de Santa Cruz
Fuente: Internet

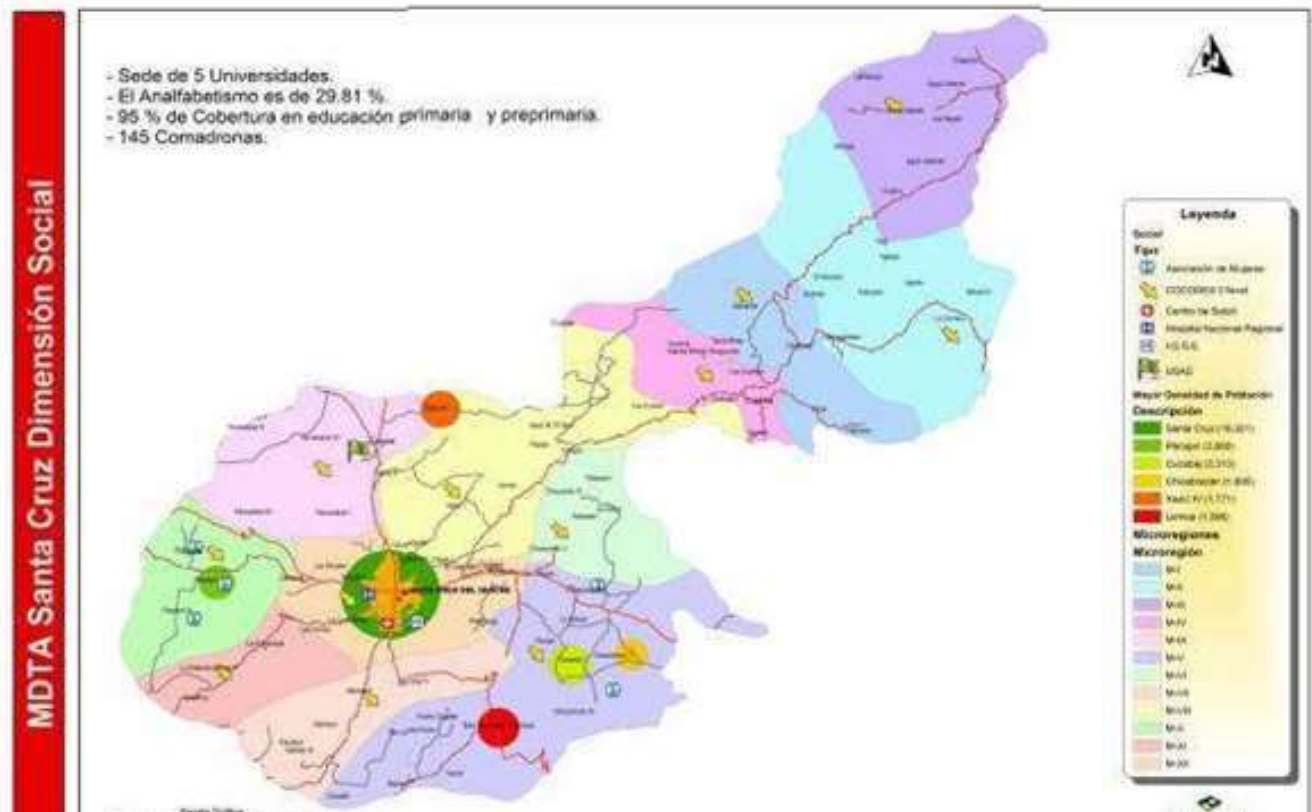


Ilustración 10: MDTA Santa Cruz Dimension Social
Fuente: Internet



4.3 Formas de organización local ancestral indígena y ladina

Alcaldía indígena: Como concepto histórico esta autoridad ha tenido vigencia en la realidad comunitaria y legitimada por sus propios comunitarios sin embargo en el año 2002 el Congreso de la República en el Nuevo Código Municipal (Decreto Legislativo 12-2000) en los artículos 56 a 59 las reconoce. El municipio cuenta con 2 alcaldías indígenas ubicadas en la cabecera municipal y en la comunidad de Lemoa. Es preciso señalar que algunos críticos de origen maya plantean que la existencia de los valores, las prácticas e instituciones mayas son independientes del marco jurídico nacional, por lo tanto, no hacen falta leyes para su existencia, sino que esta depende de su práctica cotidiana.

Cofradía: Es un espacio de participación de tipo religioso, cuya función se circunscribe a la celebración de la fiesta del día santo bajo su custodia y guarda; el municipio cuenta con 3 cofradías. La cofradía es una institución colonial que permitía el sincretismo entre la religión católica y la espiritualidad maya.

Ajch'ami'y o alguacil: Son autoridades locales de origen colonial, pero que son concebidas y mantenidas en la realidad comunitaria; acompañan al alcalde auxiliar, por supuesto no en todas las aldeas como tales en su conjunto, además no existe en la legislación municipal. En año 2010 fueron investidos.

Ajq'ijab': Autoridades de carácter comunitario, religioso y familiar, presta un servicio de por vida porque es una función que trae desde su nacimiento y se termina con su muerte. Es consultado o buscado para la formalización o solución de un acto o conflicto, pero en la vía espiritual. La Asociación ChilamB'alam aglutina aproximadamente a setenta Ajq'ijab' del municipio.

Los principales: Se constituye por personalidades que hayan prestado servicios tanto en la carrera cívico-administrativo y/o en la carrera de tipo religioso (cofradía), se incluye en esta categoría también a los ajq'jab'. Entre sus funciones destacan orientar, aconsejar, conciliar y equilibrar dicciones personales, con base en sus



conocimientos, sabiduría y experiencia. En el actual sistema organizacional comunitario no es muy visible la esta figura salvo en algunas comunidades. Las anteriores definiciones fueron tomadas del libro Ajawarem La Autoridad Responsable de Gobernarnos – La Autoridad en el Sistema Jurídico Maya en Guatemala, 2003.

Hermandades: Son grupos organizados religiosos netamente católicos que desarrollan una serie actividades en función fechas importante dentro del catolicismo. En el área urbana del municipio existen dos cofradías muy importantes, Santa Cecilia y Santa Elena de la Cruz, las actividades que rodean a dichas imágenes se realizan en agosto y noviembre de cada año.

Algunas de estas figuras hoy no son practicadas por las comunidades debido a la persecución y rompimiento del tejido social durante conflicto armado, además que la labor que realizan los que ocupan estos puestos no son retribuidos económicamente de manera sostenible, pues se asume como un servicio hacia la comunidad.

4.4 Organizaciones e instituciones de fomento cultural:

El municipio cuenta con algunas organizaciones e instituciones que contribuyen al fomento cultural siendo las siguientes:

Cuadro No. 8 Organizaciones que contribuyen al fomento cultu al Santa Cruz del Quiché, Quiché

Nombre de la organización o institución	Área temática
Red de Organizaciones Maya	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecimiento organizacional Educación Salud Justicia Desarrollo
Ministerio de Cultura y Deportes	<ul style="list-style-type: none"> Impulsa actividades culturales desde la visión del Estado.
Academia de Lenguas Mayas de Guatemala –Comunidad Lingüística Maya K'iche'	<ul style="list-style-type: none"> Estudios lingüísticos Estudio cultural Educación Promoción y difusión Traducción
Asociación Ajb'atz' Enlace Quiché	<ul style="list-style-type: none"> Formación y Capacitación de Tejedores Digitales Acceso Comunitario a la tecnología I'x CETEBIS Investigación
Consejo Maya ChilamB'alam de los K'iche's	<ul style="list-style-type: none"> Espiritualidad, Derechos Humanos, científicos, filosóficos y artísticos del pueblo maya.

Fuente: Oficina Municipal de Planificación 2010.

4.5 Manifestaciones culturales-artísticas y celebraciones específicas

Es muy fuerte el arte en variedad de grupos, especialmente en los bailes: convites de hombres, mujeres e infantiles; de los toros, mexicanos, culebra, ajtzeyes, de la conquista. Todos representan aspectos culturales distintos. Integrar descripción de bailes autóctonos.



Algunas ceremonias mayas poseen manifestaciones artísticas de ejecución de marimba, tambor, chirimilla y baile.

Durante la Semana Santa se practican dramatizaciones como los judíos, y judas. Hay procesiones imponentes y hermosas alfombras.

Actividades artesanales

- Trenza de palma
- Utensilios de barro para cocinar
- Elaboración de adobe
- Morería
- Curtido de cuero
- Cerería
- Telar de Pedal



Fotografía 8: Centenario Convite
Fuente: Arte Jade



4.6 Cosmovisión maya

Fotografía 9: alfombra religiosa de Viernes Santo
Fuente: Facebook

Es la práctica de un sistema de valores que relaciona y explica al ser humano, la naturaleza, el tiempo, la vida y las cosas como una totalidad de relaciones que definen las características esenciales de un sistema vivo: El Cosmos.

Esta relación, necesaria para el



Fotografía 10: Cosmovisión Maya
Fuente: Internet

desarrollo material y espiritual de la sociedad, llena nuestro espíritu y da plenitud a nuestro bienestar corporal, por cuanto todas las cosas se observan como un conjunto y ese conjunto se halla inscrito en otros mayores. Como se demuestra en la siguiente gráfica:

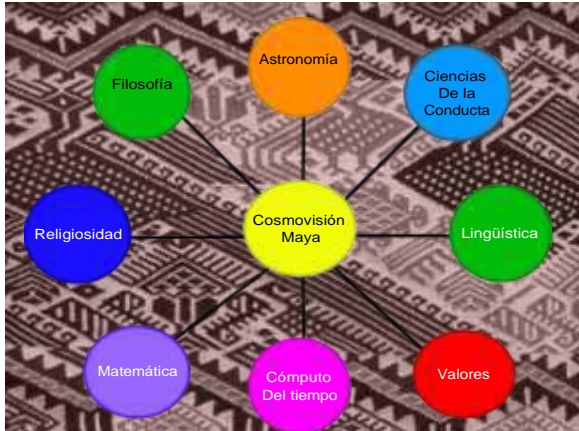


Ilustración 11: Cosmovisión Maya
 Fuente: Internet

Problemática:

Entre los problemas socioculturales más importantes del municipio están:

- Desuso del idioma materno k'iche' por presión de la modernidad y la transculturación.
- Desconocimiento de valores y su significado (Poca sistematización y documentación)
- Discrepancia entre sistemas organizacionales, jurídicos y de salud estatales y tradicionales
- Movimientos y luchas (minería, lugares sagrados)
- Desvalorización de prácticas ancestrales
- Actuales relaciones entre ladinos e indígenas
- Salud tradicional vrs. Sistema público
- Migración y transculturización



Fotografía 11: Riqueza Cultural
 Fuente: Internet

La

riqueza cultural y de tradición oral abunda en el municipio, siendo la siguiente una de las más interesantes: la *Leyenda del maíz blanco*: tiempo atrás, en la localidad guatemalteca de Cinach-Mecallo, vivió una joven que gustaba pasar su tiempo libre nadando en las aguas de una laguna oculta entre las grutas. Era la hija menor del señor de la comarca. Una tarde, mientras se bañaba, una extraña voz se dirigió a ella: *_Cruzando la laguna, hallarás las huellas de un varón mozo. Si deseas conocerlo, síguelas. Profundamente intrigada, la jovencita decidió obedecer*



la voz. Salió del agua y observó las huellas, aún sin comprender el propósito de su misión. -_Sigue las huellas. Volvió a hablarle la voz. _En la otra gruta, él estará esperando por ti. Así lo hizo y al llegar a la caverna observó a un hombre sentado sobre una roca, con una brillante capa de plumas. - Acércate, no te haré daño – le dijo-. Soy el príncipe de los murciélagos. Te he visto en la laguna. He querido que vengas porque deseo que seas mi esposa. El príncipe continuó hablando, ante el asombro de la joven: _Pero si aceptas, debes saber que me alejaré con frecuencia. La muchacha aceptó su propuesta, con la mirada fija en él, como si estuviera hechizada. Al poco tiempo, se casaron y apenas unos días después, miles de ratones invadieron los campos y se comieron todo el maíz amarillo. _¡Ese extraño casamiento está siendo castigado por los dioses! -exclamaba la gente con desesperación. Entonces, el señor de Cinach- Mecallo mandó a llamar a su hija y para detener las murmuraciones, le ordenó buscar nuevas semillas de maíz, bajo pena de muerte si no le obedecía, igual como mandaba la ley. La joven buscó las semillas por todo lugar, sin ayuda de su

esposo que no estaba. Cansada, se refugió en una gruta, quedándose dormida. Al despertar, el príncipe de los murciélagos estaba allí, diciéndole con suave voz: - Confía en mí, esposa. Dile a tu gente que prepare la tierra para el sembrado. Esta Luna llena, arrancará tus dientes, y luego los sembrarás. Te prometo que no sentirás dolor, y que, harás nacer un hermoso maíz. Desde entonces, en Cinach- Mecallo, crece maíz de grano blanco como los dientes de la joven y el pueblo jamás volvió a pasar hambre.



Fotografía 12: Cultura
Fuente: Internet

Recuperado de <https://www.studocu.com/gt/document/universidad-rural-de-guatemala/teoria-del-proceso/practica/quiche-costumbres-y-tradiciones-y-leyendas/7243780/view>



Escuela de Arte y Cultura Quichelense Santa Cruz del Quiché

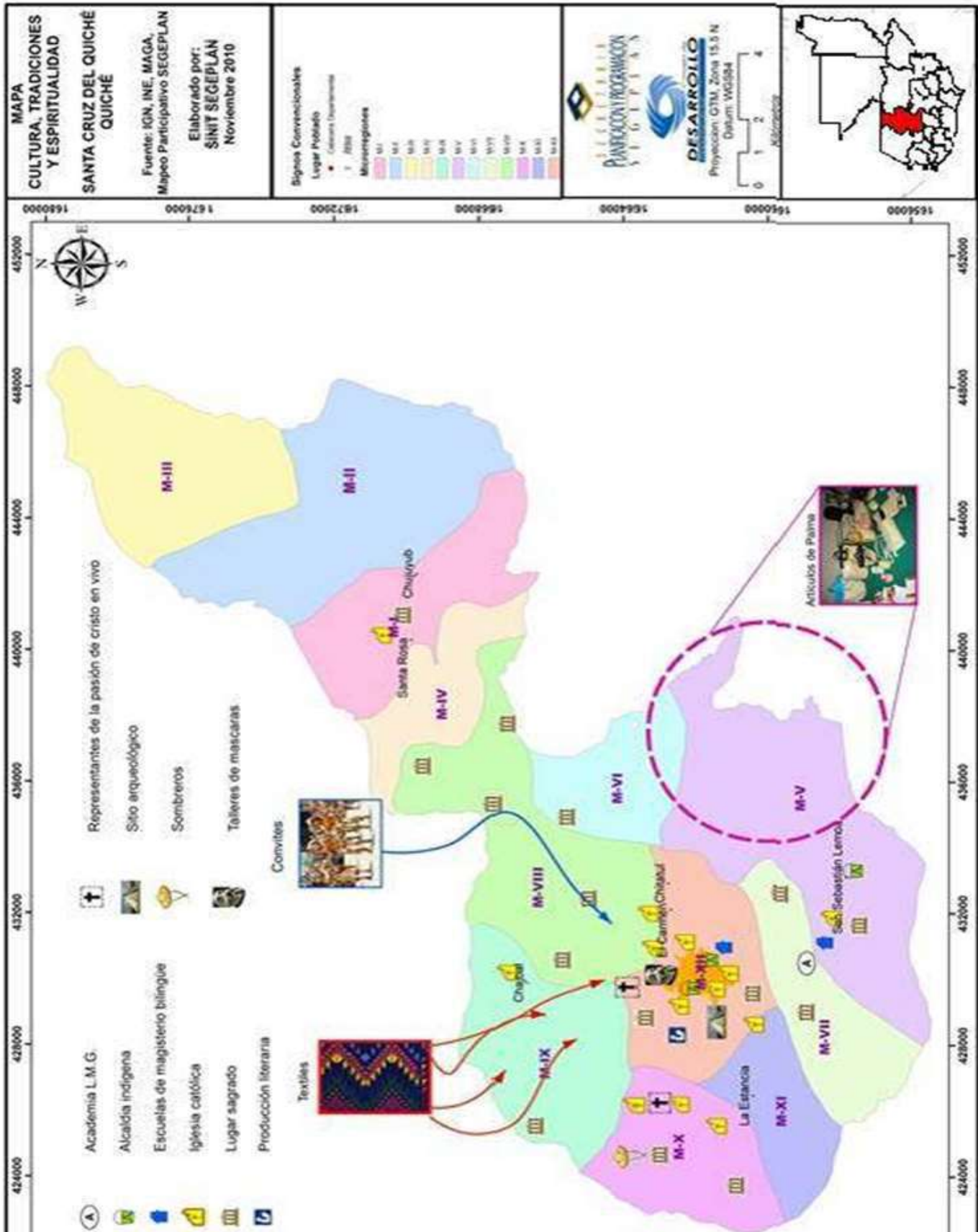


Ilustración 12: Mapa cultura, tradiciones y espiritualidad, Santa Cruz del Quiché
Fuente: Internet

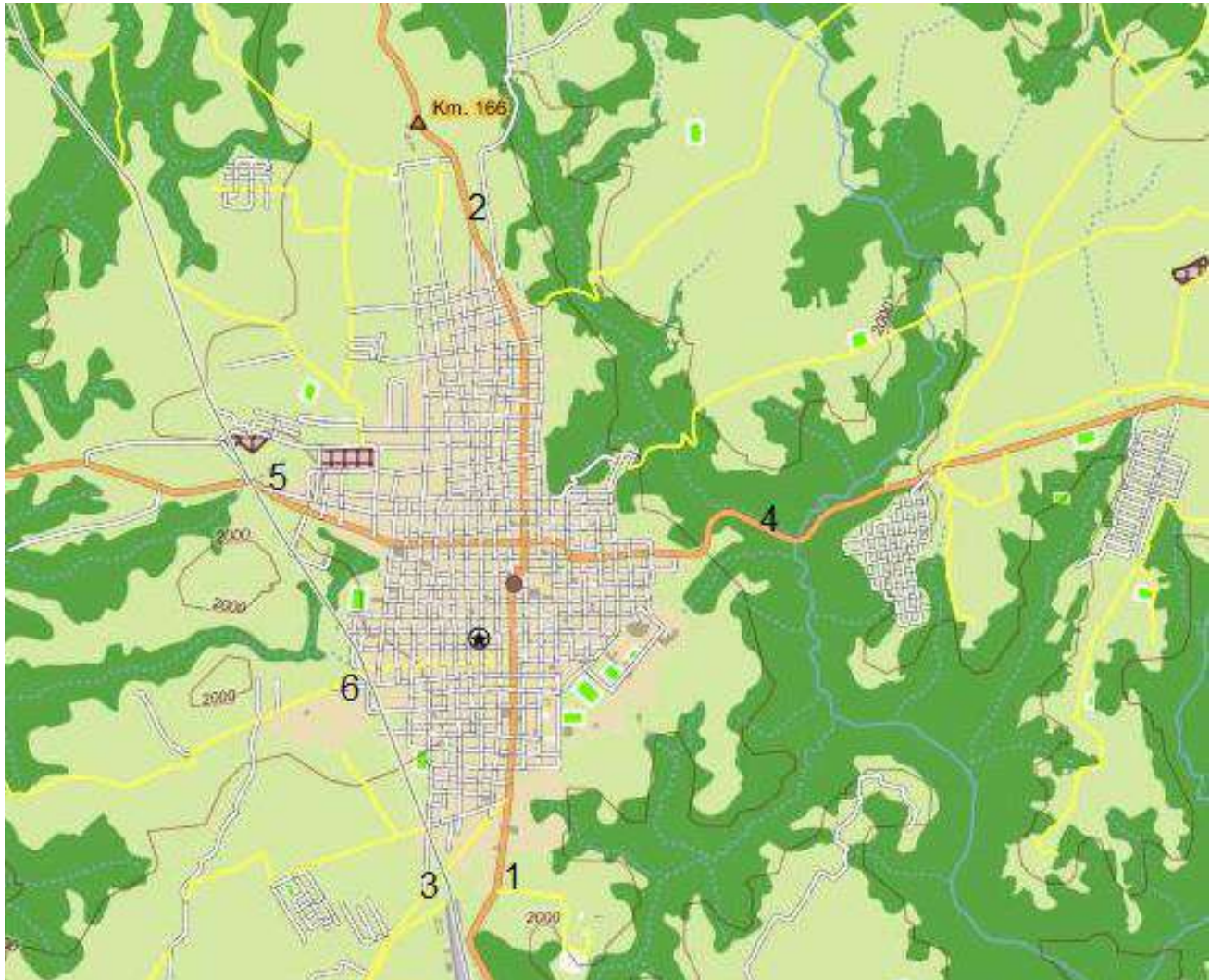


Ilustración 14 Accesibilidad del Municipio
Fuente: SEGEPLAN 2011

4.7 Localización

Santa Cruz del QUICHÉ, el QUICHÉ se encuentra ubicado en la región VII se localiza al Nor-occidente del país con una integración de 21 municipios, presentando una altura de 2024 Msnm, cuenta con vía principal a la ciudad Capital de Guatemala con una distancia de 165 Km. Pudiendo realizar intercambios de culturas con el

municipio de Guatemala y sus municipios aledaños. Santa Cruz del Quiché, es cabecera departamental de El Quiché y se encuentra a 164 Kilómetros (102 millas) de la ciudad de Guatemala. Tomando la carretera panamericana Ca-1, donde se pasan las ciudades de Mixco, San Lucas, El Tejar, Chimaltenango, Patzún, Tecpán y los encuentros, donde se desvía al lado



derecho y se toma la carretera departamental 15 que llega hasta Santa Cruz del Quiché, pasando por los poblados de Chichicastenango, Sepelá y Lemoa. La carretera es totalmente asfaltada. De la Ciudad de Guatemala se puede tomar Buses de transporte extraurbano, que se hacen tres horas y media de viaje hasta Santa Cruz del Quiché cobrando Q.35.00 (\$ 4.50 aproximadamente) el viaje.

Para llegar a las comunidades del municipio de Santa Cruz del Quiché, el 15% de las carreteras son de terracería y el 85% de asfalto. En la Terminal se puede tomar camionetas o Pick Up (trocas) para llegar a cada comunidad a excepción de la comunidad las minas que hay que caminar una hora.

Cuenta con una extensión superficial de 8,378 kilómetros cuadrados, cuyo relieve es de lo más variado, con zonas aún inexploradas, bosques exuberantes y tierras vírgenes que lo sitúan entre los primeros como reserva nacional para el futuro.

http://www.elQUICHÉ.com/datos_generales.html

4.8 Datos Generales

Capital departamental Santa Cruz del QUICHÉ

Año de fundación 1872

Población existente: (2018) 62,369
Habitantes

Extensión territorial: 8,378 Km²

Clima Templado a Frio.

Idioma Uspantaneco, Ixil, Sakapulteko, K'iché y español:

http://www.elQUICHÉ.com/datos_generales

4.9 Colindancias

El municipio de encuentra al sur del territorio departamental. El municipio colinda al norte con San Pedro Jocopilas, San Bartolomé Jocotenango y San Andrés Sajcabajá; al oriente con Chinique y Chiché; al sur con Chichicastenango y Santa María Magdalena Patzité, y; al occidente con San Antonio Ilotenango.

4.10 Aspectos Físicos

Su extenso territorio está entrelazado por carreteras, estas comunican a los municipios con la cabecera departamental y el resto del país.

El asfalto les ha dado enorme comodidad y facilidad a los habitantes que comercializan sus productos o se dedican a otro tipo de actividad.

Una de estas carreteras es la que



comunica a Santa Cruz del Quiché con Chichicastenango y Los Encuentros, aldea de Sololá, a 36 Km que es la entrada y salida de este departamento hacia el resto del territorio nacional. También está la que comunica a Chiché, Chinique, Zacualpa y Joyabaj por 51 Km y la que va desde la cabecera departamental hacia Sacapulas a 49 kilómetros y a San Antonio Ilotenango por 12 Km, así también el área IXIL (Chajul, Cotzal y Nebaj) San Pedro, Uspantán y Cunén. Prácticamente el 85 por ciento del departamento tiene carretera asfaltada, el resto es de terracería en buenas condiciones. http://elQUICHÉ.com/datos_generales

4.11 Aspectos Ambientales

Una de la característica principal del municipio de Santa Cruz del QUICHÉ es su clima y su entorno natural. En dicho municipio se encuentran los aspectos ambientales que influirán en el proyecto tomando algunas como premisas de diseño y de mejoramiento a la propuesta de infraestructura.

Clima con una temperatura de:
24 0C, como máximo promedio anual.
4 0C, como mínimo promedio anual.

Vientos de: -Oeste de 12.28 Km/h promedio anual (vientos promedio)
-Nor-Oeste de 17.75 Km/h promedio anual (vientos predominantes)
Lluvias de: 4.58 mm Promedio mensual.
Cuadro elaborado por Antonino López con datos extraídos de:

<http://www.eltiempo.es/santa-cruz-del-QUICHÉ>

4.12 Clima y Suelo

El territorio de Santa Cruz del Quiché corresponde a las tierras cristalinas del altiplano occidental, con montañas bajas y colinas fuertemente escarpadas, que determina relativa variedad climática que va desde templado a frío.

La unidad bioclimática que cubre el territorio y los suelos correspondientes, poseen las características siguientes:

4.12.1 Bosque Húmedo

Precipitación Pluvial Anual: 1,000 a 2000 milímetros. Suelos: por lo general son profundos; la textura guarda una proporción del 50% entre pesada y mediana; el drenaje va de bueno a moderadamente bien drenado, aunque existen pequeñas áreas de formación de lagunas en la época de lluvias; el color es gris o pardo café.

<http://www.inforpressca.com/QUICHÉ/>



[medio_ambiente.php](#)

<http://www.insivumeh.gob.gt/meteorologia/boletin%20de%20estaciones%20meteorologicas>.

4.12.2 Capacidad Productiva De Los Suelos

El 67% de los suelos de Santa Cruz del Quiché corresponden a las clases que no son aptas para los cultivos por su tipo de suelo y por ser tan pendientes, y tienen únicamente la vocación forestal; el 20% es adecuado para pastos y cultivos permanentes; y solamente el 13% son suelos cultivables. Aunque la agricultura es la vocación de la mayoría de los habitantes del municipio, la mayoría del territorio no cuenta con programas o prácticas de conservación de los suelos.

<http://www.insivumeh.gob.gt/meteorologia/boletin%20de%20estaciones%20meteorologicas>

4.13 Hidrografía

El municipio cuenta con varios ríos y lagunas que proveen agua para necesidades familiares y recreación. Entre los ríos más importantes, existen Las Ruinas, Pachitac, Canchó, La Estancia, Tabil, Chajbal, El Chorillo

Chujuyub y otros de menor importancia. También el municipio cuenta con tres lagunas permanentes— Lemoa, La Estancia y El Potrero. La mayoría de las comunidades cuentan con uno o varios nacimientos y riachuelos, algunos mantienen agua solamente durante la época de lluvia, siendo de observar que estos no cubren la necesidad total del vital líquido de las comunidades.



Fotografía 13: paisaje rural de Quiché

Fuente: aprende Guatemala.com

4.14 Aspectos Económicos

Santa Cruz del QUICHÉ es uno de los municipios exportadores de manzana, maíz y frijol, trajes típicos y sombreros de palma, además de estos productos que es la fuente de ingreso de los trabajadores, también está el Turismo que es uno de los más fundamentales del municipio y del departamento. Santa Cruz del QUICHÉ es caracterizada por sus trajes típicos



elaborados a mano, que son el sustento de varias familias Quichelenses.

Estas fuentes de ingreso de los pobladores, nos darán un parámetro de la forma y calidad de materiales a usar (valor económico), es decir el presupuesto del municipio tendrá que analizarse para poder proyectar una infraestructura educativa y recreativa adecuada a los pobladores que actualmente usan la infraestructura existente, y así no perjudicar a ningún usuario.

[http://www.inforpressca.com/QUICHÉ/
medio_ambiente](http://www.inforpressca.com/QUICHÉ/medio_ambiente)

4.15 Infraestructura Existente

Santa Cruz del QUICHÉ cuenta con una gran cantidad de viviendas de tipo Colonial, algunas de ellas vienen de la época precolombina, las más caracterizadas aledañas al área urbana son de adobe, que vienen desde los tiempos remotos de la ciudad.

Escuelas que proporcionan educación de nivel pre-primaria, primaria, básicos y bachillerato, algunas con infraestructura adecuada para las actividades a desarrollar y otras sin los requerimientos mínimos de seguridad.

El municipio cuenta con universidades

que impartes distintas ramas de preparación profesional, mencionando la universidad Mariano Gálvez, la Universidad de San Carlos de Guatemala y la Universidad Landívar que son las únicas entidades encargadas de formar profesionales para dicho municipio.

El municipio uno de los más importantes por ser multilingüe y multicultural es muy visitado por personas extranjeras entre otras, por tal razón está equipada con lo convencional como es; área de depósito para basuras, parqueos públicos, áreas verdes y algunas áreas de recreación.

4.16 Vías Accesos Y Servicios Básicos

Santa Cruz del QUICHÉ cuenta con los servicios básicos para su población del área urbana, agua potable, instalaciones de drenajes, instalaciones eléctricas, servicio de cables (tv), servicios telefónicos, y carreteras asfaltadas hacia los diferentes municipios aledaños al lugar, así también transporte urbano, haciendo que sus pobladores se desplacen con más facilidad y tengan un lugar adecuado donde habitar.



4.17 Análisis de Sitio

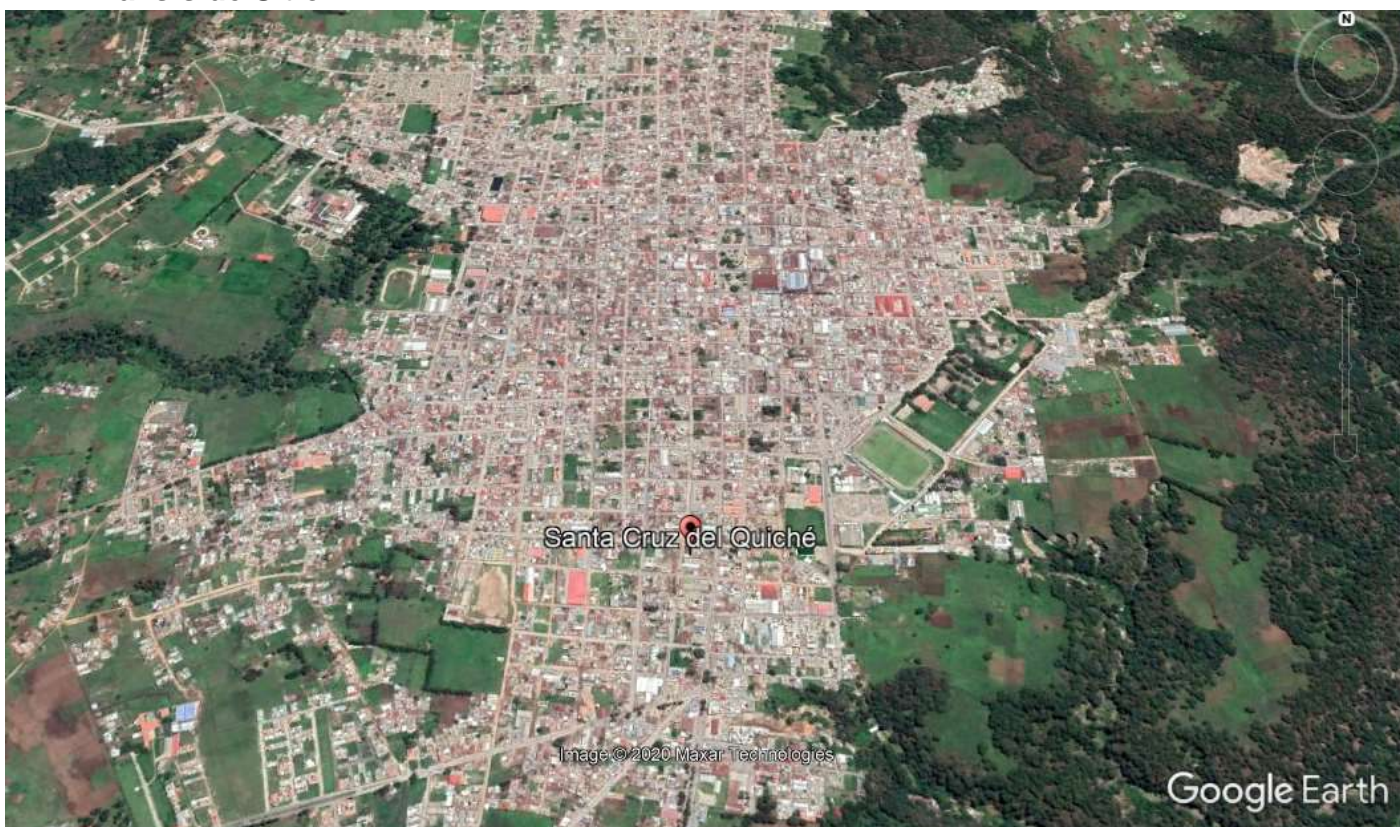


Ilustración 15 Ubicación del terreno

Fuente: Google Earth

4.17.1 Localización

El terreno está ubicado en la periferia del casco urbano del municipio de Santa Cruz del Quiché, en el departamento de Quiché, como se muestra a continuación.

4.17.2 Ubicación

El terreno se encuentra ubicado en la zona 5 del municipio de Santa Cruz del Quiché, cuenta con 2 vías vehiculares aledañas, la 1ª. Avenida y la 14 calle, colinda con un terreno baldío.

4.17.3 Contexto del sitio

- **Físico:** Periferia del caso urbano del municipio de Santa Cruz del Quiché.

A 109 km de la cabecera departamental y 146.9 km de la ciudad capital.

- **Extensión:** 1321.18 m²
Infraestructura: Servicios Básicos (Agua Potable, Energía Eléctrica, Cable, Transporte urbano, etc.).
- **Topografía:** Regular
- **Ventajas:** Cuenta con accesibilidad adecuada, y edificios bastante concurridos a su alrededor.
- **Desventajas:** La forma del terreno plantea un reto para la propuesta de desarrollar.



4.18 Localización gráfica

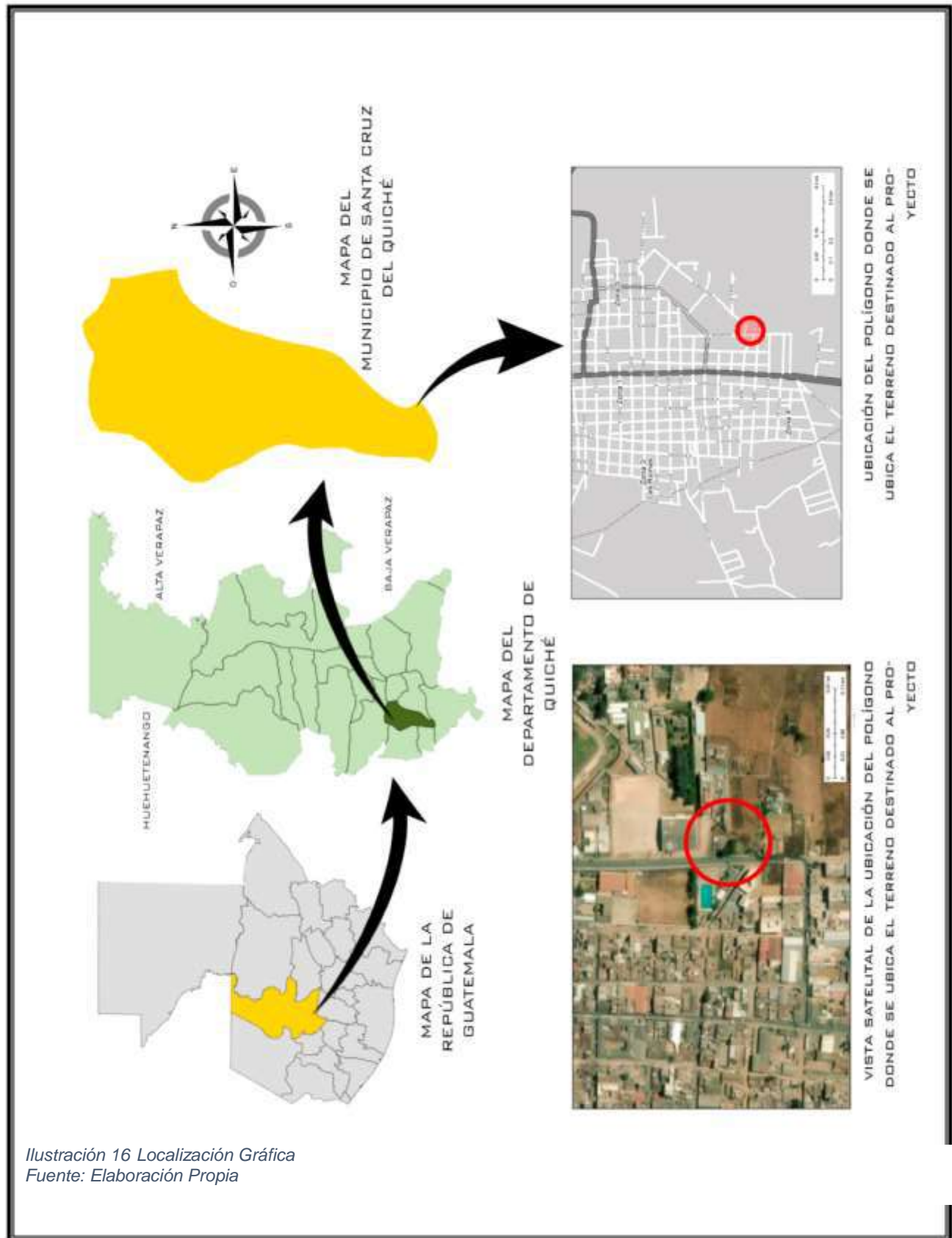


Ilustración 16 Localización Gráfica
Fuente: Elaboración Propia



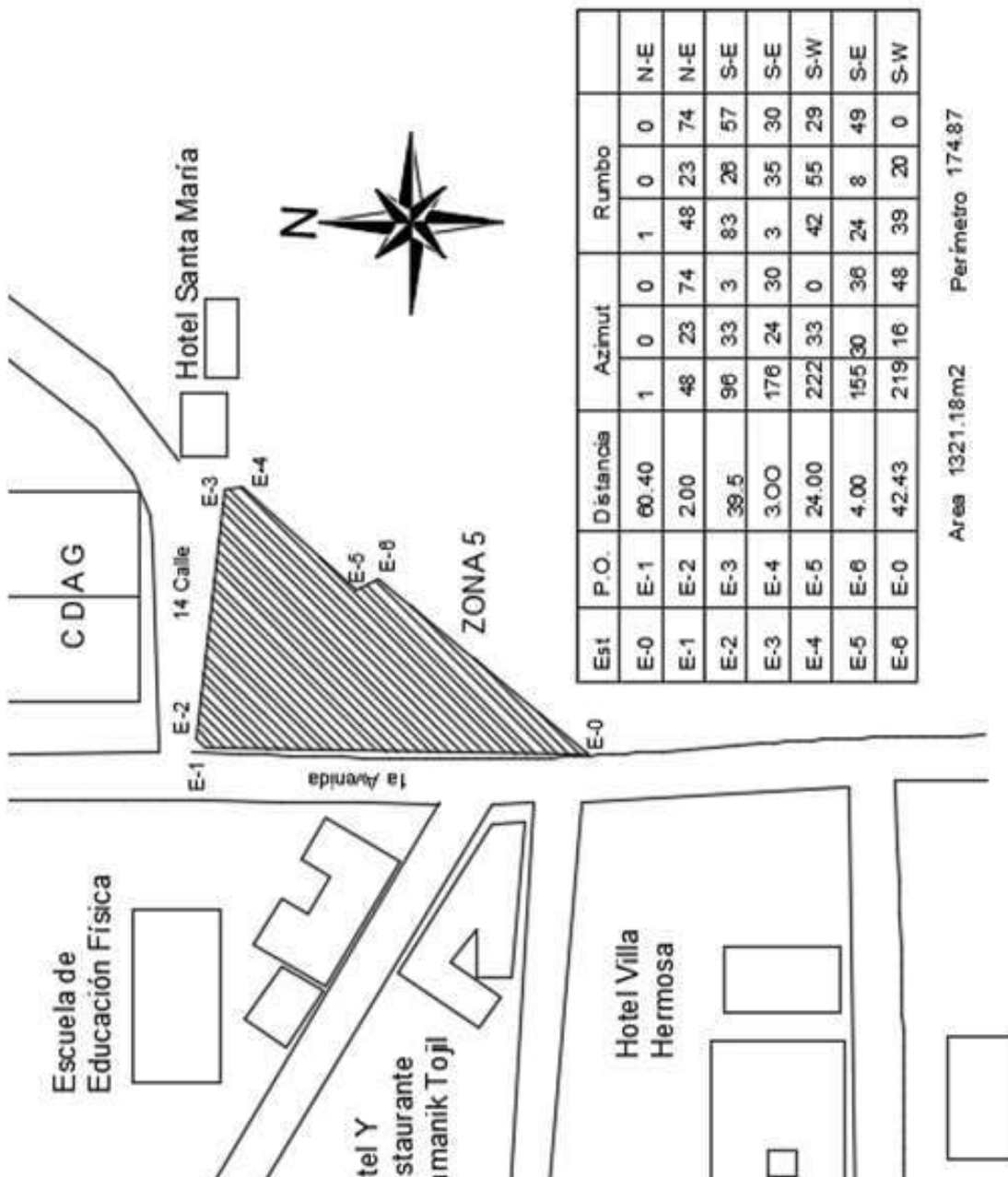
4.19 Descripción física



Fotografía 14: Ubicación del terreno
Fuente: Google Earth

Las características físicas del terreno son positivas en cuanto a accesibilidad e inmediatez, dada su ubicación estratégica en el contexto urbano, pese a su forma irregular ofrece la gran ventaja de sus dimensiones y el hecho de estar rodeado aproximadamente en un 60% de su perímetro de calles y accesos lo cual lo convierte en un hito dentro del contexto municipal, resaltando el aporte artístico volumétrico que el edificio aportará así como las posibilidades de acceso inmediato a los

usuarios del mismo, profesores, Estudiantes, personal administrativo y de servicio, así como público en general. En la actualidad se encuentra en el centro del polígono una edificación en estado de deterioro, que en su momento funcionaba como bodega de almacenamiento de INDECA, sin embargo dadas el interés municipal para desarrollar el proyecto de escuela de Arte Quichelense, se espera que pueda demolerse y utilizar el espacio en su totalidad para la propuesta.



PLANO DE LOCALIZACION

Ilustración 17 Plano de localización
Fuente: Elaboración Propia



Escuela de Arte y Cultura Quichelense Santa Cruz del Quiché

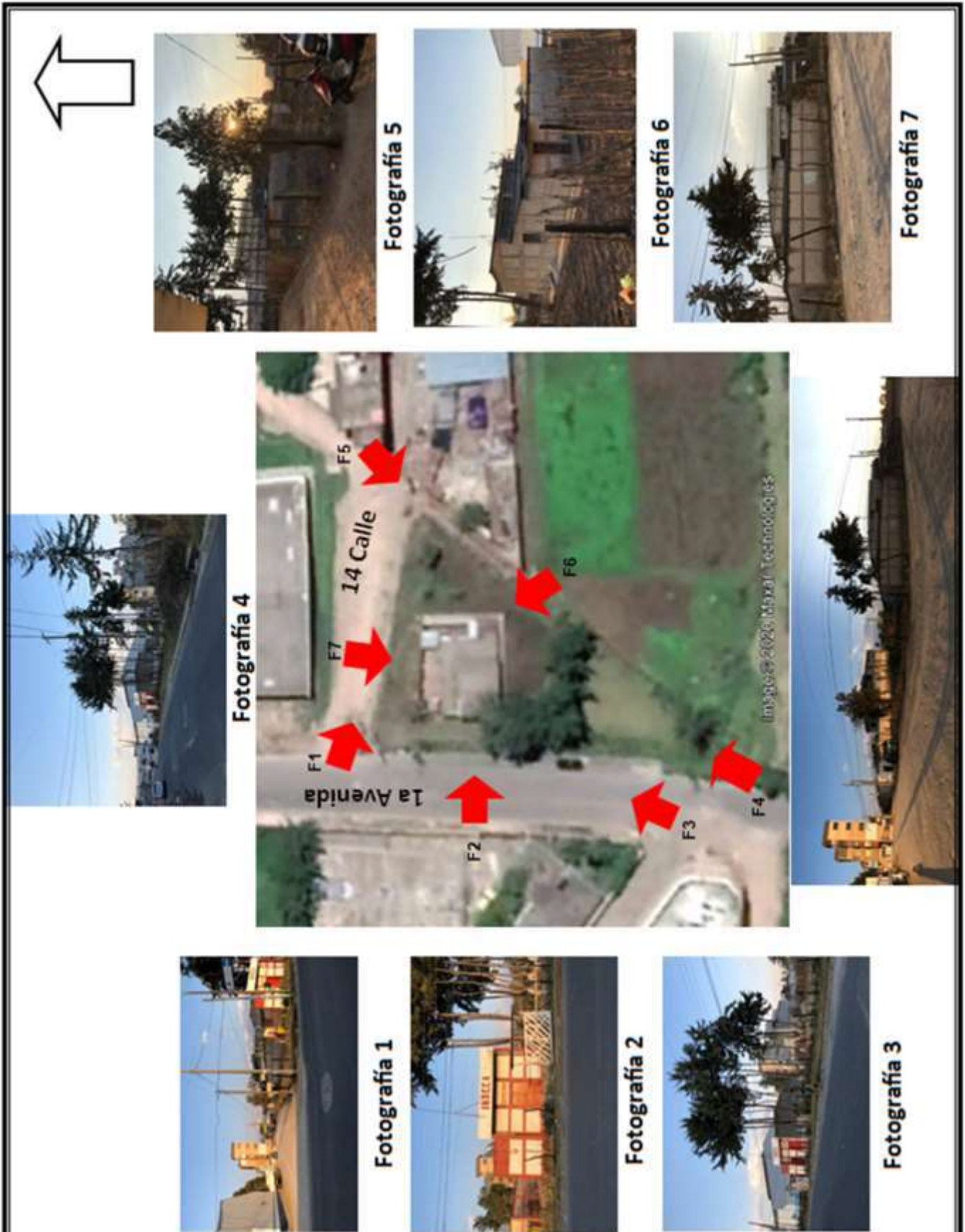


Ilustración 18 Colindancias
Fuente: Elaboración Propia



Capítulo V

PROCESO DE DISEÑO

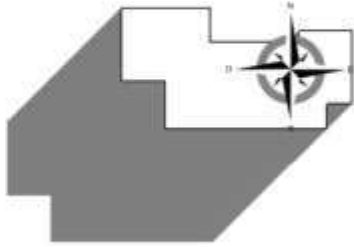
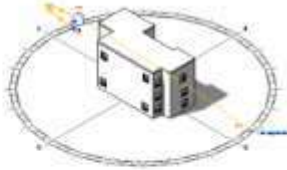
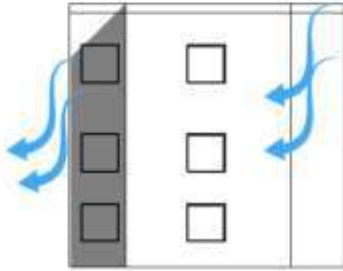



5.1 Premisas de diseño

Serán lineamientos que definirán el proyecto, producto de la investigación realizada previamente, se dividirán en: morfológicas, funcionales, estructurales y ambientales.

5.1.1 Premisas ambientales

Surgen con el estudio de clima, vientos, temperatura promedio de la localidad donde se realiza el proyecto.

PREMISAS DE DISEÑO		
PREMISAS AMBIENTALES	ORIENTACIÓN	<p>Buscar la mejor orientación del edificio para protegerlo de la incidencia solar. La mejor orientación sería proyectar el eje mayor, en sentido Este-Oeste, poniendo especial protección en la fachada sur.</p> 
	SOLEAMIENTO	<p>Aprovechar la incidencia solar para brindar confort térmico a ambientes que lo requieran.</p> 
	VENTILACIÓN	<p>Se propone utilizar ventilación cruzada para general movimiento de aire en el edificio y proporcionar confort a los ambientes.</p> 
	VEGETACIÓN	<p>Utilizar vegetación por filas, la primera fila será de árboles, estos pueden ser para brindar sombra, barreras de tipo visual o auditivo, o decorativos. La segunda será de arbustos, y la tercera de plantas para ornamentales.</p> 



5.1.2 Premisas funcionales

Parten de las necesidades y requerimientos del proyecto.

PREMISAS DE DISEÑO			
PREMISAS FUNCIONALES	INGRESO	Aunque exista más de un ingreso, el ingreso principal debe resaltar de los demás, tanto por su arquitectura como por su funcionalidad.	
	SÓTANO DE PARQUEOS	Proponer un sótano para parqueos, para no disminuir el uso del terreno. Se accederá mediante rampas vehiculares y se hará un uso eficiente del espacio.	
	ARQUITECTURA SIN BARRERAS	Proponer circulación vertical sin barreras, para que el edificio sea de uso universal, ya sea mediante rampas o un ascensor.	
	VESTIBULACIÓN	Diseñar un vestíbulo adecuado, que sea legible para los usuarios, se puedan ubicar y llegar fácilmente a donde necesitan ir.	



5.1.3 Premisas morfológicas



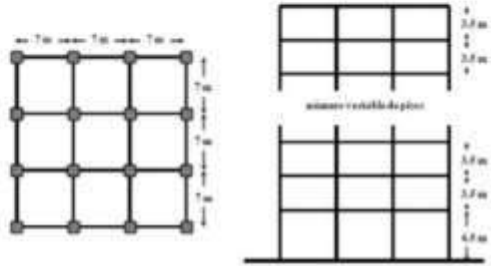
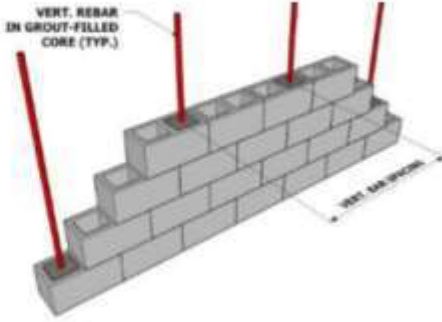
Estas premisas nos sirven para estudiar y analizar el terreno, la forma que tendrá el edificio, que debería adaptarse al entorno.

PREMISAS DE DISEÑO			
PREMISAS MORFOLÓGICAS	TOPOGRAFÍA	Adaptar el edificio a la topografía del terreno.	
	VOLUMETRÍA	Crear una propuesta contemporánea, que refleje el carácter del edificio.	
	TEXTURAS Y MATERIALES	Implementar materiales propios de la región, como cristal, concreto, ladrillo; materiales que se acoplen al entorno. Generando distintos tipos de texturas.	
	URBANIZACIÓN	Generar una propuesta de urbanización que se acople al edificio, y realce su diseño.	



5.1.4 Premisas estructurales

Estas premisas proponen una estructura y materiales adecuados al proyecto y su entorno.

PREMISAS DE DISEÑO		
PREMISAS TECNOLÓGICAS Y ESTRUCTURALES	ACABADOS	<p>Los acabados deben general texturas diferentes, con materiales de bajo mantenimiento.</p> 
	MATERIALES DE CALIDAD	<p>Los materiales deberán ser de primera calidad, que cumplan con las normativas y estándares de calidad correspondientes.</p> 
	ESTRUCTURA	<p>La estructura será de marcos rígidos, con columnas, vigas y losas predimensionadas.</p> 
	MUROS	<p>Levantado de muros con mampostería, con block pómez, y columnas de concreto.</p> 



5.2 Programa arquitectónico

El programa arquitectónico se determina en base a la investigación expuesta en el marco teórico, y a los casos análogos investigados, para determinar las necesidades y requerimientos que tendrá el proyecto y sus usuarios.

ÁREA PRIVADA:

- Oficina de dirección
- Recepción/secretaría de dirección
- Guardianía
- Salón de reuniones con cafetín

ÁREA SOCIAL:

- Cafetería
- Lobby de información
- Museo-Galería de exposiciones
- Teatro al aire libre
- Auditorium
- Sala exterior
- Exposiciones al aire libre

ÁREA DE SERVICIO:

- Estacionamiento
- Servicios sanitarios
- Dormitorio de guardianía
- Bodegas

ÁREA ACADÉMICA:

- Aula de danza y teatro
- Taller de pintura
- Taller de escultura
- Taller de dibujo
- Biblioteca
- Aula de pintura y dibujo
- Lockers



Escuela de Arte y Cultura Quichelense Santa Cruz del Quiché

5.3 Cuadro de Ordenamiento de datos

N°	AMBIENTE	FUNCION	ACTIVIDAD	AGENTE	USUARIO	TOTAL	MOBILIARIO	ÁREA DE MOBILIARIO				ÁREA DE USO		TOTAL DEL AMBIENTE		ASPECTOS AMBIENTALES		
								ANDHO	LARGO	MTS2	SUB-TOTAL	TOTAL	M2	TOTAL	SUB-TOTAL	CIRCULADO 30% (M2)	TOTAL	ILUMINADO 10% (M2)
1	ESTACIONAMIENTO	ESTACIONAR VEHICULOS AUTOMOTRICES	ESTACIONAR VEHICULOS AUTOMOTRICES	1	24	25	APARCAMIENTO DE MOTOCICLETAS	11	0.9	2.6	2.3	25.7	55					
							BODEGA GENERAL	1	2.8	1.1	30	29.7	0					
							BODEGA 2	1	2.4	5.5	13	13.1	0	233.4				
							GENERADOR	1	2.4	3.4	8.3	8.16	8.4					
							CETORIAS	1	3.4	3.5	12	11.9	0					
							APARCAMIENTO	17	2.6	5.5	14	23.4	170					
2	DORMITORIO GUARDIANA	SEGURIDAD	DESCANSO DEL GUARDIA DE SEGURIDAD	0	1	1	CAMA	1	1.9	1.9	1.9	3.75	4.55	2.06	0.91	0.89	0.12	
							MECHA DE NOCHE	2	0.45	0.5	0.3	0.41	0.8					
3	S.S. GENERAL MUJERES	SERVICIOS	NECESIDADES FISIOLOGICAS	0	1	1	INODORO	2	0.5	0.8	0.4	1.13	0.6					
							LAVAMANOS	2	0.4	0.6	0.3	0.48	0.4					
4	S.S. GENERAL HOMBRES	SERVICIOS	NECESIDADES FISIOLOGICAS	0	1	1	INODORO	2	0.5	0.8	0.4	0.75	0.4					
							MENSTRUO	3	0.4	0.4	0.2	0.48	0.36					
							LAVAMANOS	3	0.4	0.6	0.3	0.72	0.6					

N°	AMBIENTE	FUNCION	ACTIVIDAD	AGENTE	USUARIO	TOTAL	MOBILIARIO	ÁREA DE MOBILIARIO				ÁREA DE USO		TOTAL DEL AMBIENTE		ASPECTOS AMBIENTALES		
								ANDHO	LARGO	MTS2	SUB-TOTAL	TOTAL	M2	TOTAL	SUB-TOTAL	CIRCULADO 30% (M2)	TOTAL	ILUMINADO 10% (M2)
1	SALA DE REUNIONES CON CAFETERIA	DESARROLLO DE DISCUSIONES	DIALOGAR, CONVIVIR E INGERIR ALIMENTOS	0	15	15	SOPÁ DE 3 PLAZAS	1	0.8	3	1.6	1.6	0.48					
							BILÓN	2	0.8	0.8	0.6	1.28	0.56					
							MESA DE REUNIONES	1	1	3.9	3.9	3.9	0.15					
							SILLAS	16	0.45	0.5	0.3	3.24	2.88	6.51				
							MESA	1	1	1	1	0.64	0.64					
							TABURETES	4	0.3	0.3	0.1	0.36	1.20					
							BARRA	1	0.4	3.8	1.5	1.52	0.6					
2	DIRECCION	ADMINISTRACION ADACÉMICA	ORGANIZAR Y ATENDER PERSONAS	1	2	2	ESCRITORIO	1	0.6	1.2	0.7	0.72	0.48					
							ARCHIVO	1	0.7	0.7	0.5	0.49	0.28					
							SILLA	3	0.55	0.5	0.2	0.74	2.303	1.69	1.198	0.65	1.30	0.65
							SOPÁ DE 3 PLAZAS	1	0.5	0.7	0.4	0.35	0.48					
3	RECEPCION DE RECEPCION	ATENDER PERSONAS	BRINDAR INFORMACION	1	2	2	ESCRITORIO	1	0.6	1.2	0.7	0.72	0.48					
							ARCHIVO	1	0.7	0.7	0.5	0.49	0.28					
							SILLA	3	0.55	0.5	0.2	0.74	1.953	0.28	0.949	1.03	0.51	
							SOPÁ DE 3 PLAZAS	1	0.5	0.7	0.4	0.35	0.45					
4	BODEGA	GUARDAR	ALMACENAR	1	2	2	ESTANTERIAS	8	0.4	1.5	0.6	4.8	2.4	7.2	2.16	3.25	0.936	0.468



Escuela de Arte y Cultura Quichelense Santa Cruz del Quiché

CATEGORÍA	AMBIENTE	FUNCION	ACTIVIDAD	AGENTE	USUARIO	TOTAL	MOBILIARIO	CANTIDAD	ÁREA DE MOBILIARIO						ÁREA DE USO			TOTAL DEL AMBIENTE			ASPECTOS AMBIENTALES													
									ANCHO	LARGO	MTS2	SUB-TOTAL	TOTAL	M2	TOTAL	SUB-TOTAL	VENTILACION (M2)	ILUMINACION (M2)	SUB-TOTAL	VENTILACION (M2)	ILUMINACION (M2)	SUB-TOTAL												
1	GALERIA EXPO-MUSEO	EXPOSICIONES	EXPONER OBRAS DE ARTE Y RELIQUIAS PARA SER ADMIRADAS	0	30	32	DABALLETE	6	ANCHO	0,5	0,7	0,4	MT	2,1	TOTAL	0,9	8,1	SUB-TOTAL	22,6	CIRCULACION (M2)	6,78	TOTAL	29,38	SUMACION	7,35	VENTILACION	2,42							
									ESTANTE	40	0,3	0,5	0,2	6	1,4,5	6																		
									VITRINAS	8	0,5	1,6	0,8	6,4																				
SUB-TOTAL																												0,4	0,62	1,02	0,30	1,32	0,13	0,02
TOTAL																												0,4	0,62	1,02	0,30	1,32	0,13	0,02
2	AULA DE DANZA Y TEATRO	ENSEÑANZA	ESTRIM, PRACTICAR, DANZAR, ACTUAR	1	2	3	ESCENARIO	1	ANCHO	1,2	2,8	3,4	MTS2	3,36	TOTAL	0	15	SUB-TOTAL	19,11	CIRCULACION (M2)	5,733	TOTAL	24,84	SUMACION	6,21	VENTILACION (M2)	2,11							
									SAMANOS DE DAN	3	0,05	5	0,3	0,75																				
									DABALLETE	16	0,5	0,7	0,4	5,6	2,4																			
									MESAS DE TRABAJO	10	0,3	1	0,3	3	1,5																			
SUB-TOTAL																												0,2	0,22	0,3	0,22	0,52	0,15	0,05
TOTAL																												0,2	0,22	0,3	0,22	0,52	0,15	0,05
3	TALLER DE PINTURA	ENSEÑANZA	DIBUJAR Y PINTAR	1	26	27	SILLA	1	ANCHO	0,45	0,5	0,2	MTS2	0,2	TOTAL	4,25	13,77	SUB-TOTAL	13,77	CIRCULACION (M2)	4,132	TOTAL	17,9	SUMACION	4,48	VENTILACION (M2)	1,48							
									ESCRITORIO	1	0,6	1,2	0,7	0,72																				
									MESAS DE TRABAJO	4	1	2	2	8	4,8																			
SUB-TOTAL																												0,09	0,93	1,48	0,09	1,57	0,09	0,09
TOTAL																												0,09	0,93	1,48	0,09	1,57	0,09	0,09
4	TALLER DE DIBUJO	ENSEÑANZA	DIBUJAR CON INSTRUMENTOS	0	9	9	MESA DE DIBUJO	9	ANCHO	0,8	1,5	1,2	MTS2	10,8	TOTAL	6,12	21,42	SUB-TOTAL	21,42	CIRCULACION (M2)	6,426	TOTAL	27,85	SUMACION	6,94	VENTILACION (M2)	2,30							
									MESAS DE TRABAJO	10	0,3	1	0,3	3	1,5																			
									INDICADOR	3	0,5	0,8	0,4	1,12	0,6																			
SUB-TOTAL																												0,48	1,98	3,39	0,48	3,87	0,48	0,48
TOTAL																												0,48	1,98	3,39	0,48	3,87	0,48	0,48
5	SALA DE ENSEÑANZA	SERVICIOS	NECESIDADES FISIOLOGICAS	0	1	1	INDICADOR	3	ANCHO	0,4	0,6	0,2	MTS2	0,48	TOTAL	0,4	2,95	SUB-TOTAL	2,95	CIRCULACION (M2)	0,89	TOTAL	3,84	SUMACION	0,38	VENTILACION (M2)	0,06							
									MESAS DE TRABAJO	3	0,4	0,4	0,2	0,48																				
									INDICADOR	2	0,5	0,8	0,4	0,75	0,4																			
SUB-TOTAL																												0,5	1,48	2,43	0,5	2,93	0,5	0,5
TOTAL																												0,5	1,48	2,43	0,5	2,93	0,5	0,5
6	SALA DE ENSEÑANZA	SERVICIOS	NECESIDADES FISIOLOGICAS	0	1	1	LIBRERIA	10	ANCHO	0,3	1	0,3	MTS2	3	TOTAL	3	15,1	SUB-TOTAL	15,1	CIRCULACION (M2)	4,929	TOTAL	19,53	SUMACION	4,91	VENTILACION (M2)	1,62							
									SILLA	11	0,45	0,5	0,5	2,23																				
									ESCRITORIO	1	0,6	1,3	0,7	0,72																				
SUB-TOTAL																												0,15	0,15	0,15	0,15	0,15	0,15	0,15
TOTAL																												0,15	0,15	0,15	0,15	0,15	0,15	0,15
ÁREA ACADÉMICA																																		



Escuela de Arte y Cultura Quichelense Santa Cruz del Quiché

B	DIBUJO	AULA DE PINTURA	ENSEÑANZA	DIBUJAR Y PINTAR	1	30	31	ESCRITORIO		16	0.6	1.2	0.7	11.5	2.4	8.6	26.4	7.919	34.32	8.58	2.83
								SILLA		31	0.45	0.5	###	6.28							
9	BUDGET	GUARDAR	ALMACENAR	1	1	2	8	0.4	1.5	0.6	4.8	2.4	2.4	7.2	2.16	9.36	0.936	0.468			
#	LOCKERS	GUARDAR	ALMACENAR	1	1	2	8	0.2	0.5	0.1	0.8	2.4	2.4	3.2	0.96	4.76	0.416	0.208			



5.4 DIAGRAMACIÓN

DIAGRAMACIÓN ÁREAS GENERALES

DIAGRAMACIÓN ÁREA PRIVADA

MATRIZ DE RELACIONES



SIMBOLOGÍA	
RELACIÓN DIRECTA	4
RELACIÓN INDIRECTA	2
NINGUNA RELACIÓN	

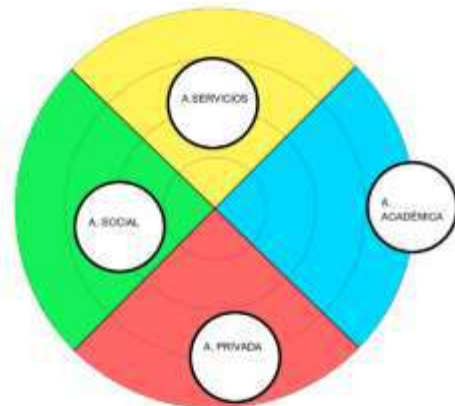


DIAGRAMA DE PONDERANCIA

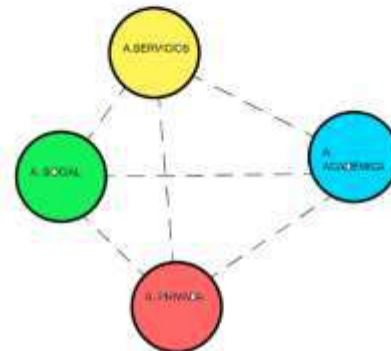


DIAGRAMA DE RELACIONES

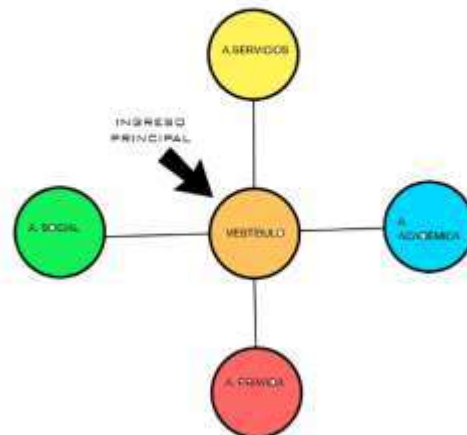
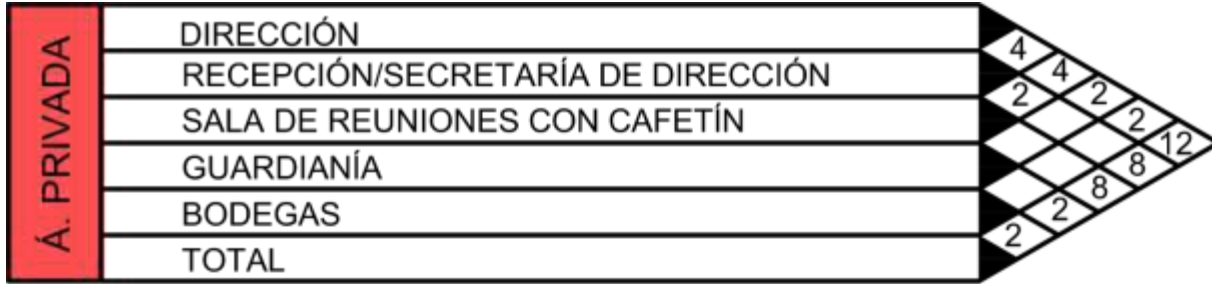


DIAGRAMA DE CIRCULACIONES

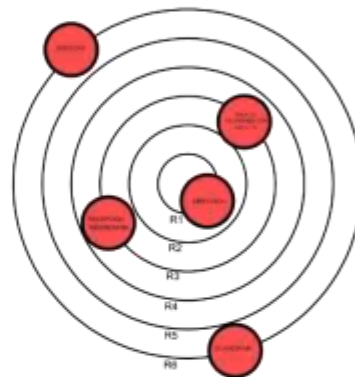


DIAGRAMACIÓN ÁREAS DE SERVICIO



SIMBOLOGÍA	
RELACIÓN DIRECTA	4
RELACIÓN INDIRECTA	2
NINGUNA RELACIÓN	

DIAGRAMA DE PONDERANCIA



SIMBOLOGÍA	
RELACIÓN DIRECTA	— — — —
RELACIÓN INDIRECTA	- - - -

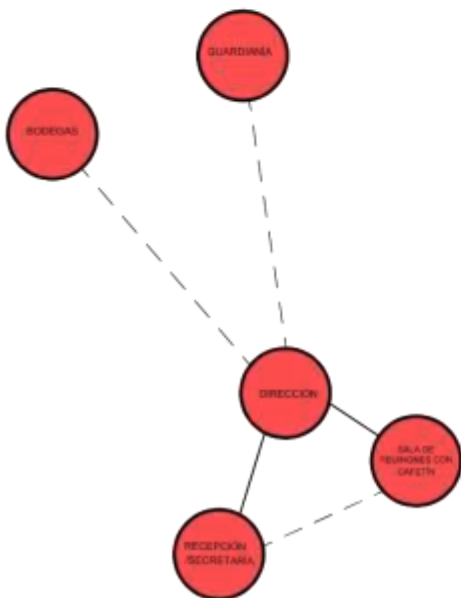


DIAGRAMA DE RELACIONES



DIAGRAMA DE CIRCULACIONES

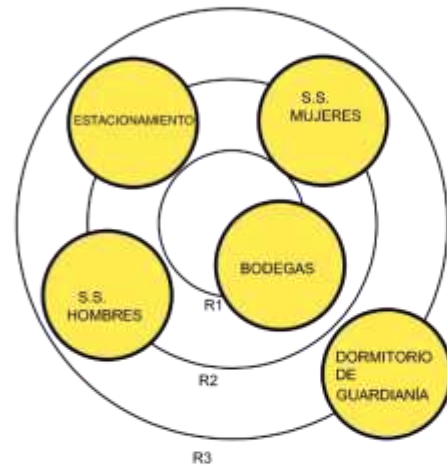


Escuela de Arte y Cultura Quichelense Santa Cruz del Quiché

A. SERVICIO	ESTACIONAMIENTO	
	DORMITORIO DE GUARDIANÍA	
	S.S. MUJERES	
	S.S. HOMBRES	
	BODEGAS	
	TOTAL	

SIMBOLOGÍA	
RELACIÓN DIRECTA	4
RELACIÓN INDIRECTA	2
NINGUNA RELACIÓN	

DIAGRAMA DE PONDERANCIA



SIMBOLOGÍA	
RELACIÓN DIRECTA	———
RELACIÓN INDIRECTA	- - - - -

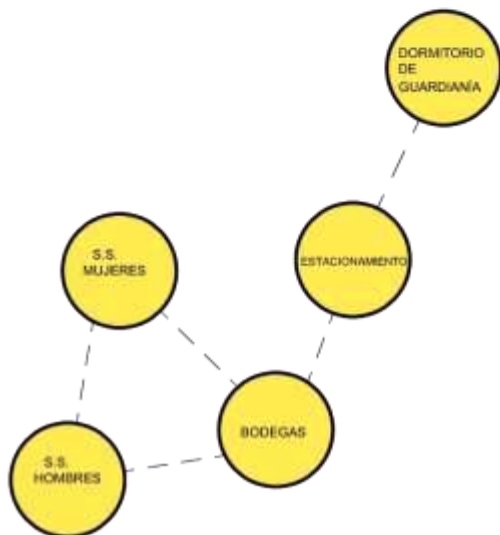


DIAGRAMA DE RELACIONES

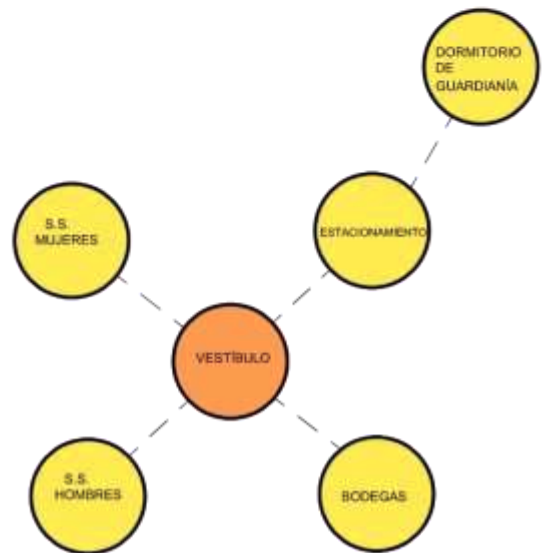


DIAGRAMA DE CIRCULACIONES



DIAGRAMACIÓN ÁREA SOCIAL

Á. SOCIAL	CAFETERÍA	4
	S.S. CAFETERÍA	2
	INFORMACIÓN Y LOBBY	2
	TEATRO AL AIRE LIBRE	2
	AUDITORIUM	2
	SALA EXTERIOR	2
	EXPOSICIONES EN LA AZOTEA	2
	TIENDA	2
	GALERÍA Y MUSEO	2
	TOTAL	10

SIMBOLOGÍA	
RELACIÓN DIRECTA	4
RELACIÓN INDIRECTA	2
NINGUNA RELACIÓN	

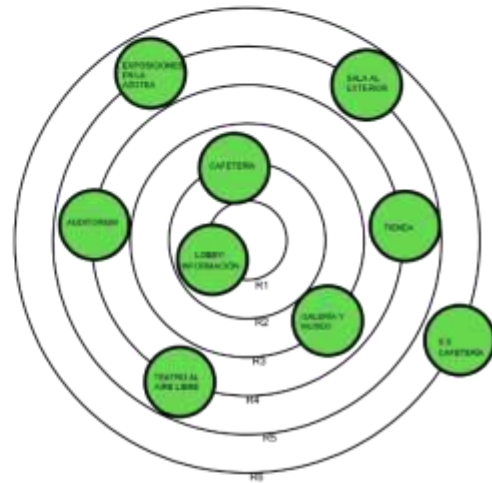


DIAGRAMA DE PONDERANCIA

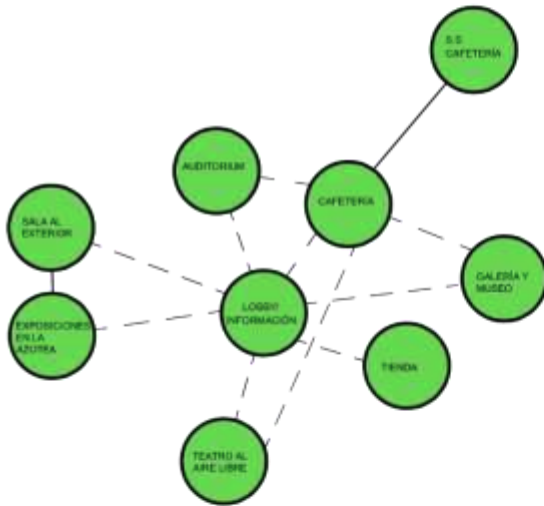


DIAGRAMA DE RELACIONES

SIMBOLOGÍA	
RELACIÓN DIRECTA	————
RELACIÓN INDIRECTA	- - - - -

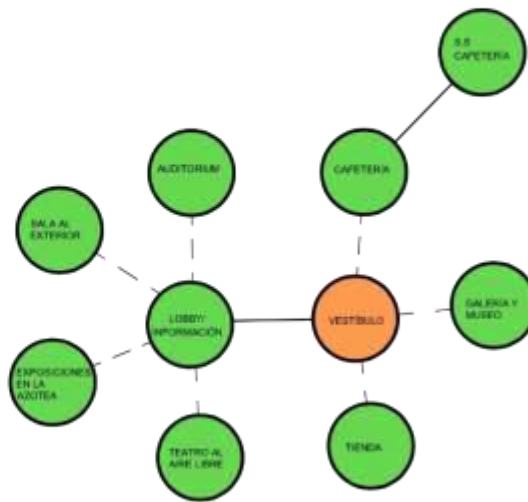


DIAGRAMA DE CIRCULACIONES



DIAGRAMACIÓN ÁREA ACADÉMICA



DIAGRAMA DE PONDERANCIA

SIMBOLOGÍA	
RELACIÓN DIRECTA	4
RELACIÓN INDIRECTA	2
NINGUNA RELACIÓN	

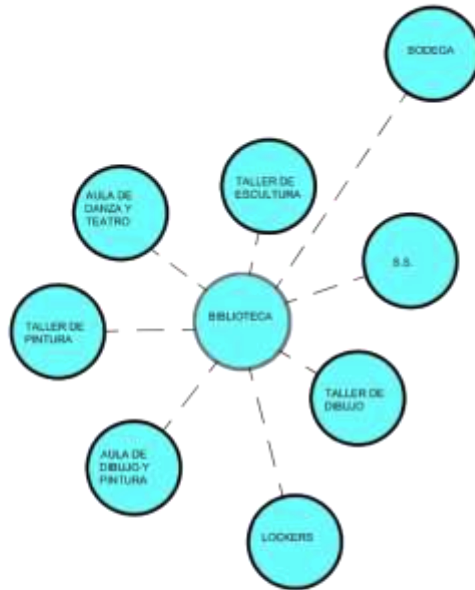


DIAGRAMA DE RELACIONES

SIMBOLOGÍA	
RELACIÓN DIRECTA	— — — —
RELACIÓN INDIRECTA	- - - - -

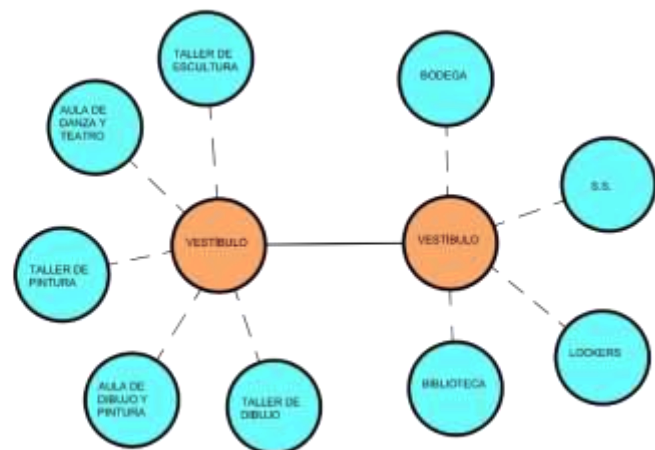


DIAGRAMA DE CIRCULACIONES



5.5 Filosofía de Diseño

El Edificio Proyectado “ESCUELA DE ARTE Y CULTURA QUICHELENSE” en el solar con un área de 1,321.18 metros cuadrados es una Propuesta Arquitectónica que se basa en brindar un Espacio interior-exterior con el contacto del Arte la Cultura y el ser humano.

Es un módulo Articulado que brinda a la niñez y Juventud un espacio de estudios e inspiración para poder ser explotado el talento Artístico de las Futuras Generaciones en el Quiche y darle así continuidad a las Tradiciones y Costumbres locales y Ancestrales.

Adaptando formas y conceptos basados en el tema Cultural-Conceptual para los detalles Arquitectónicos del Edificio.

A nivel exterior posee una calle ancha entre el Gimnasio de la CDAG con orientación al norte y con una de las fachadas principales del Edificio. Esta calle esta urbanísticamente diseñada con jardinización y textura a nivel de piso con formas geométricas ordenadas con áreas de descanso y recreación en su andén con un arriate central jardinzado de doble vía y señalización peatonal y vehicular para la seguridad de los usuarios y de las instalaciones. Este espacio urbanísticamente diseñado

constituye ese contacto interior-exterior con el edificio de Artes y le da un valor agregado para su integración Arquitectónica como estética al edificio mismo a la vista del espectador, de la misma forma posee un ingreso noble de la Luz por el soleamiento mismo y la ventanería del edificio en esta fachada norte hace tener un contacto exterior-interior e interior-exterior a los usuarios del edificio. Es allí justamente donde se aplica uno de los criterios formales del edificio la utilización de la figura geométrica del hexágono, desde la textura del piso del andén exterior hasta los pisos de los niveles del interior.

De la misma forma el uso del hexágono entramado con el apoyo de demás formas geométricas a nivel de las fachadas siendo un elemento modular geométrico y práctico genera un efecto de colmena tal y como las abejas construyen sus panales asociando esta forma conceptual a la escuela de Arte como la gran Colmena de los Artistas. Así como las abejas polinizan las flores así mismo se pretende que los estudiantes de la Escuela de Arte lleven el polen del Arte y su diversidad en las diferentes ramas del arte que se impartirán en las instalaciones. De la



misma forma el uso del hexágono a nivel de fachada también se asocia con la geometría sagrada aplicada al diseño ya que esta forma geométrica particularmente se identifica con el continuo y permanente movimiento de lo que es la creación es por ello que se utilizarán a partir del número 6 por sus seis lados los 6 abuelos principales del POPOL VUJ libro y tradición sagrada de los K'ichés:

- TZ'AQOL
- B'ITOL
- ALOM
- K'AJOLOM
- TEPEU
- Q'UKUMATZ

Estos estarán plasmados en relieve en las fachadas del edificio ya que representan los abuelos de los K'ichés. Particularmente Q'UKUMATZ está plasmado en el ingreso principal del edificio y rodea con formas serpenteantes cuadradas desde el primer nivel hasta rematar el último nivel del edificio en todo su contorno a nivel de la cenefa.

También se distribuirán los 20 glifos los 20 nahuales del Calendario Maya en una forma cronológica a nivel de fachadas, ya que es de mucha importancia para la

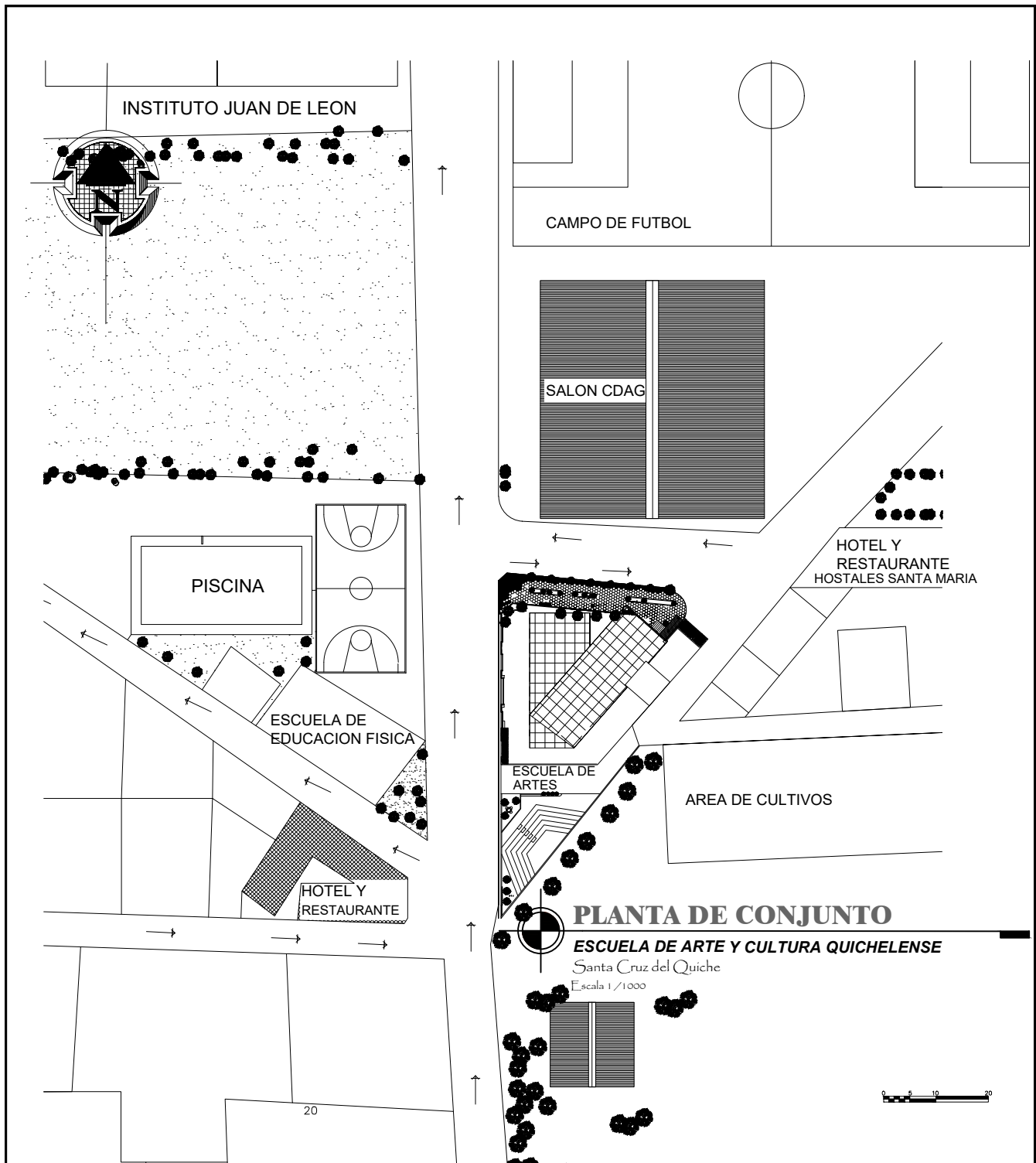
Cultura de los quichelenses en su ancestralidad y diario vivir.

En el centro del edificio está contemplado un pozo grande de luz central un pozo cenital que también posee en planta forma de Hexágono para la integración arquitectónica del edificio no solo a nivel de fachadas sino también de espacios o áreas de circulación interior del edificio ya que alrededor del pozo de luz central o hexágono de luz que ingresa desde el último piso a nivel de azotea y perfora las losas hasta llegar a la plaza principal o lobby del edificio brindando un efecto de luz natural y un efecto de gradación entre cada nivel. En el primer nivel este hexágono tiene una íntima relación con el círculo y así formar a nivel de piso un diseño del sol que representa al TOJ o TOHIL el templo principal de la Ciudad de los K'ichés que es el fuego sagrado o el Sol mismo y como tal el ingreso de la Luz o del sol a todo el complejo arquitectónico, ya que al atravesar todos los niveles desde la azotea ilumina y esparce la luz natural (cenital) en todos los niveles. Por eso mismo el diseño mismo del Sol Maya en el Lobby de la Escuela de Artes.



Capítulo VI

Propuesta Arquitectónica



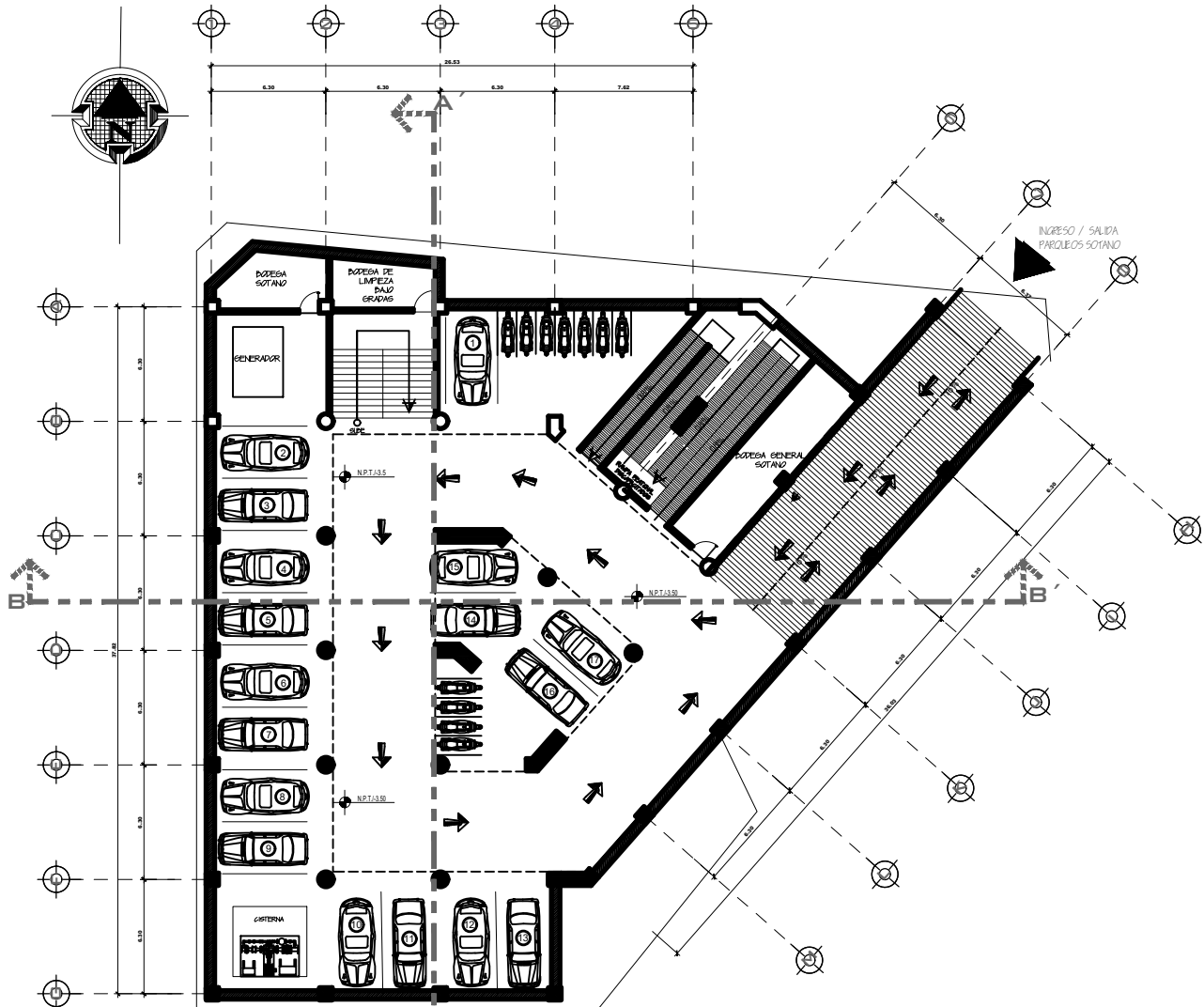
PLANTA DE CONJUNTO
ESCUELA DE ARTE Y CULTURA QICHELENSE
 Santa Cruz del Quiche
 Escala 1 / 1000

FACULTAD DE ARQUITECTURA
 UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

JUAN FRANCISCO AREVALO MAYEN

PLANTA DE CONJUNTO	Escala: 1 / 1000
Proyecto de Graduacion:	01
ESCUELA DE ARTE Y CULTURA QICHELENSE	38



PLANTA SOTANO PARQUEOS

ESCUELA DE ARTE Y CULTURA QUICHELENSE

Santa Cruz del Quiche

Escala 1 / 350



FACULTAD DE
ARQUITECTURA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA

JUAN FRANCISCO AREVALO MAYEN

PLANTA SOTANO PARQUEOS

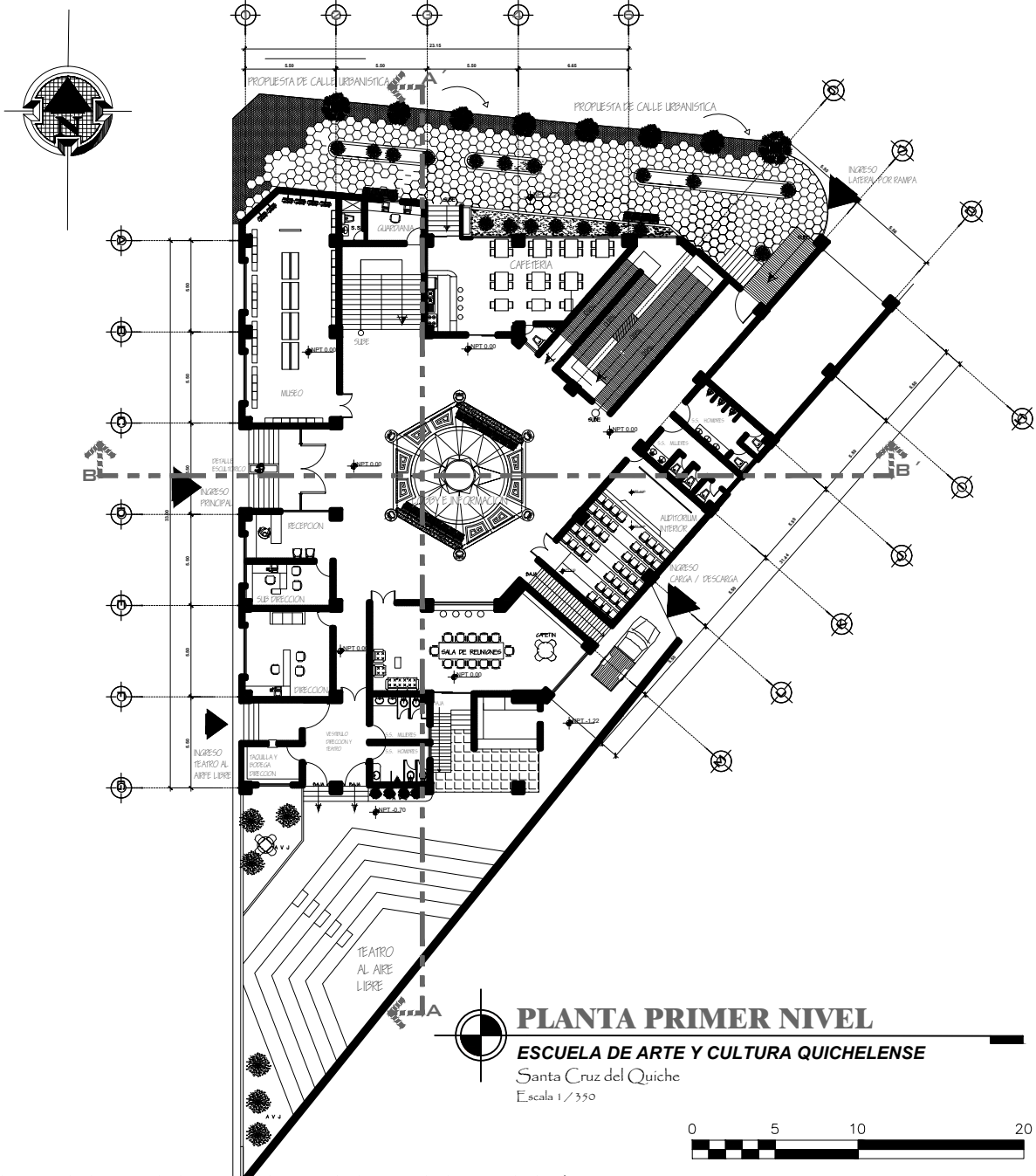
Escala:
1 / 350

Proyecto de Graduacion:

**ESCUELA DE ARTE Y
CULTURA QUICHELENSE**

02

38



PLANTA PRIMER NIVEL

ESCUELA DE ARTE Y CULTURA QUICHELENSE

Santa Cruz del Quiché

Escala 1 / 350



**FACULTAD DE
ARQUITECTURA**
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA**

JUAN FRANCISCO AREVALO MAYÉN

PLANTA PRIMER NIVEL

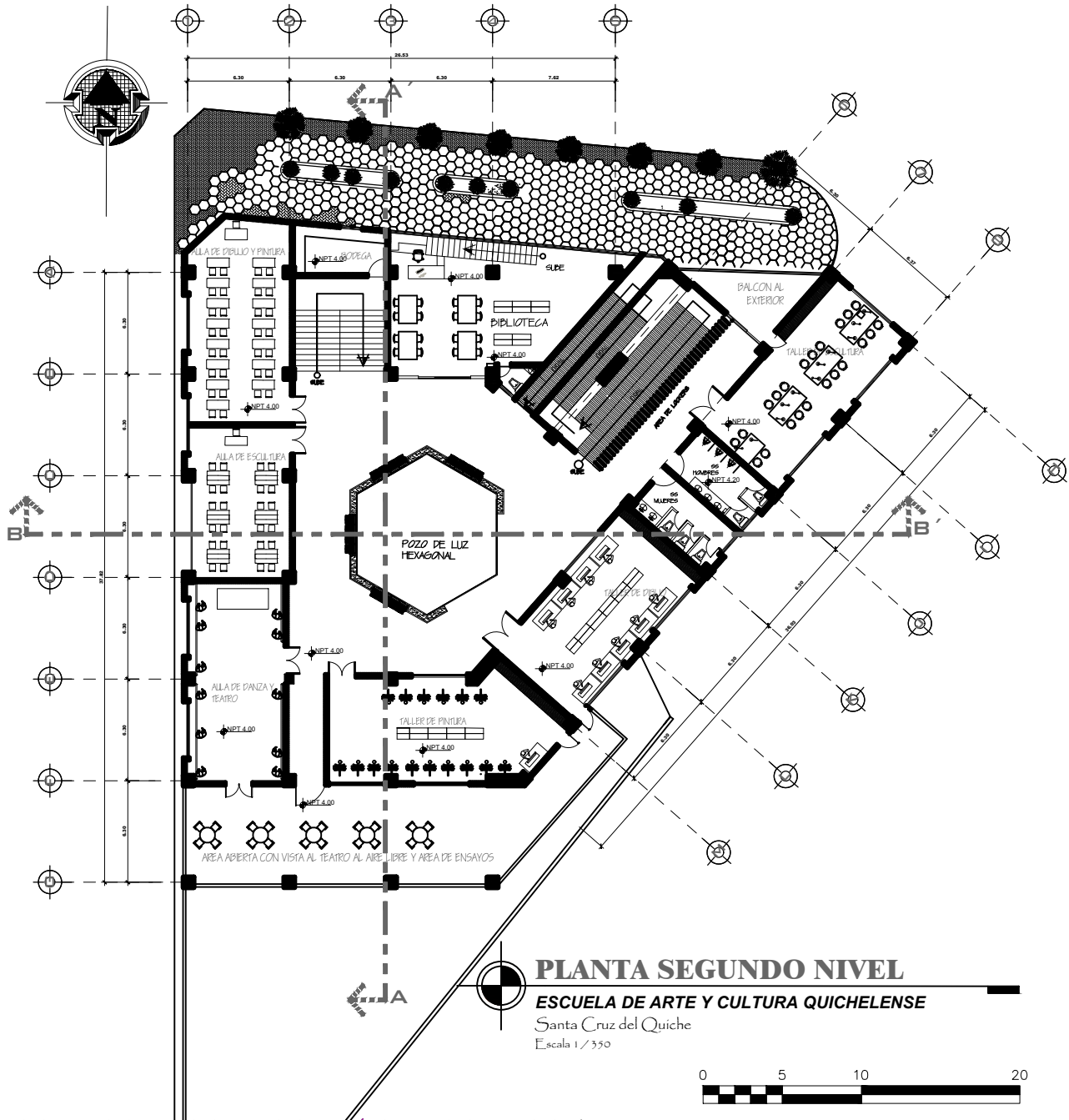
Escala:
1 / 350

Proyecto de Graduación:

**ESCUELA DE ARTE Y
CULTURA QUICHELENSE**

03

38

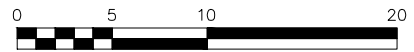


PLANTA SEGUNDO NIVEL

ESCUELA DE ARTE Y CULTURA QUICHELENSE

Santa Cruz del Quiché

Escala 1 / 350



**FACULTAD DE
ARQUITECTURA**
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA**

JUAN FRANCISCO AREVALO MAYEN

PLANTA SEGUNDO NIVEL

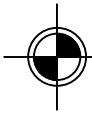
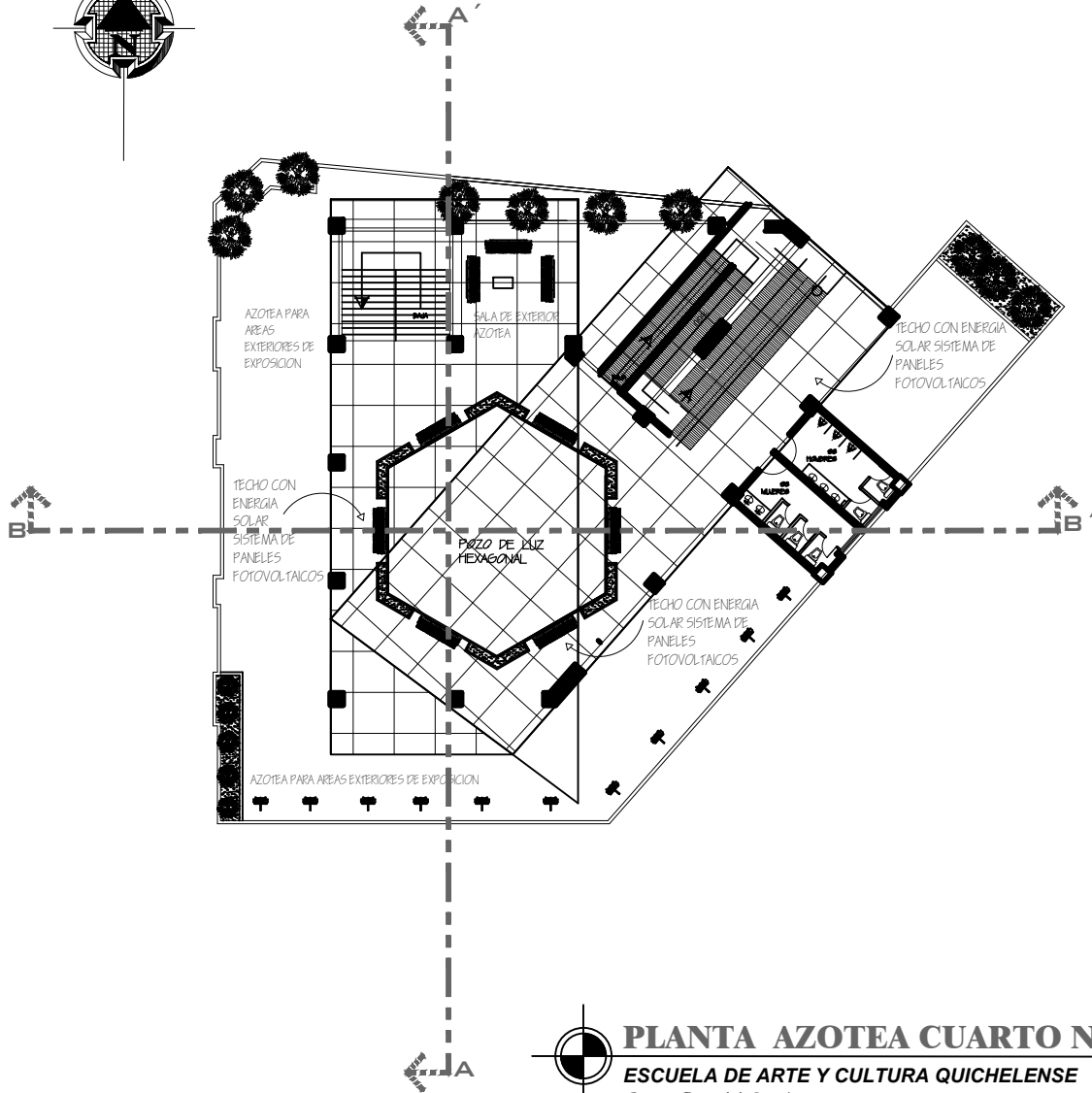
Escala:
1 / 350

Proyecto de Graduación:

**ESCUELA DE ARTE Y
CULTURA QUICHELENSE**

04

38



PLANTA AZOTEA CUARTO NIVEL

ESCUELA DE ARTE Y CULTURA QUCHELENSE

Santa Cruz del Quiche

Escala 1 / 350



**FACULTAD DE
ARQUITECTURA**
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA**

JUAN FRANCISCO AREVALO MAYEN

PLANTA AZOTEA CUARTO NIVEL

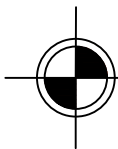
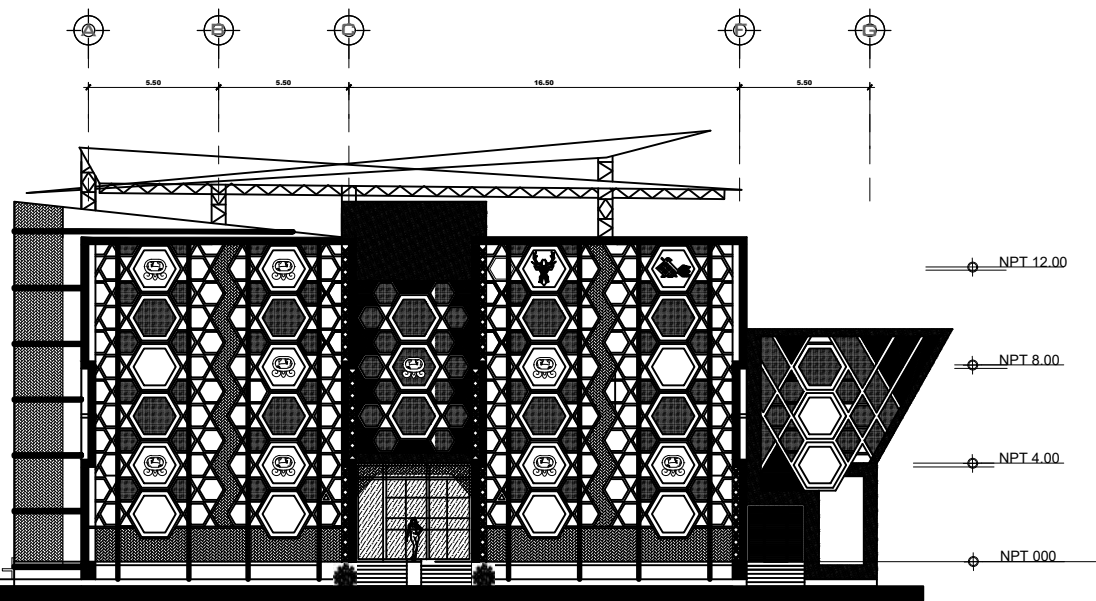
Escala:
1 / 350

Proyecto de Graduacion:

**ESCUELA DE ARTE Y
CULTURA QUCHELENSE**

06

38



ELEVACION FRONTAL

ESCUELA DE ARTE Y CULTURA QUCHELENSE

Santa Cruz del Quiche

Escala 1 / 350



**FACULTAD DE
ARQUITECTURA**
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA**

JUAN FRANCISCO AREVALO MAYEN

ELEVACION FRONTAL

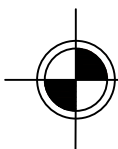
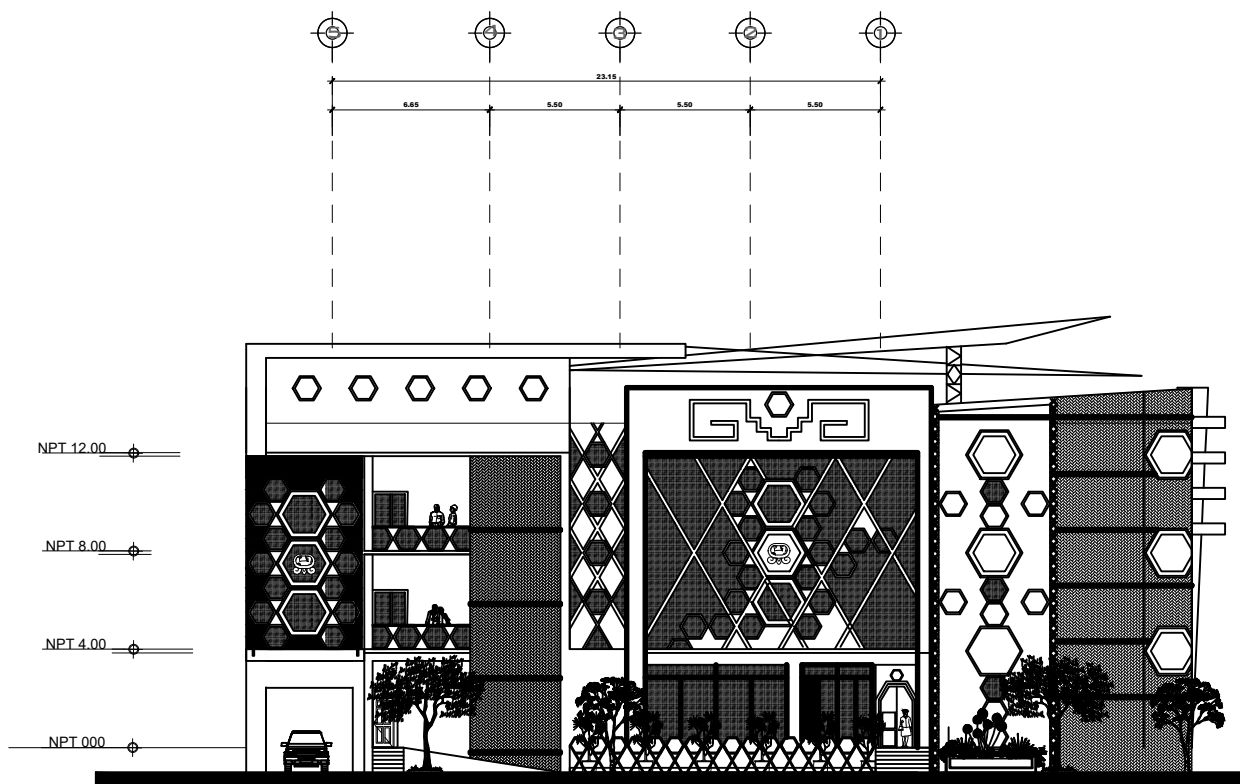
Escala:
1 / 350

Proyecto de Graduacion:

**ESCUELA DE ARTE Y
CULTURA QUCHELENSE**

07

38

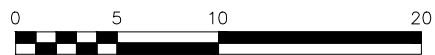


ELEVACION LATERAL

ESCUELA DE ARTE Y CULTURA QUICHELENSE

Santa Cruz del Quiche

Escala 1 / 350



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA

JUAN FRANCISCO AREVALO MAYEN

ELEVACION LATERAL

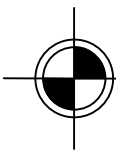
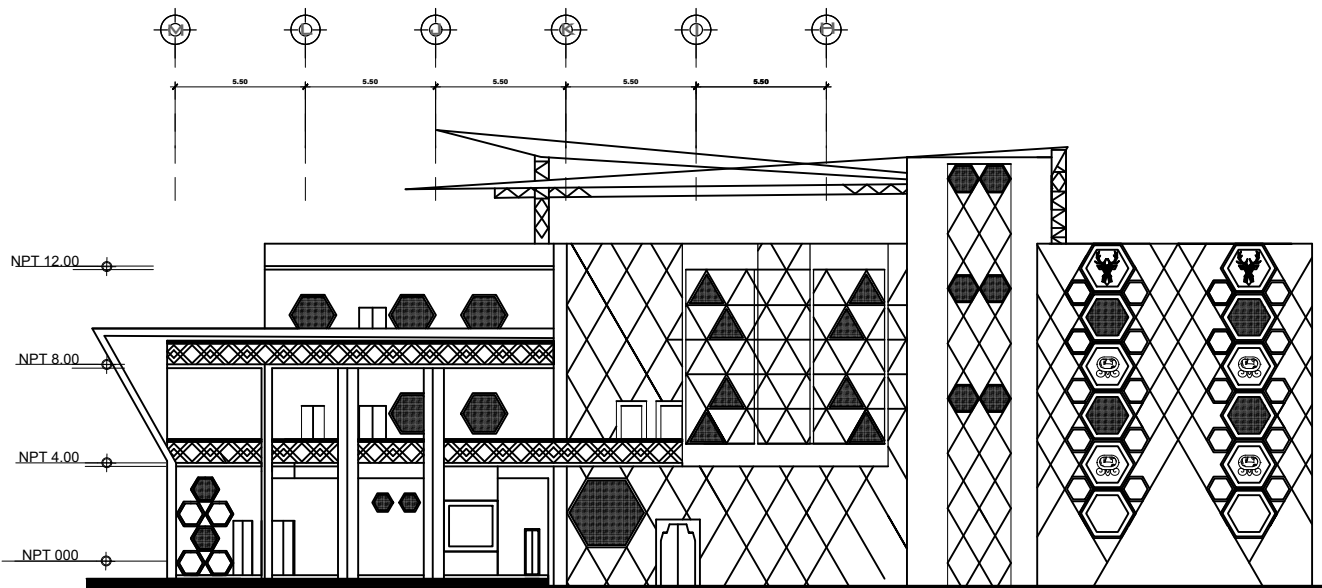
Escala:
1 / 350

Proyecto de Graduación:

**ESCUELA DE ARTE Y
CULTURA QUICHELENSE**

08

38



ELEVACION POSTERIOR

ESCUELA DE ARTE Y CULTURA QUICHELENSE

Santa Cruz del Quiche

Escala 1 / 350



**FACULTAD DE
ARQUITECTURA**
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA**

JUAN FRANCISCO AREVALO MAYEN

ELEVACION POSTERIOR

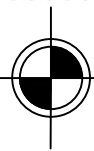
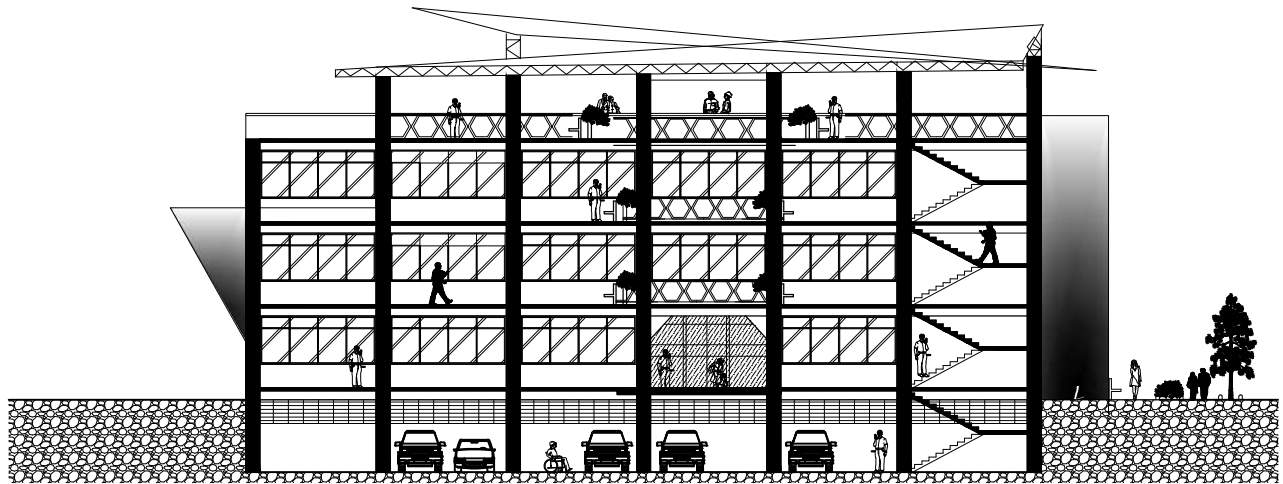
Escala:
1 / 350

Proyecto de Graduacion:

**ESCUELA DE ARTE Y
CULTURA QUICHELENSE**

09

38

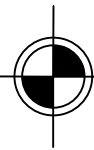
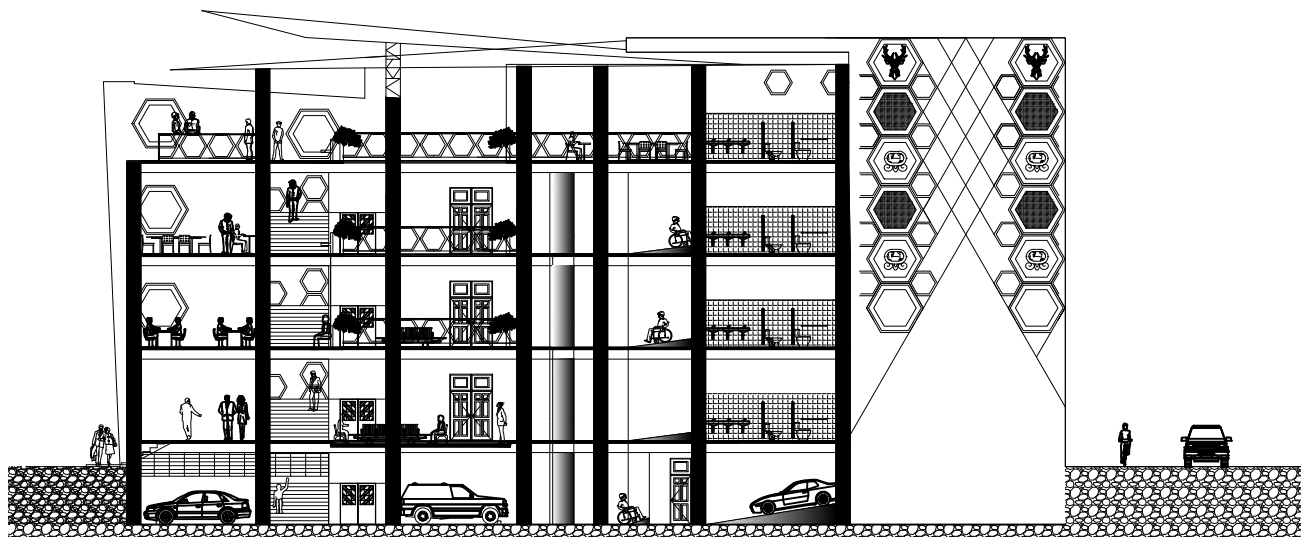


SECCION A - A'

ESCUELA DE ARTE Y CULTURA QUICHELENSE

Santa Cruz del Quiché

Escala 1 / 350



SECCION B - B'

ESCUELA DE ARTE Y CULTURA QUICHELENSE

Santa Cruz del Quiché

Escala 1 / 350



**FACULTAD DE
ARQUITECTURA**
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA**

JUAN FRANCISCO AREVALO MAYEN

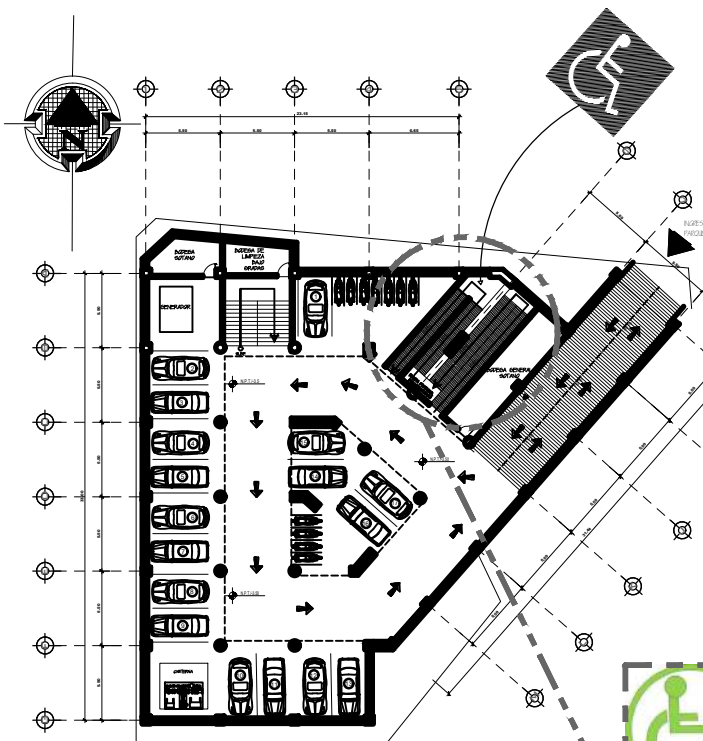
SECCIONES A-A' / B-B'

Escala:
1 / 350

Proyecto de Graduación:

**ESCUELA DE ARTE Y
CULTURA QUICHELENSE**

10
38



ARQUITECTURA SIN BARRERAS
 "El Diseño para todos supone asumir que la dimensión humana no puede definirse mediante unas capacidades, medidas o estándares, sino que debe contemplarse de una manera más global en la que la diversidad sea la norma y no la excepción"....

"Por una Arquitectura sin barreras y que posea accesibilidad Arquitectónica"

"Lo que es una necesidad para algunos, debe pasar a ser un beneficio para todos"

DE LA PROPUESTA:
 Partiendo de la Resiliencia y con un pensamiento adquirido como futuro Arquitecto y como persona que por una condición física esta obligada a afrontar diariamente barreras arquitectónicas y urbanísticas, diseñadas y construidas en nuestra ciudad, las cuales no solo limitan y discriminan, si no que también deterioran la calidad de vida de una gran población que presenta alguna Discapacidad. Es por esto que surge el interés por dar mi aporte al tema de la accesibilidad, Arquitectura sin barreras y diseño Arquitectonico en mi propuesta de Escuela de Arte y Cultura Quichelense.

PLANTA SOTANO SISTEMA DE RAMPAS

ESCUELA DE ARTE Y CULTURA QUICHELENSE
 Santa Cruz del Quiche
 Escala 1 / 500



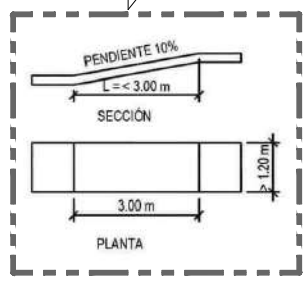
ARQUITECTURA SIN BARRERAS ACCESIBILIDAD ARQUITECTONICA



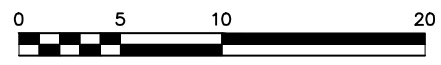
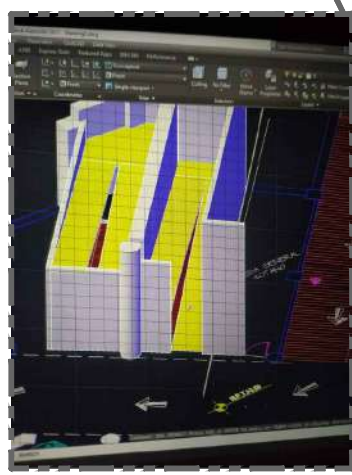
SISTEMA DE RAMPAS DEL EDIFICIO

El acceso de las rampas quedan desde el nivel de sotano en los parques y tienen acceso en cada nivel hasta acceder a la azotea del tercer nivel para la comodidad de los usuarios y el acceso mismo a todas las areas y niveles del edificio.

En la fotografia adjunta podemos ver el diseno y desarrollo tridimensional de las rampas desde el nivel de sotano en los parques con una pendiente del 08%



medidas minimas de rampas



FACULTAD DE ARQUITECTURA
 UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

JUAN FRANCISCO AREVALO MAYEN

PLANTA DE ACCESO A RAMPAS

Escala: 1 / 500

Proyecto de Graduacion:

ESCUELA DE ARTE Y CULTURA QUICHELENSE

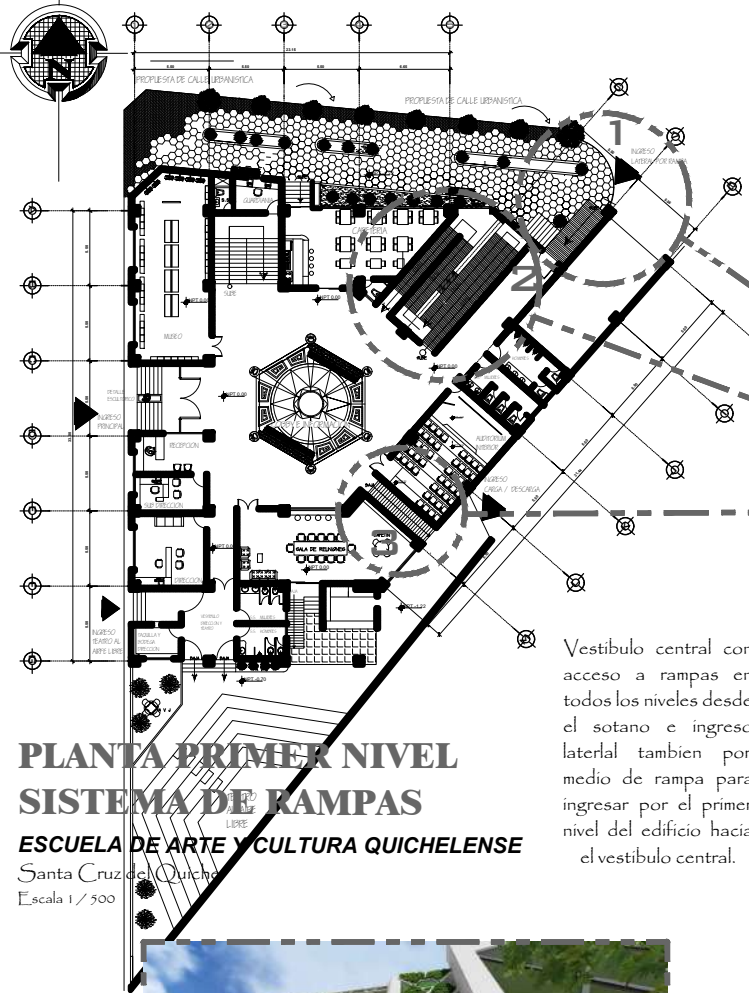
11
38

SISTEMA DE RAMPAS DEL EDIFICIO ARQUITECTURA SIN BARRERAS

El acceso de las rampas quedan desde el nivel de sotano en los parques y tienen acceso en cada nivel hasta acceder a la azotea del tercer nivel para la comodidad de los usuarios y el acceso mismo a todas las areas y niveles del edificio.

tambien se tiene un acceso por medio de una rampa en el ingreso lateral y una rampa que conduce del vestibulo central a el area de servicio para llegar hasta la tienda o el teatro al aire libre, las rampas desde el nivel de sotano en los parques cuentan con una pendiente del 08%

1. RAMPA ACCESO LATERAL EDIFICIO
2. RAMPA ACCESO DESDE SOTANO
3. RAMPA ACCESO A AUDITORIUM



Vestibulo central con acceso a rampas en todos los niveles desde el sotano e ingreso lateral tambien por medio de rampa para ingresar por el primer nivel del edificio hacia el vestibulo central.



El modulo de rampas del edificio a nivel exterior y a nivel de fachada se aprovecha para proponer detalles de muros verdes para la estetica e integracion misma del edificio.



En el ingreso lateral del edificio se cuenta con una rampa para poder facilitar el acceso al primer nivel y por medio de una calle menos transitada y con un entorno urbanistico.



FACULTAD DE
ARQUITECTURA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA

JUAN FRANCISCO AREVALO MAYEN

PLANTA DE ACCESO A RAMPAS

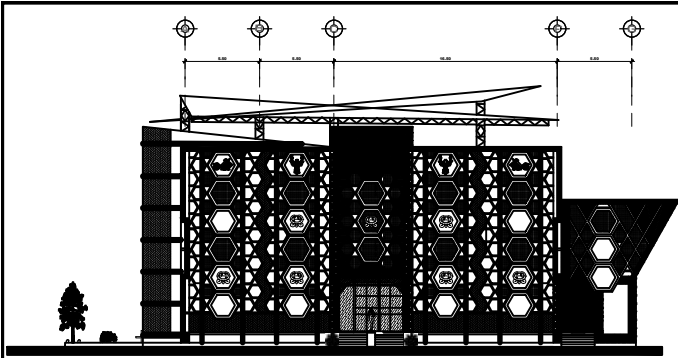
Escala:
1 / 500

Proyecto de Graduacion:

**ESCUELA DE ARTE Y
CULTURA QUICHELENSE**

12

38



ELEVACION FRONTAL

ESCUELA DE ARTE Y CULTURA QUICHELENSE
 Santa Cruz del Quiche
 Escala 1/500

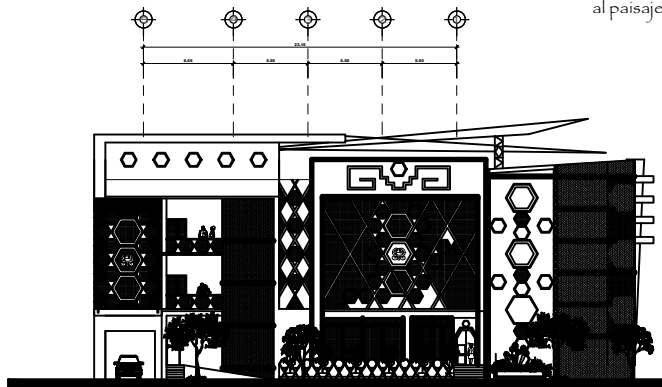


VISTA TRIDIMENSIONAL FRONTAL

ESCUELA DE ARTE Y CULTURA QUICHELENSE
 Santa Cruz del Quiche
 Sin Escala

MATERIALES DE ACABADOS EN FACHADAS

El edificio esta previsto en un marco estructural de concreto armado con muros decorados con detalles esteticos en relieves con glifos y formas mayas inspirados en el entorno cultural y artesanal de la Cultura Maya Quiche, por ello los aislantes térmicos de interior, exterior o entre muros seran de hormigón requieren de aislación térmica, existen diversas opciones en que la capa aislante puede estar ubicada por la cara exterior, cara interior o dentro del muro. También existen tecnologías de hormigones aislantes térmicos, estructurales o no, que cumplen la función de aislación térmica y soporte ya que esta fachada en particular recibe el sol del poniente, los cuales tienen conductividades térmicas aproximadas de 0,04 y 0,02 W/m²K, respectivamente. También posee elementos decorativos como mosaicos en fachada natural que dibujan ciertos elementos regionales y conceptuales del edificio como las formas serpenteantes inspirados en Qu'umatz y la ciudad de Gumarcaah ciudad de los antiguos Quiches y en el tema propiamente de las ventaneria se maneja un sistema de ventaneria mixta de pvc y aluminio, Por fuera podemos personalizar el aluminio a nuestro gusto y en el interior el PVC nos aislara del clima y del ruido con vidrio laminado y templado en verde reflectivo de manera que en caso de rotura, el cristal queda adherido a su misma estructura sin que haya desprendimiento de pedazos de vidrio. Es un vidrio dificil de penetrar y disminuye el ruido ya que cuenta con la capacidad de absorber vibraciones térmicamente, el vidrio flotado se calienta gradualmente hasta una temperatura de reblandecimiento de entre 575 y 635 grados Celsius para después enfriarlo muy rápidamente con aire. De esta manera se consigue conferirle mayor resistencia estructural y al impacto que el vidrio sin tratar, teniendo la ventaja adicional de que en caso de rotura se fragmenta en pequeños trozos inofensivos (por lo cual se le considera uno de los tipos de vidrio de mayor seguridad, tambien la aplicacion de muros verdes y jardines verticales para poder dotar al edificio de espacios de vida y de estetica, paisaje urbano y minimizar así lo masivo que llega a ser el concreto y sus murales en relieves los jardines le dan vida a los lugares, son cambiantes y proponen un diálogo entre la luz, la temperatura, el aire y la composición de su entorno dotando de una biodiversidad al paisaje urbano.



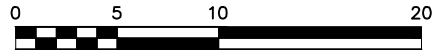
ELEVACION LATERAL

ESCUELA DE ARTE Y CULTURA QUICHELENSE
 Santa Cruz del Quiche
 Escala 1/500



VISTA LATERAL TRIDIMENSIONAL

ESCUELA DE ARTE Y CULTURA QUICHELENSE
 Santa Cruz del Quiche
 Sin Escala



FACULTAD DE ARQUITECTURA
 UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

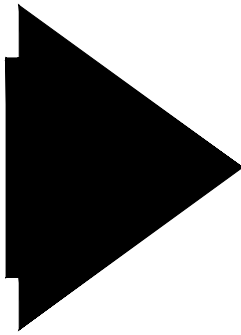
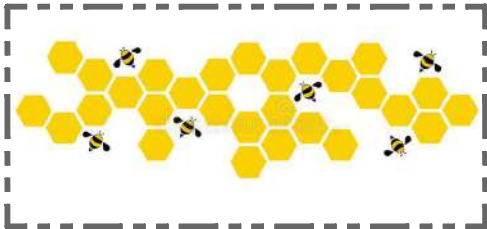
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

JUAN FRANCISCO AREVALO MAYEN

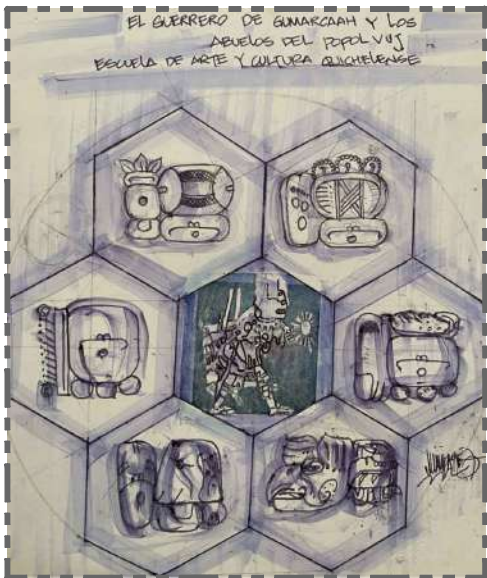
ACABADOS EN FACHADAS	Escala: 1 / 500
Proyecto de Graduacion:	13
ESCUELA DE ARTE Y CULTURA QUICHELENSE	38

PROCESO DE ABSTRACCION Y FILOSOFIA DEL DISEÑO

El uso del hexágono entramado con el apoyo de demás formas geométricas a nivel de las fachadas siendo un elemento modular geométrico y práctico genera un efecto de colmena tal y como las abejas construyen sus panales asociando esta forma conceptual a la escuela de Arte como la gran Colmena de los Artistas. Así como las abejas polinizan las flores así mismo se pretende que los estudiantes de la Escuela de Arte lleven el polen del Arte y su diversidad en las diferentes ramas del arte.



El uso del hexágono a nivel de fachada también se asocia con la geometría sagrada aplicada al diseño ya que esta forma geométrica particularmente se identifica con el continuo y permanente movimiento de lo que es la creación



Boceto original a partir del número 6 por sus seis lados los 6 abuelos principales del POPOL VUJ libro y tradición sagrada de los K'iches:
 TZ'AQOL
 B'ITOL
 ALOM
 K'AJOLOM
 TEPEU
 Q'UKUMATZ



Boceto original para el diseño de los relieves que se ubicaran en las fachadas del Edificio (Tukur / Buho)



Q'ukumatz o serpiente emplumada en idioma k'iche uno de los Abuelos del Reino de Q'umarkaj



El Toj o Ajpu es el Sol para los Mayas que también lo utilizan en sus tejidos Tohil es también el templo más importante de Gumarcaah de los K'iches



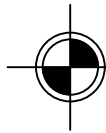
FACULTAD DE
ARQUITECTURA
 UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
 DE GUATEMALA

JUAN FRANCISCO AREVALO MAYÉN

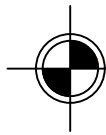
PROCESO DE ABSTRACCION	Escala:
Proyecto de Graduación:	14
ESCUELA DE ARTE Y CULTURA QUICHELENSE	38



APUNTE 1 EXTERIOR FRONTAL

ESCUELA DE ARTE Y CULTURA QUICHELENSE

Santa Cruz del Quiche
SIN ESCALA



APUNTE 2 EXTERIOR FRONTAL

ESCUELA DE ARTE Y CULTURA QUICHELENSE

Santa Cruz del Quiche
SIN ESCALA



FACULTAD DE
ARQUITECTURA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA

JUAN FRANCISCO AREVALO MAYEN

APUNTES EXTERIORES FRONTALES 1 Y 2

Proyecto de Graduación:

**ESCUELA DE ARTE Y
CULTURA QUICHELENSE**

15

38




APUNTE 3 EXTERIOR FRONTAL
ESCUELA DE ARTE Y CULTURA QUICHELENSE
 Santa Cruz del Quiche
 SIN ESCALA




APUNTE 4 EXTERIOR FRONTAL
ESCUELA DE ARTE Y CULTURA QUICHELENSE
 Santa Cruz del Quiche
 SIN ESCALA



FACULTAD DE
ARQUITECTURA
 UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA

JUAN FRANCISCO AREVALO MAYEN

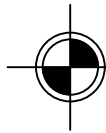
APUNTES EXTERIORES FRONTALES 3 Y 4

Proyecto de Graduación:

ESCUELA DE ARTE Y
CULTURA QUICHELENSE

16

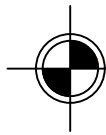
38



APUNTE 1 EXTERIOR LATERAL

ESCUELA DE ARTE Y CULTURA QUCHELENSE

Santa Cruz del Quiche
SIN ESCALA



APUNTE 2 EXTERIOR LATERAL

ESCUELA DE ARTE Y CULTURA QUCHELENSE

Santa Cruz del Quiche
SIN ESCALA



FACULTAD DE
ARQUITECTURA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA

JUAN FRANCISCO AREVALO MAYEN

APUNTES EXTERIORES LATERALES 1 Y 2

Proyecto de Graduación:

**ESCUELA DE ARTE Y
CULTURA QUCHELENSE**

17

38




APUNTE 3 EXTERIOR LATERAL
ESCUELA DE ARTE Y CULTURA QUICHELENSE
 Santa Cruz del Quiche
 SIN ESCALA




APUNTE 4 EXTERIOR LATERAL
ESCUELA DE ARTE Y CULTURA QUICHELENSE
 Santa Cruz del Quiche
 SIN ESCALA



FACULTAD DE
ARQUITECTURA
 UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA

JUAN FRANCISCO AREVALO MAYEN

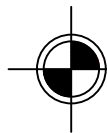
APUNTES EXTERIORES LATERALES 3Y4

Proyecto de Graduación:

ESCUELA DE ARTE Y
CULTURA QUICHELENSE

18

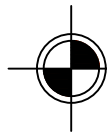
38



APUNTE EXTERIOR POSTERIOR

ESCUELA DE ARTE Y CULTURA QUICHELENSE

Santa Cruz del Quiché
SIN ESCALA



INGRESO TEATRO AL AIRE LIBRE

ESCUELA DE ARTE Y CULTURA QUICHELENSE

Santa Cruz del Quiché
SIN ESCALA



FACULTAD DE
ARQUITECTURA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA

JUAN FRANCISCO AREVALO MAYEN

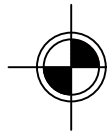
APUNTE POSTERIOR E INGRESO A TEATRO

Proyecto de Graduación:

**ESCUELA DE ARTE Y
CULTURA QUICHELENSE**

19

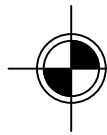
38



APUNTE 1 INTERIOR TEATRO AL AIRE LIBRE

ESCUELA DE ARTE Y CULTURA QUICHELENSE

Santa Cruz del Quiche
SIN ESCALA



APUNTE 2 INTERIOR TEATRO AL AIRE LIBRE

ESCUELA DE ARTE Y CULTURA QUICHELENSE

Santa Cruz del Quiche
SIN ESCALA



FACULTAD DE
ARQUITECTURA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA

JUAN FRANCISCO AREVALO MAYEN

APUNTE 1 Y 2 INTERIOR TEATRO AL AIRE LIBRE

Proyecto de Graduación:

**ESCUELA DE ARTE Y
CULTURA QUICHELENSE**

20

38




APUNTE 3 INTERIOR TEATRO AL AIRE LIBRE
ESCUELA DE ARTE Y CULTURA QUICHELENSE
 Santa Cruz del Quiche
 SIN ESCALA




APUNTE 4 INTERIOR TEATRO AL AIRE LIBRE
ESCUELA DE ARTE Y CULTURA QUICHELENSE
 Santa Cruz del Quiche
 SIN ESCALA



FACULTAD DE
ARQUITECTURA
 UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
 DE GUATEMALA

JUAN FRANCISCO AREVALO MAYEN

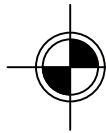
APUNTE 3 Y 4 INTERIOR TEATRO AL AIRE LIBRE

Proyecto de Graduación:

ESCUELA DE ARTE Y
CULTURA QUICHELENSE

21

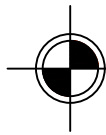
38



APUNTE 1 INGRESO PRINCIPAL

ESCUELA DE ARTE Y CULTURA QUICHELENSE

Santa Cruz del Quiche
SIN ESCALA



APUNTE 2 INGRESO PRINCIPAL

ESCUELA DE ARTE Y CULTURA QUICHELENSE

Santa Cruz del Quiche
SIN ESCALA



FACULTAD DE
ARQUITECTURA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA

JUAN FRANCISCO AREVALO MAYEN

APUNTE 1 Y 2 INGRESO PRINCIPAL

Proyecto de Graduación:

**ESCUELA DE ARTE Y
CULTURA QUICHELENSE**

22

38




APUNTE INGRESO LATERAL
ESCUELA DE ARTE Y CULTURA QUICHELENSE
 Santa Cruz del Quiche
 SIN ESCALA




APUNTE INGRESO CAFETERIA
ESCUELA DE ARTE Y CULTURA QUICHELENSE
 Santa Cruz del Quiche
 SIN ESCALA



FACULTAD DE
ARQUITECTURA
 UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA

JUAN FRANCISCO AREVALO MAYEN

INGRESO LATERAL E INGRESO CAFETERIA

Proyecto de Graduación:

ESCUELA DE ARTE Y
CULTURA QUICHELENSE

23

38




APUNTE INGRESO A PARQUEO
ESCUELA DE ARTE Y CULTURA QUICHELENSE
 Santa Cruz del Quiche
 SIN ESCALA




APUNTE 1 PARQUEO EN SOTANO
ESCUELA DE ARTE Y CULTURA QUICHELENSE
 Santa Cruz del Quiche
 SIN ESCALA



FACULTAD DE
ARQUITECTURA
 UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA

JUAN FRANCISCO AREVALO MAYEN

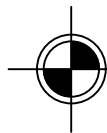
INGRESO PARQUEO Y APUNTE 1 EN SOTANO

Proyecto de Graduacion:

ESCUELA DE ARTE Y
CULTURA QUICHELENSE

24

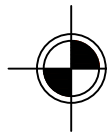
38



APUNTE 2 PARQUEO EN SOTANO

ESCUELA DE ARTE Y CULTURA QUICHELENSE

Santa Cruz del Quiche
SIN ESCALA



APUNTE 3 PARQUEO EN SOTANO

ESCUELA DE ARTE Y CULTURA QUICHELENSE

Santa Cruz del Quiche
SIN ESCALA



FACULTAD DE
ARQUITECTURA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA

JUAN FRANCISCO AREVALO MAYEN

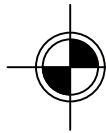
APUNTE 2 Y 3 PARQUEO EN SOTANO

Proyecto de Graduación:

**ESCUELA DE ARTE Y
CULTURA QUICHELENSE**

25

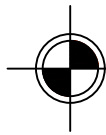
38



APUNTE 1 INGRESO RECEPCION

ESCUELA DE ARTE Y CULTURA QUICHELENSE

Santa Cruz del Quiche
SIN ESCALA



APUNTE 2 LOBBY E INFORMACION

ESCUELA DE ARTE Y CULTURA QUICHELENSE

Santa Cruz del Quiche
SIN ESCALA



FACULTAD DE
ARQUITECTURA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA

JUAN FRANCISCO AREVALO MAYEN

APUNTE DE INGRESO RECEPCION Y LOBBY

Proyecto de Graduacion:

**ESCUELA DE ARTE Y
CULTURA QUICHELENSE**

26

38




APUNTE 3 LOBBY E INFORMACION
ESCUELA DE ARTE Y CULTURA QUICHELENSE
 Santa Cruz del Quiche
 SIN ESCALA




APUNTE 4 VESTIBULO DE RAMPAS
ESCUELA DE ARTE Y CULTURA QUICHELENSE
 Santa Cruz del Quiche
 SIN ESCALA



FACULTAD DE
ARQUITECTURA
 UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA

JUAN FRANCISCO AREVALO MAYEN

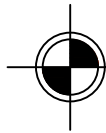
APUNTES 3Y+LOBBY Y VESTIBULO CENTRAL

Proyecto de Graduacion:

ESCUELA DE ARTE Y
CULTURA QUICHELENSE

27

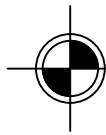
38



APUNTE POZO DE LUZ HEXAGONAL

ESCUELA DE ARTE Y CULTURA QUICHELENSE

Santa Cruz del Quiche
SIN ESCALA



APUNTE INTERIOR CAFETERIA

ESCUELA DE ARTE Y CULTURA QUICHELENSE

Santa Cruz del Quiche
SIN ESCALA



FACULTAD DE
ARQUITECTURA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA

JUAN FRANCISCO AREVALO MAYEN

APUNTE POZO DE LUZ E INTERIOR CAFETERIA

Proyecto de Graduacion:

**ESCUELA DE ARTE Y
CULTURA QUICHELENSE**

28

38




APUNTE INTERIOR GRADAS
ESCUELA DE ARTE Y CULTURA QUICHELENSE
 Santa Cruz del Quiche
 SIN ESCALA




APUNTE 1 INTERIOR PASILLOS
ESCUELA DE ARTE Y CULTURA QUICHELENSE
 Santa Cruz del Quiche
 SIN ESCALA



FACULTAD DE
ARQUITECTURA
 UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA

JUAN FRANCISCO AREVALO MAYEN

APUNTE DE GRADAS E INTERIOR PASILLOS

Proyecto de Graduación:

ESCUELA DE ARTE Y
CULTURA QUICHELENSE

29

38




APUNTE 2 INTERIOR PASILLOS
ESCUELA DE ARTE Y CULTURA QUICHELENSE
 Santa Cruz del Quiche
 SIN ESCALA




APUNTE 3 INTERIOR PASILLOS
ESCUELA DE ARTE Y CULTURA QUICHELENSE
 Santa Cruz del Quiche
 SIN ESCALA



FACULTAD DE
ARQUITECTURA
 UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA

JUAN FRANCISCO AREVALO MAYEN

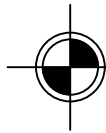
APUNTE 2 Y 3 INTERIOR PASILLOS

Proyecto de Graduación:

ESCUELA DE ARTE Y
CULTURA QUICHELENSE

30

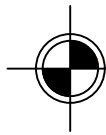
38



APUNTE INTERIOR AREA DE ENSAYOS

ESCUELA DE ARTE Y CULTURA QUICHELENSE

Santa Cruz del Quiche
SIN ESCALA



APUNTE INTERIOR DESDE AZOTEA

ESCUELA DE ARTE Y CULTURA QUICHELENSE

Santa Cruz del Quiche
SIN ESCALA



FACULTAD DE
ARQUITECTURA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA

JUAN FRANCISCO AREVALO MAYEN

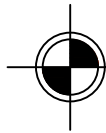
APUNTE AREA DE ENSAYOS Y VISTA AZOTEA

Proyecto de Graduación:

**ESCUELA DE ARTE Y
CULTURA QUICHELENSE**

31

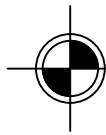
38



APUNTE 1 DESDE AZOTEA TECHADA

ESCUELA DE ARTE Y CULTURA QUICHELENSE

Santa Cruz del Quiché
SIN ESCALA



APUNTE 2 DESDE AZOTEA TECHADA

ESCUELA DE ARTE Y CULTURA QUICHELENSE

Santa Cruz del Quiché
SIN ESCALA



FACULTAD DE
ARQUITECTURA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA

JUAN FRANCISCO AREVALO MAYEN

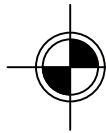
APUNTE 1 Y 2 DESDE AZOTEA TECHADA

Proyecto de Graduación:

**ESCUELA DE ARTE Y
CULTURA QUICHELENSE**

32

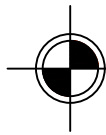
38



APUNTE EXTERIOR MUROS VERDES

ESCUELA DE ARTE Y CULTURA QUICHELENSE

Santa Cruz del Quiche
SIN ESCALA



MUROS VERDES Y JARDINES

ESCUELA DE ARTE Y CULTURA QUICHELENSE

Santa Cruz del Quiche
SIN ESCALA



FACULTAD DE
ARQUITECTURA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA

JUAN FRANCISCO AREVALO MAYEN

APUNTES EXTERIORES CON MUROS VERDES

Proyecto de Graduación:

**ESCUELA DE ARTE Y
CULTURA QUICHELENSE**

33

38




RELIEVES Y FORMAS MAYAS
ESCUELA DE ARTE Y CULTURA QUICHELENSE
 Santa Cruz del Quiche
 SIN ESCALA




TECHOS DE AZOTEA PANELES SOLARES
ESCUELA DE ARTE Y CULTURA QUICHELENSE
 Santa Cruz del Quiche
 SIN ESCALA



FACULTAD DE
ARQUITECTURA
 UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA

JUAN FRANCISCO AREVALO MAYEN

RELEVES FORMAS Y PLANTA DE TECHOS

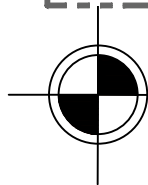
Proyecto de Graduación:

ESCUELA DE ARTE Y
CULTURA QUICHELENSE

34

38

MODULO / AREAS	M ² DE CONSTRUCCION	PRECIO M ² DE CONSTRUCCION	TOTAL
Planta Sótano	951.00	GTQ 3,300.00	3,138,300
Área de parqueos			
Área de servicios y bodegas			
Área de gradas y rampas			
Área de cisterna y generadores			
Planta 1er. Nivel	988.00	GTQ 3,000.00	2,964,000
Área administrativa y de profesores			
Área de aulas y talleres			
Área de servicios y bodegas			
Área de cafetería y tiendas			
Área de gradas y rampas			
Planta 2do. Nivel	988.00	GTQ 2,800.00	2,766,400
Área de aulas, biblioteca y talleres			
Área de servicios y bodegas			
Áreas al aire libre			
Área de gradas y rampas			
Planta 3er. Nivel	988.00	GTQ 2,800.00	2,766,400
Área de aulas y talleres			
Área de servicios y bodegas			
Áreas al aire libre			
Área de gradas y rampas			
Planta Azotea	498.00	GTQ 1,500.00	747,000
Área de exposiciones			
Área de estar			
Área de servicios			
Área de gradas y rampas			
Teatro al aire libre	229.00	GTQ 4,500.00	1,030,500
Integración urbanística	204.00	GTQ 1,200.00	244,800
TOTAL COSTOS DIRECTOS (MANO DE OBRA Y MATERIALES)			13,657,400
TOTAL COSTOS INDIRECTOS\$ (40%)			5,462,960
TOTAL DE LA OBRA			19,120,360



PRESUPUESTO GENERAL

ESCUELA DE ARTE Y CULTURA QUCHELENSE

Santa Cruz del Quiché



FACULTAD DE
ARQUITECTURA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA

JUAN FRANCISCO AREVALO MAYEN

PRESUPUESTO GENERAL

Proyecto de Graduación:

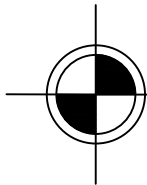
**ESCUELA DE ARTE Y
CULTURA QUCHELENSE**

35

38

CRONOGRAMA DE EJECUCION ESCUELA DE ARTE Y CULTURA DE SANTA CRUZ QUICHE

DESCRIPCION	PRIMER AÑO												SEGUNDO AÑO								
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8	9
PLANTA SOTANO	█	█	█	█	█	█	█	█													
TRABAJOS PRELIMINARES	█	█	█	█	█	█	█	█													
OBRA GRIS																					
INSTALACIONES																					
ACABADOS																					
PLANTA PRIMER NIVEL																					
TRABAJOS PRELIMINARES																					
OBRA GRIS																					
INSTALACIONES																					
ACABADOS																					
PLANTA SEGUNDO NIVEL																					
TRABAJOS PRELIMINARES																					
OBRA GRIS																					
INSTALACIONES																					
ACABADOS																					
PLANTA TERCER NIVEL																					
TRABAJOS PRELIMINARES																					
OBRA GRIS																					
INSTALACIONES																					
ACABADOS																					
PLANTA AZOTEA																					
TRABAJOS PRELIMINARES																					
OBRA GRIS																					
ESTRUCTURAS																					
ACABADOS																					
TEATRO AL AIRE LIBRE																					
TRABAJOS PRELIMINARES																					
OBRA GRIS																					
ACABADOS																					
INTEGRACION URBANISTICA																					
TRABAJOS PRELIMINARES																					
EMPLAZAMIENTO																					



CRONOGRAMA DE EJECUCION

ESCUELA DE ARTE Y CULTURA QUICHELENSE

Santa Cruz del Quiché



**FACULTAD DE
ARQUITECTURA**
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA

JUAN FRANCISCO AREVALO MAYEN

CRONOGRAMA DE EJECUCION

Proyecto de Graduación:

**ESCUELA DE ARTE Y
CULTURA QUICHELENSE**

36

38

ESCUELA DE ARTE Y CULTURA QUICHELENSE, SANTA CRUZ DEL QUICHE.

1.-DATOSDELSUELO:

Peso Especifico (γ) = 1445.00 Kg/m³
 Angulo de Friccion (θ) = 41.20 Grados
 Capacidad Portante = 1.250 Kg/cm²

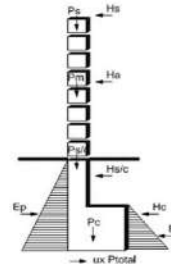
2.-DATOSDELMURO:

Espesor del Muro (t) = 0.14 m
 Factor zona = 3
 Coeficiente sismico (C1) = 0.2

Tipo de las Edificaciones	Factor U
Colegios, Postas Médicas, Locales Comunales, Locales Pùblicos	1.3
Viviendas y otras edificaciones comunes	1.0

Factor de Uso (U) = 1.3
 Coeficiente de friccion = 0.6

Altura de Muro (h) = 3.75 m
 Ancho Solera = 0.14 m
 Altura de Solera = 0.19 m
 Ancho de cimient (S/C) = 0.40 m
 Altura de cimient = 0.20 m
 Peso especifico del muro (γ_m) = 1800.00 Kg/cm³
 Peso especifico del C^oA^o (γ_m) = 2400.00 Kg/cm³
 Peso especifico del C^oS^o (γ_m) = 2300.00 Kg/cm³



CALCULO DE ACERO TRANSVERSAL

Zona de confinamiento

Le = $\left\{ \begin{array}{l} 16\phi \\ B_{max} \\ \phi \end{array} \right. \rightarrow 60 \text{ cm}$

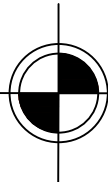
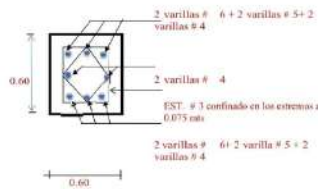
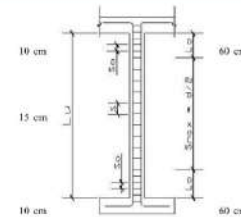
espaciamiento de zona confinada

S = $\left\{ \begin{array}{l} < 8\phi \text{ lon} \\ < 24\phi \text{ tran} \\ B_{muro}/4 \end{array} \right. \rightarrow 7.5 \text{ cm}$

espaciamiento en zona no confinada

S = $\left\{ \begin{array}{l} 16\phi \text{ lon} \\ 48\phi \text{ m} \\ B_{muro}/2 \end{array} \right. \rightarrow 15 \text{ cm}$

No. 3
 As 0.713 cm²



MEMORIA DE CALCULO 1

ESCUELA DE ARTE Y CULTURA QUICHELENSE

Santa Cruz del Quiche



FACULTAD DE
ARQUITECTURA
 UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
 DE GUATEMALA

JUAN FRANCISCO AREVALO MAYEN

MEMORIA DE CALCULO 1

Proyecto de Graduacion:

**ESCUELA DE ARTE Y
 CULTURA QUICHELENSE**

37

38

ESCUELA DE ARTE Y CULTURA QUICHELENSE, SANTA CRUZ DEL QUICHE.
 BASADO EN LAS REACCIONES, CORTES Y MOMENTOS, GENERADOS EN EL REPORTE ADJUNTO DE SAP2000 VER. 14.02.30

Datos de la Cubierta

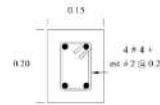
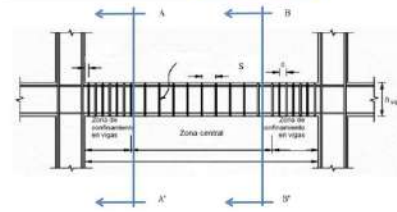
Largo	=	33.00
Ancho	=	23.15
Altura de columnas	=	4.50
Distancia entre apoyos	=	5.50
Pendiente de la Cubierta	=	0.00%
Cubierta	=	LOSA MACIZA DE 0.12 MTS

Redimensionamiento Soleda de Humedad

Luz	=	3.85 mts
Peralte	=	0.2 mts
Base	=	0.14 mts

$2.80 \leq As \leq 16.80$

No.	3
Varillas	4
As	2.850 cm ²



Zona de Confinamiento

$L = 60 \text{ cm}$

Espaciamiento de zona confinada

$S =$	$< b/4$	5 cm
	$< 8 \phi \text{ lon}$	8 cm
	$< 24 \phi \text{ trans}$	23 cm

→ 8 cm

Espaciamiento de zona no confinada

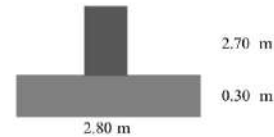
$S = h/2 = 10 \text{ cm} \rightarrow 10 \text{ cm}$

4.-DATOS DEL CIMIENTO

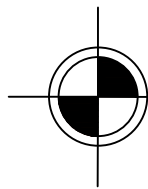
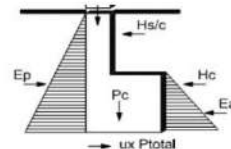
Ancho del cimiento (a)	=	0.40 m
Altura del cimiento (hc)	=	0.30 m
Profundidad del cimiento (hf)	=	3.00 m
altura de relleno (hr)	=	3.00 m

No.	6
Varillas	6
As	2.138 cm ²

Eslabones No. 2 @ 15 cm



$K_a = \tan^2(45^\circ - \phi/2)$
 $K_p = \tan^2(45^\circ + \phi/2)$
 $E_a = 1/2 * K_a * \gamma_s * (hc)^2 * B$
 $E_p = 1/2 * K_p * \gamma_s * (hc)^2 * B$
 $K_a = 0.206$
 $K_p = 4.860$
 $E_a = 9.88 \text{ Kg}$
 $E_p = 233.28 \text{ Kg}$



MEMORIA DE CALCULO 2

ESCUELA DE ARTE Y CULTURA QUICHELENSE

Santa Cruz del Quiche



FACULTAD DE
ARQUITECTURA
 UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
 DE GUATEMALA

JUAN FRANCISCO AREVALO MAYEN

MEMORIA DE CALCULO 2

Proyecto de Graduación:

**ESCUELA DE ARTE Y
 CULTURA QUICHELENSE**

38

38



CONCLUSIONES:

Conocer, valorar y fomentar el arte y la cultura quichelense constituye un aporte importante a la conservación de la cultura y el arte nacional. La Escuela de Arte y Cultura Quichelense pretende llenar el vacío que existe actualmente en el Municipio de Santa Cruz del Quiche de un espacio específico para la formación y conservación del arte y la cultura Quichelense; se cuenta con el apoyo de las autoridades Municipales, así como instituciones locales cuya principal labor se centra en la valoración y conservación del arte y la cultura.

Actualmente Santa Cruz del Quiche no cuenta con instalaciones apropiadas para el desarrollo de la cultura, el aprendizaje y difusión del arte que incluya actividades como: clases de dibujo, pintura, escultura, animación, fotografía, teatro, convitería; entre otras disciplinas del arte y la cultura local. La carencia de un lugar de índole público municipal que tenga como principal objetivo en el funcionamiento de sus instalaciones la preservación y valoración de la cultura local en sus diferentes manifestaciones y por otro lado que se busque el desarrollo de las aptitudes artísticas de los niños y jóvenes interesados a través de un proceso formativo sistemático y académico en la Escuela de Arte.

Por medio de esta propuesta se está brindando apoyo y énfasis a las costumbres y tradiciones locales, así como los valores culturales del municipio se conserven con el paso del tiempo y los procesos de incorporación de valores estéticos y culturas ajenos a la cultura propia y a la identidad local.

La propuesta arquitectónica incluye los ambientes adecuados a la naturaleza de una escuela de arte y cultura. En base al radio de influencia, población meta de niñez y juventud y una proyección a 20 años de desarrollo, promoviendo por medio del anteproyecto la expresividad plástica formal de volumetría arquitectónica que integren elementos propios de la cultura local, así como el intercambio artístico y cultural a través del diseño de espacios de aprendizaje, salas de exposiciones y actividades al aire libre.



RECOMENDACIONES:

La pérdida de la identidad cultural es un factor negativo de trascendencia nacional pero que debe ser estudiado y abordado desde lo local, deben fortalecerse las iniciativas que contribuyan a que la población del lugar no adopte completamente nuevas formas de vida ajena a la propia.

Se espera que la difusión del estudio e investigación sobre las manifestaciones culturales y artísticas del municipio de Santa Cruz del Quiche permitan conocer, valorar y por lo tanto proteger las tradiciones artísticas y culturales del municipio de Santa Cruz del Quiché.

Recomendar a las autoridades municipales y de cultura del municipio que los resultados del presente estudio de investigación y propuesta arquitectónica sean difundidos para resaltar las cualidades particulares del arte y la cultura quichelense.

A las instituciones y autoridades relacionadas con la inversión pública en arte y cultura a nivel nacional puedan gestionarse oportunamente los recursos para su posible ejecución y de esta forma hacer una realidad la construcción de esta propuesta de Escuela de Arte quichelense, que sin lugar a dudas contribuirá significativamente en el rescate y preservación de los bienes intangibles culturales y tradicionales del Municipio de Santa Cruz del Quiché.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Libros:

- Lara Figueroa, C. (1991) *Origen y Dispersión del Folklore Guatemalteco*, Guatemala: CEFOL.
- Lara Figueroa, C. (1991) *Tradiciones de Guatemala*. Guatemala: CEFOL.
- Lujan Muñoz, J.L. (1989) *Nociones Básicas sobre el concepto de Cultura*. Guatemala: Serviprensa Centroamericana.

Instituciones

- Ministerio de Cultura y Deporte: 1985: Decreto Ley No. 25-86.
- Organización de Estados Americanos (OEA) O.E.A. 195:21-22.
- Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia y Cultura, UNESCO: 1998: Artículo 27.
- Programa de gobierno.
- Universidad de San Carlos de Guatemala.

Leyes y reglamentos

- Acuerdos de Paz. Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas, Guatemala, 1,995.
- Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU) ONU. Artículo 271,948.
- Constitución de la República de Guatemala. Sección II Artículos del 57 al 66 y 821,985. Guatemala, 1985.
- Chanfon Olmos, C. *Fundamentos Teóricos de la Restauración Colección Postgrado. Facultad de Arquitectura UNAM, México.*
- De León Vega, K. M. *Anteproyecto arquitectónico centro cultural de arte sololateco en Sololá, Sololá, Guatemala, 2007.*
- Mancilla Balcárcel, J.M. *Centro Cultural y Sede de la Casa de la Cultura, Estanzuela, Zacapa, Guatemala, 2006.*
- Mejía castro, R.D. *Diseño y planificación de la Casa de la Cultura Panajachel, Sololá, Guatemala, 2005.*

Revistas

- Cortázar, A.R. (1974) Los fenómenos folklóricos y su contexto humano y



Escuela de Arte y Cultura Quichelense Santa Cruz del Quiché

cultura: *concepción, funcional y dinámica*, *Revista Folklor Americano* No. 18.p. 30

Folletos

- Informe General 1977-1982, Comisión de los Estados Unidos Mexicanos para la UNESCO. Sección de Educación Pública. México 1982 P. 64
- Plan de desarrollo Chiantla, Huehuetenango: diciembre de 2010: OMP: pp. 9 a 76

Consulta de Internet

- Bellas artes. (S.f.) recuperado el 22 de agosto de 2020, de <http://pdf.rincondelvago.com/bellas-artes.html>
- Chiantla, (S.f.) recuperado el 24 de agosto de 2020, de <http://www.chiantla.com>
- Historial de ihthuehu2. (S.f.) recuperado el 28 de agosto de 2020, de <http://www.wunderground.com/weatherstation/WXDailyHistory.asp?ID=IHTHUEHU2>
- Tipos de arte, ¿Qué es el arte? Recuperado el 25 de agosto de 2020, de <https://tiposdearte.com/que-es-el-arte/>
- Gabriela (2017) Historia de los convites guatemaltecos. Recuperado el 25 de agosto de 2020, de <https://aprende.guatemala.com/cultura-guatemalteca/general/historia-convites-guatemaltecos/>
- Marcelo Acevedo (2014) Arquitectura Regionalista. Recuperado el 26 de agosto de 2020, de <https://prezi.com/0njbzmzas7qc/arquitectura-regionalista/>
- Archdaily (2016) Edificio Woo Escuela de Bellas Artes. Recuperado el 29 de agosto de 2020, de <https://www.archdaily.co/co/779085/edificio-woo-escuela-de-bellas-artes-haworth-tompkins>
- Richar Pérez (2020) Quiché Costumbres, tradiciones y Recuperado el 30 de agosto de 2020, de <https://www.studocu.com/gt/document/universidad-rural-de-guatemala/teoria-del-proceso/practica/quiche-costumbres-y-tradiciones-y-leyendas/7243780/view>

Guatemala, octubre 27 de 2020.

Señor Decano
Facultad de Arquitectura
Universidad de San Carlos de Guatemala
MSc. Edgar Armando López Pazos
Presente.

Señor Decano:

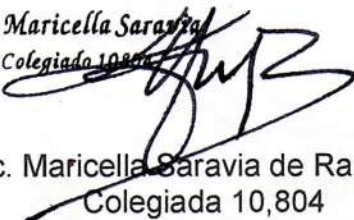
Atentamente, hago de su conocimiento que con base en el requerimiento del estudiante de la Facultad de Arquitectura: **JUAN FRANCISCO ARÉVALO MAYEN**, Carné universitario: **199920940**, realicé la Revisión de Estilo de su proyecto de graduación titulado: **ESCUELA DE ARTE Y CULTURA QUICHELENSE; SANTA CRUZ DEL QUICHÉ**, previamente a conferírsele el título de Arquitecto en el grado académico de Licenciado.

Y, habiéndosele efectuado al trabajo referido, las adecuaciones y correcciones que se consideraron pertinentes en el campo lingüístico, considero que el proyecto de graduación que se presenta, cumple con la calidad técnica y científica que exige la Universidad.

Al agradecer la atención que se sirva brindar a la presente, me suscribo respetuosamente,



Lic. Maricella Saravia
Colegiada 10,804



Lic. Maricella Saravia de Ramírez
Colegiada 10,804

Profesora Maricella Saravia Sandoval de Ramírez
Licenciada en la Enseñanza del Idioma Español y de la Literatura

LENGUA ESPAÑOLA - CONSULTORÍA LINGÜÍSTICA
Especialidad en corrección de textos científicos universitarios

Teléfonos: 3122 6600 - 2232 9859 – maricellasaravia@hotmail.com



COLEGIO DE HUMANIDADES DE GUATEMALA
0 CALLE 15-46, ZONA 15, COLONIA EL MAESTRO
TEL.: 2369-3670 * TELEFAX: 2369-3716
GUATEMALA, C. A.
e-mail: colegiodehumanidades@yahoo.com
e-mail: colegiodehumanidades@hotmail.com

SERIE "A"
Nº 450804

**2 Constancias de colegiado
Gratuitas por pago anual.**

EL (A) INFRASCRITO (A) SECRETARIO (A) DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO PROFESIONAL DE HUMANIDADES DE GUATEMALA, hace constar que tuvo a la vista los registros internos del Colegio, en los cuales figura que el Colegiado No. **10804**

GRADO: LICENCIATURA EN LA ENSEÑANZA DEL IDIOMA ESPAÑOL Y LITERATURA
ESPAÑOL Y LA LITERATURA

NOMBRE: **SARAVIA SANDOVAL DE RAMIREZ MARICELLA**

de conformidad con el **Artículo Sto. del Decreto Número 72-2001**, de la Ley del Colegiación Profesional Obligatoria para el Ejercicio de las Profesiones Universitarias, es **COLEGIADO ACTIVO** y en consecuencia, está a la fecha, solvente en el pago de sus cuotas Ordinarias y Extraordinarias, así como del Impuesto Sobre el Ejercicio de las Profesiones Universitarias hasta el mes de **MARZO DE 2021** . Y para los usos por lo tanto se encuentra activo hasta el mes de **JUNIO DE 2021** . Legales que al interesado convengan, se extiende la presente **CERTIFICACION** en la Ciudad de Guatemala, a los **22/06/2020**

- NOTA:**
- 1. Esta **CERTIFICACION** es válida **UNICAMENTE EN ORIGINAL**, extendida por el Colegio.
 - 2. Original Firmas y Sellos respectivos en original.
 - 3. Original Contenido en Color Azul.

Secretaría Administrativa



Vo. Bo.

Secretario de Junta Directiva

Escuela de Arte y Cultura Quichelense; Santa Cruz del Quiché.

Proyecto de Graduación desarrollado por:



Juan Francisco Arévalo Mayén

Asesorado por:



Msc. Arq. René Oswaldo Gómez Son
Asesor



Msc Arq. Gustavo Adolfo Mayén Córdova
Asesor



Msc. Arq. Melissa Annaly Azucena Hurtado Girón
Asesor

Imprímase:

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



Msc. Arq. Edgar Armando López Pazos
Decano